



EULALIA

REVISTA DE LA ASOCIACION PARA EL CULTO
DE LA MARTIR SANTA EULALIA

MÉRIDA
1997



edita

LA ASOCIACIÓN PARA EL CULTO
DE LA MARTIR SANTA EULALIA

dirección

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ

coordinador

JUAN A. MORALES-POGONOWSKI MARTÍN

colaboración

LUIS GALLARDO ÁLVAREZ
RAFAEL LUQUE ROJO
JOSÉ MARÍA FLORES ROBLA
LUIS GALLARDO ALOR

diseño e impresión

ARTES GRÁFICAS BOYSU, S.L.



Ciudad Patrimonio de la Humanidad

*Mérida,
Cuna de Mártires*



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

INDICE

Nuestra Revista	5
Saludo y estímulo del Arzobispo de Mérida-Badajoz	7
Saluda del Alcalde de Mérida	9
Saludo del Presidente de la Asociación	11
La Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia	12
Composición de la Junta Directiva	14
Memoria de actividades correspondiente al año 1997	15
Proyectos de la Asociación	17
La Artillería en Mérida (1917-1997). <i>Jaime García de Castro</i>	18
Exaltar a Santa Eulalia entre las principales actividades del CIT. <i>Angel Texeira Brasero</i>	24
Jornadas Eulalienses. <i>Yolanda Barroso y Francisco Morgado</i>	27
Eulalia y el Museo Nacional de Arte Romano. <i>Pilar Caldera de Castro</i>	30
La Santita. <i>Juan de Ávalo</i>	33
Veraniano Emeritense. <i>Luis García Iglesias</i>	36
Santa Eulalia en Galicia. <i>José Luis Mosquera Müller</i>	41
Lugares Eulalienses. El Obelisco de Sta. Eulalia. <i>José L. de la Barrera Antón</i>	44
El Martirio de Sta. Eulalia, norte de una Iglesia en crisis. <i>Carmelo Arribas Pérez</i>	46
Santa Eulalia <<Estilita>>. <i>José L. de la Barrera Antón</i>	50
Presencia Iconográfica de Santa Eulalia en el Escudo de Armas de Mérida. <i>Juan A. Morales-Pogonowski Martín</i>	53
Oda a Santa Eulalia. <i>Rosa M^a Lencero Cerezo</i>	58
De la Procesión de la Mártir y algunos asuntos de protocolo. <i>José M^a Álvarez Martínez</i>	59
 RINCÓN EULALIENSE	
Relicario de Santa Eulalia	63
La Antigua Basílica de Santa Eulalia, templo famoso de la época paleocristiana. <i>José Álvarez Sáenz de Buruaga</i>	65
La Basílica de Santa Eulalia, dos veces Monumento Nacional. <i>Agustín Velázquez</i>	67
Himno Mozárabe a Santa Eulalia. <i>Manuel Domínguez Merino</i>	71
Anotaciones para un posible "Diario". <i>Ramón Alegre Cabañas</i>	75
Pequeñas Historias (1941-1959). <i>Juan Fernández López</i>	77
Santa Eulalia bendita, danos tu protección. <i>Ana I. Gaviro Gómez</i>	83

Campo, aire y tiempo...



Campo, aire y tiempo. Tres ingredientes básicos que la naturaleza entrega generosamente a estas anchas tierras extremeñas para criar y alimentar una raza porcina.

Campo, aire y tiempo, que proporcionan a nuestros jamones y embutidos el más agradable sabor, con una gran tradición artesanal y la sabia experiencia que dan los años.

RESTI SANCHEZ S. A.

Ctra. Alange, Km. 2,3 - 06800 Mérida

Nuestra Revista

El pasado año la Asociación para el Culto de la Mártir Santa Eulalia, en los días previos a la festividad, sacaba el primer número de la Revista Eulalia, que, como decíamos, era nuestro órgano de expresión. Efectivamente, a través de sus páginas, más de 60, se daba cuenta de la composición de la Directiva de la Asociación, de sus Comisiones, de sus realizaciones y proyectos. Al tiempo, fiel al espíritu de su creación, una

serie de cualificados colaboradores nos obsequiaban con sus contribuciones que se referían a aspectos de la historia del Culto a la Santa y de las manifestaciones artísticas que se desarrollaron en torno a él.

Ahora, en 1.997, editamos el segundo número de Eulalia, con las mismas intenciones. Colaboradores prestigiosos, identificados con la historia y las vivencias eulalienses, honran esta publicación. Esperamos que todos los emeritenses, en especial los miembros de la Asociación, para los que hacemos esta edición, puedan disfrutar de los datos que ofrecen los distintos autores y puedan conocer nuestra realidad y nuestros proyectos que, como se podrá apreciar, vienen cargados de ilusiones.

Queremos referirnos, igualmente, con nuestro más profundo reconocimiento a una serie de instituciones y empresas emblemáticas que, sensibles con la ciudad y sus habitantes, han querido patrocinar esta edición: Excmo. Ayuntamiento, Horno de Santa Eulalia, Canon, Caja Badajoz, Parador Nacional de Mérida, "La Caixa", Hormigusa, Resti Sánchez, Disa Spar, Optica Barrau. Gracias por esta colaboración y por vuestro apoyo a una iniciativa tan emeritense.

No queremos finalizar esta presentación sin agradecer a Artes Gráficas Boysu, y a su director, el eulaliense D. Basilio Bote, todo su esfuerzo para hacer posible esta edición.



**PARADOR
VIA DE LA PLATA**

Teléfono: 924 / 31.38.00 - 11

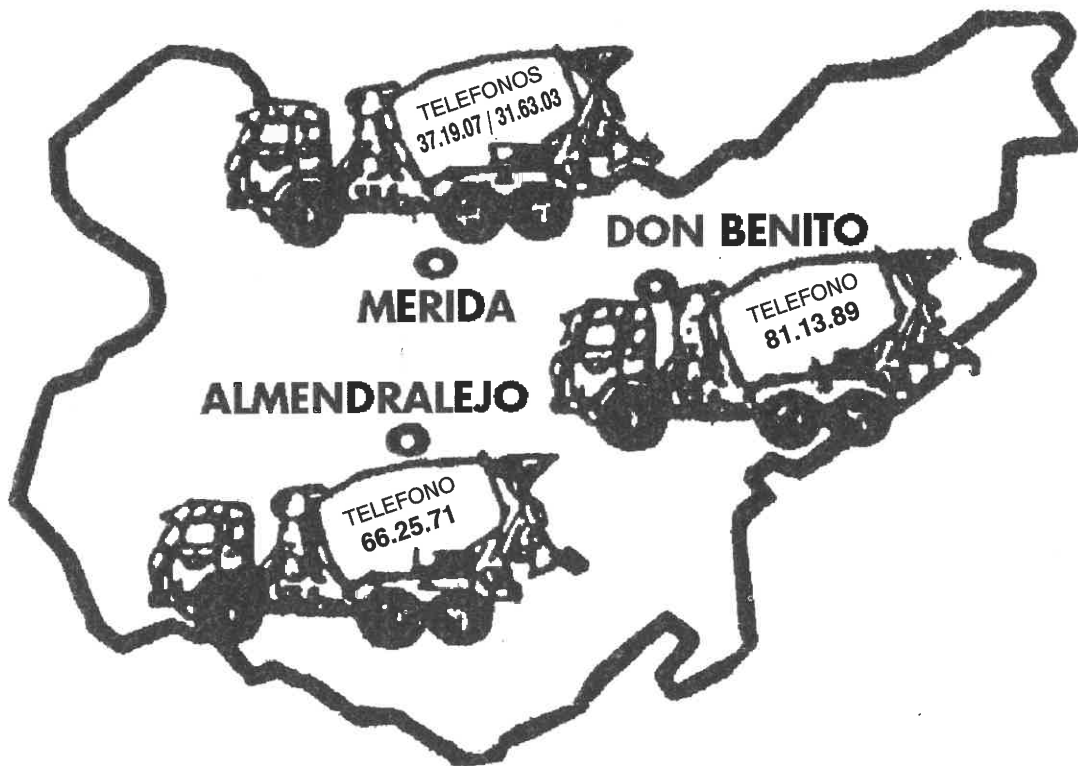
Plaza de la Constitución, 3 - 06800 MERIDA

Saludo y estímulo del Arzobispo de Mérida-Badajoz

Me asomo, con verdadero fervor por la Mártir, a las páginas de la revista *Eulalia*, que aviva en nosotros cada año la devoción entrañable a la Patrona de Mérida.

Podemos ensalzarla de múltiples maneras; pero, ahondar en el conocimiento de su figura, difundir el aroma de su mensaje y estimularnos a todos con su bellissimo ejemplo justifica con creces una publicación como ésta, a cuyos redactores y lectores hago llegar desde aquí mi agradecimiento y mi amistad.

+ Andueza
Arzobispo de Mérida-Badajoz



- **TODO TIPO DE HORMIGONES**
- **PREPARADOS A PIE DE OBRA**



HORMIGUSA

Plantas de Hormigones:

MERIDA

Ctra. Nacional V, km. 344
Tfno. 37.19.07

ALMENDRALEJO

Ctra. Badajoz, s/n
Tfno. 66.25.71

DON BENITO

Ctra. Miajadas, s/n
Tfno. 81.13.89

Planta de Áridos:

Ctra. Nacional V, km. 363'3
Finca Perales

Oficina Central en MERIDA

C/ Viñeros, 1 - Tfno. 31.63.03

Saluda del Alcalde de Mérida

Los emeritenses cumplimos un año más el rito de rendir culto y devoción a la Mártir, como popularmente se conoce a nuestra patrona Santa Eulalia.

Otro año más la tradición se recupera: la procesión de vísperas, la de retorno a su Basílica, la apertura de pitarras o las nieblas de diciembre.

La Mártir anuncia la inminente llegada de la Navidad y pone fin a una serie de días festivos que hacen de diciembre el mes más significativo para la ciudad: Santa Bárbara la Constitución o la Inmaculada Concepción, con el acto de Renovación de Voto, una tradición que iniciaron nuestros antepasados en el gobierno municipal el año 1620 y que a nosotros nos toca continuar.

La devoción a la Mártir se agranda con el paso del tiempo, y los emeritenses siguen su diario peregrinaje al Hornito, para contar a la Mártir sus problemas y agradecerle sus atenciones.

La Asociación para el Culto de la Mártir Santa Eulalia quiere revitalizar su festividad y

así, si el año pasado fue la edición de una revista que está ya en su segundo número, éste lo hizo rememorando la tradición de la subasta del Ramo, algo difuminada en los últimos años pero que en éste volvió a brillar como en sus mejores tiempos, o congregando a miles de emeritenses en torno a los actos del Trecenario.

Quiero desde estas breves líneas animaros a quienes formáis parte de la Asociación eulaliense a que sigais en este esfuerzo; en el de la edición de la revista porque es importante que tengais un órgano de expresión propio que acerque vuestro trabajo a los emeritenses; y en el de mantener viva la llama del fervor a nuestra patrona porque es una festividad que conforma la tradición y, en consecuencia, la historia de una ciudad.

Presente siempre en las manifestaciones de los emeritenses, Santa Eulalia ha sido y es ejemplo, y guía de todos sus actos.

Descubra qué hay detrás de una Copiadora Canon**CONFIANZA**

Piezas y consumibles originales de Canon aportan confianza a cualquiera de nuestras reparaciones.

EFICACIA

Un servicio de asistencia técnica líder. Sólo una visita para solucionar más del 90% de las reparaciones.

SERVICIO

4 Centros de Servicio técnico en la provincia, 18 técnicos homologados por Canon, 15 vehículos, garantizan un servicio rápido y eficaz.

Canon

COPIADORAS DE EXTREMADURA, S.L.**TECNOLOGÍA**

Líder en innovaciones tecnológicas y en gama, cubriendo todas las necesidades tanto en copiadora blanco y negro, como en color.

GARANTÍA

El 50% del parque de copiadoras en la provincia.
Garantía de eficacia y buen servicio.

MÉRIDA

Marquesa de Pinares, 15
Tlfs. 31.79.61 - 31.79.00 ,
Fax 31.78.17

Canon

HAY QUE VER LO QUE HACE CANON.

Saludo del Presidente de la Asociación

Ha transcurrido ya más de un año desde que me hice cargo de la Presidencia de la Asociación para el Culto de la Mártir Santa Eulalia y, como sospechaba, la gran categoría humana de los miembros de la Junta Directiva y su amor probado a la Mártir, han allanado un camino que presumía dificultoso, pero lleno de posibilidades.

Es verdad que todavía hay muchas cosas por hacer; pero no es menos cierto que la labor debe ser paciente y sistemática. Todavía quedan resabios del pasado en todos nosotros, pero los iremos puliendo poco a poco, sobre todo gracias a la nueva andadura marcada por la creación de una serie de Comisiones con contenidos específicos que racionalicen las tareas de la Asociación, que hay que repartir justamente.

Hemos ido a lo largo de este año conociendo esos lugares eulalienses que siempre han estado en nuestros pensamientos: Almonaster, Santa Olalla; hemos conocido a sus gentes, per-

sonas sencillas como nosotros, que todos los días se afanan por difundir el testimonio de Eulalia. Ahora vendrá la unión para conseguir objetivos comunes.

Hemos editado una Revista, que todo eulaliense debe adquirir, y vamos poco a poco creando un archivo de datos e ilustraciones sobre Santa Eulalia y su Culto. Hemos intentado revitalizar el "Ramo de la Mártir", y gracias a la respuesta de los emeritenses, lo vamos a ir consiguiendo.

Pero queda mucha tarea por delante y esta la habremos de acometer entre todos. Estamos abiertos a sugerencias y ayudas de todo aquel que quiera prestarla. Nuestra Patrona se merece el esfuerzo de todos.

Un saludo y un abrazo cordial a todo el pueblo de Mérida.

La Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia

Fue creada hace ya varios siglos con el fin primordial de promover el culto público a Santa Eulalia de Mérida.

Las noticias sobre su andadura son abundantes y siempre en favor del fin antes referido. La Asociación, con la ayuda del pueblo de Mérida y del propio Ayuntamiento, realizó una importante labor, con altibajos correspondientes a los períodos difíciles de la ciudad.

Momentos importantes de su actuación fueron los que se vivieron en el siglo XVII, centuria en la que se potenciaron los lugares eulalien- ses y en la que se adquirieron, por donación del devoto D. Alonso Leal de Cáceres , las andas actuales del "paso" procesional.

También en el siglo XIX, fecha en la que se reorganizó la Cofradía (sic), luego Asociación, y en la que la personalidad de su Presidente, D. Rafael Pulido González-Guerra, brilló con luz propia .

Este auge fue acrecentado en la primera mitad de la presente centuria por la figura irrep- tible de D. César Lozano Cambero.

Actualmente, la Asociación, para su mejor funcionamiento, está estructurada en una serie

de Comisiones, aprobadas en Junta Ordinaria. Con ello se propicia la labor de todos sus miembros que asumen sus responsabilidades en las materias que les están encomendadas. Son las siguientes :

1.- Culto, procesiones y manifestaciones religiosas.

Tiene como cometido principal la organización del culto a la Mártir Santa Eulalia, en todo lo que le es propio de la Asociación, de las procesiones de nuestra Titular y es la encargada de colaborar, cuando sea preciso, con otras instituciones religiosas de la ciudad en la organización de manifestaciones religiosas de carácter general.

Componentes: D. Luis Gallardo Alvarez, D. José Salinero, D. José María Flores Roblas, D. Antonio Jiménez Correa, D. Antonio Gallardo Alor, D. Manuel Jesús Gómez García, D. Andrés González Pérez, D. Luis Gallardo Alor, D. Adrián Muriel Pavón, D. Mario Hernández Maquirriain, D. Mateo Piñeiro Salinero.

Coordinador-responsable: D. Luis Gallardo Alvarez.

2.- Trecenario y Ramo.

Su cometido principal es la preparación de todo lo relacionado con el Trecenario de la Mártir Santa Eulalia, manifestación primera de su culto (organización de intervenciones, estructura de los ejercicios religiosos, organización de venta de objetos relacionados con la devoción de la Mártir).

En lo que atañe al Ramo, se cuida de organizar esta tradicional subasta, procurando potenciarla y difundirla para una mejor participación del pueblo de Mérida.

Componentes : Dña. María Bermejo Gómez, Dña. Araceli Pina Alves, Dña. Catalina

Gallardo Crespo, D. Luis Gallardo Alvarez, D. José García Salinero, D. Florentino Gijón Román, D. Miguel Gómez Ruíz.

Colaboradoras: Dña. Juana Rivera, viuda de Corchero, Dña. Encarnación Gallardo Alvarez, Dña. Isabel Blanco Morales, Dña. Alfonsa Solís, viuda de Peña, Dña. Soledad Molina Ramírez, Dña. Julia Rodríguez de Castilla, Dña. María del Carmen Gil Rodríguez, Dña. María Alonso de Porras, Dña. Francisca Solano Domínguez y Dña. Josefa Molina García.

Coordinadores -Responsables: D. José García Salinero y D. Luis Gallardo Alvarez.

3. Finanzas. Administración. Asociados.

Como misiones principales le están encomendadas la marcha financiera de la Asociación (ingresos y gastos), la administración de los bienes de la Asociación y la captación y atención a los socios.

Componentes: D. Antonio Jiménez Correa, D. Domingo Hidalgo Rodríguez, D. José García Salinero, D. Luis Gallardo Alvarez y D. Miguel Gómez Ruíz.

Coordinador-responsable

D. Antonio Jiménez Correa.

4.- Inventario y documentación :

Su labor consiste en controlar el Inventario y los archivos documentales de la Asociación, tanto los existentes como los que se creen en el futuro: archivo fotográfico, documentos históricos etc.

Componentes: D. Rafael Luque Rojo, D. Luis Gallardo Alvarez, D. José María Alvarez Martínez, D. Modesto Díez Cárdenas y la colaboración de Dña. Josefa Molina García.

Coordinador-responsable : D. Rafael Luque Rojo.

5.- Actos culturales-Difusión.

Su misión es la de organizar las manifestaciones culturales relacionadas con la

Asociación: edición de la Revista y de los posibles boletines de noticias de la Asociación, organización de charlas, conferencias, coloquios y todo lo relacionado con la difusión, relación con las instituciones, viajes etc.

Componentes : D. José María Álvarez Martínez, D. Luis Gallardo Alvarez, D. Juan Antonio Morales-Pogonowski, D. Rafael Luque Rojo, D. José María Flores Robla, D. Luis Gallardo Alor.

Coordinador-responsable : D. José María Álvarez Martínez.

6.- Mantenimiento.

Tiene encomendado el cuidado de las instalaciones y dependencias de la Asociación, así como de los lugares que, por circunstancias del culto, se tengan que ocupar por la Asociación.

Componentes : D. Florentino Gijón Román, D. Andrés González Pérez, D. Antonio Gallardo Alor.

A esta comisión están adscritas las Camaristas y colaboradoras de la Asociación.

Coordinador-responsable : D. Florentino Gijón Román.

7.- Portavocia y relación con los medios de difusión:

Responsable : D. José García Salinero.

8. Participación en la vida de la Parroquia y relaciones con otras instituciones religiosas.

Esta misión por su importancia está encomendada al vicepresidente de la Asociación , D. Modesto Díez Cárdenas.

COMPOSICION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente

D. José María Álvarez Martínez.
Funcionario del Ministerio de Educación y Cultura

Presidente Honorario.

D. Serafín Molina Ramírez.
Industrial jubilado.

Vicepresidente

D. Modesto Díez Cárdenas.
Jubilado de R.E.N.F.E.

Secretario Primero.

D. Luis Gallardo Álvarez.
Agente Comercial Colegiado. Jubilado.

Secretario Segundo.

D. Domingo Hidalgo Rodríguez.
Licenciado en Derecho.

Tesorero

D. Antonio Jiménez Correa,
Empleado de Banca.

Interventor

D. Miguel Gómez Ruíz.
Jubilado de Construcción.

Depositario de Efectos

D. José García Salinero.
Jubilado de R.E.N.F.E.

Vocales

- 1º D. Andrés González Pérez.
Jubilado de Construcción.
- 2º D. Juan Antonio Morales-Pogonowski Martín.
Funcionario de Insalud.
- 3º D. Rafael Luque Rojo.
Aparejador.
- 4º D. Luis Gallardo Alor
Licenciado en Química.
- 5º D. Manuel Jesús Gómez García.
Administrativo.
- 6º D. Mario Hernández Maquirriain.
Administrativo.
- 7º D. Adriano Muriel Pavón
Jubilado de Construcción.

8º D. Antonio Gallardo Alor.
Dependiente.

9º D. Mateo Piñeiro Salinero.
Empleado de Insalud.

10º Dña. Araceli Pina Alves.
Sus labores.

11º Dña. Catalina Gallardo Crespo.
Jubilada Administrativo.

12º Dña. María Bermejo Gómez.
Licenciada en Farmacia.

13º

14º D. José María Flores Robla.
Profesor de E.G.B.

15º D. Florentino Gijón Román.
Constructor jubilado.

Camarista Mayor.

Dña. Isabel Blanco Morales.
Sus labores.

Camaristas

- Dña. Encarnación Gallardo Álvarez.
Profesora E.G.B.
- Dña. Juana Rivera, Vda. de Corchero.
Sus labores.
- Dña. Alfonsa Solís, Vda. de Peña.
Sus labores.
- Dña. Soledad Molina Ramírez
Sus labores.
- Dña. Francisca Solano Domínguez.
Sus labores.
- Dña. Araceli Pina Alves.
Sus labores.
- Julia Rodríguez de Castilla
Sus labores.
- Maria Alonso de Porras
Sus labores.
- Dña. María del Carmen Gil Rodríguez.
Sus labores.
- Dña. Josefa Eulalia Molina García.
Funcionaria del Ministerio de Educación y Cultura.

Memoria de actividades correspondiente al año 1997



Imagen de Santa Eulalia patrona de Santa Olalla de Cala (Huelva)

En la festividad de nuestra Patrona, del año 1.996, celebramos las procesiones correspondientes a las días 9 y 10 de Diciembre. En el atardecer del día 9, fue trasladada nuestra Santa a la Concatedral do Santa María, con asistencia de un gran número de fieles. Como de costumbre la noche del 9 al 10 la pasó en la mencionada Concatedral. En la mañana del día 10 fue trasladada de nuevo, por el itinerario habitual, a su Iglesia de Santa Eulalia. Esta procesión fue presidida por el Excmo. Ayuntamiento, bajo mazas con asistencia de todas las autoridades de la localidad, así como las distintas asociaciones y cofradías. A la llegada a su Basílica se efectuó una ofrenda de flores ante los pies de una imagen de la Santa, instalada en el atrio de la misma. Seguidamente se celebró la Sagrada Eucaristía que fue presidida por el Sr. Arzobispo Don Antonio Montero con el que concelebraron un gran número de sacerdotes. Al final se procedió a la veneración por los asistentes de la reliquia de la Santa.



Intercambio de recuerdos entre los alcaldes de Mérida y Santa Olalla de Cala, en la visita que se hizo a la localidad.

En la reunión de la Junta Rectora, celebrada el día 23 de Enero el Sr. Presidente expuso la labor realizada durante el pasado año, invitando seguidamente a todos los asistentes a que dieran su opinión sobre ésta y que se procurara corregir los defectos que hubieran acaecido, al mismo tiempo que se expusieran las correcciones que fueran necesarias para la buena marcha de la Asociación.

El Sr. Morales-Pogonowski entregó a la Asociación el diseño del escudo heráldico de Santa Eulalia a esta entidad, elaborado por el mismo, ofreciéndose la Srta. Mamen Gil para la confección de un repostero, que llevará dichas armas de devoción. Se tomó el acuerdo de enviar al Arzobispado la cantidad de 65.000 Pts., en concepto de aportación a la Iglesia Diocesana.

Se recibió invitación de la Asociación de Santa Olalla de Cala para la asistencia a la procesión-romería de aquella ciudad a nuestra Santa Patrona.

Se comienzan las gestiones para celebrar una convivencia con Santa Olalla, que en principio tendrá lugar en los primeros días del mes de Octubre.

Dieron comienzo los trabajos para la publicación de la revista Eulalia número 2 correspondiente al año 1.997.

Durante los días 22 de Septiembre al 4 de Octubre se celebró el tradicional ejercicio del Trecenario que, como en años anteriores, consistió en cuatro ejercicios diarios en los que celebraron la Eucaristía distintos sacerdotes de la localidad y fue clausurado por el Sr. Arzobispo

D Antonio Montero. También este año, recibimos la visita de los coros de Santa Olalla de Cala, quienes actuaron el día 4 en los ejercicios de las 7'45 y 8'30 horas. Después fueron obsequiados con un refrigerio en unión del coro parroquial.

Se tomó el acuerdo de que con el fin de darle mayor esplendor al Ramo-subasta se convocara un desayuno de trabajo con los distintos medios de comunicación de la ciudad, así como recabar a las distintas entidades comerciales diversos regalos.

Se acordó pedir presupuesto a las distintas casas comerciales especializadas, con el fin de llevar a efecto la elaboración de una nueva medalla para los directivos.

Como estaba previsto, el día 26 de Octubre se celebró la convivencia en la ciudad de Santa Olalla de Cala a la que fuimos acompañados por el Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, D. Pedro Acedo y Señora. Se trasladaron a aquella localidad unos 100 vecinos de Mérida.

Como en la convivencia de Almonaster la Real nos acompañaron los miembros de la Sociedad Folklorica Ntra. Sra. de la Antigüa.

Se salió de esta localidad a las 8 de la mañana y a la llegada visitamos la ermita de Santa Eulalia en la que estaba previsto celebrar la Santa Misa, pero debido a la inclemencia del tiempo tuvo que celebrarse en una Iglesia del pueblo, siendo concelebrada por el Sacerdote D. Juan Fernández López que nos acompañó desde Mérida.

Después de esta Eucaristía, asistimos a la actuación de los Coros y Danzas de la Antigüa y los coros de Sta. Olalla, en el Pabellón Multiusos. Seguidamente se celebró una comida de hermandad en un restaurante de aquella localidad.

A los postres se pronunciaron unas palabras y se intercambiaron regalos entre los Alcaldes de ambas localidades, así como por los Presidentes de las respectivas asociaciones.

Proyectos de la Asociación

En la Revista del pasado año nos referíamos, en una verdadera declaración de intenciones, a los proyectos de la Asociación. Algunos de ellos se han cumplido y otros están en vías de ejecución, como se puede apreciar en la Memoria de Actividades.

Las Comisiones en las que se estructura la Junta Directiva han comenzado a trabajar y el trabajo, poco a poco, se va racionalizando. Ahora, cada una de ellas tiene sus cometidos y objetivos específicos.

—La captación de socios ha continuado, pero no al ritmo que era deseable. Probablemente, deberemos incidir en ello en sucesivas campañas. La ayuda moral y económica de los emeritenses es fundamental para seguir adelante.

—La Asociación y sus objetivos han sido difundidos a través de notas de prensa, manifestaciones religiosas y culturales y, sobre todo, a través de esta Revista.

—La colaboración con la Parroquia debe ser más estrecha y asimismo la de la Parroquia con la Asociación.

—El archivo documental se está formando poco a poco. Se van a incorporar en breve archivos particulares relacionados con Santa Eulalia, como el de D. José Álvarez Sáenz de Buruaga. Desde aquí animamos a todos los emeritenses que cuenten con publicaciones, folletos, recuerdos y fotografías de temas eulalienses a que los cedan a la Asociación, donde estarán a disposición de estudiosos y de todo aquel que los quiera contemplar.

—Estamos intentando potenciar los actos tradicionales eulalienses, sobre todo el Ramo de la Mártir, que languidecía. Este año, afortunadamente, el trabajo de la Junta Directiva ha dado sus primeros frutos y se ha notado una reacción, pero todavía estamos muy lejos de lo que debe ser, y ha sido en la historia de Mérida, el “Ramo”.

—Ya se han realizado dos viajes a Almonaster y a Santa Olalla, lugares eulalienses de reconocido prestigio. Se piensa en la programación de otros que nos llevarán fuera de nuestras fronteras.

—Se han restaurado algunos enseres que estaban en mal estado de conservación. Actualmente, gracias a la colaboración de uno de los miembros de nuestra directiva, Dña. María del Carmen Gil, y, como no, a la encomiable labor desinteresada del taller artesanal de bordado de la Hermandad de la Vera Cruz y a su director, D. Fernando González Guillén, vamos a contar con un repostero y un nuevo estandarte, en los que figurarán los símbolos de Santa Eulalia, según el trabajo realizado por otro directivo, D. Juan A. Morales-Pogonowski, reconocido heraldista.

—Igualmente se van a ir mejorando los distintivos de la Asociación: varales, medalla etc.

Estos son algunos de nuestros proyectos, al igual que otros que iremos anunciando oportunamente. Nuestra Asociación espera la colaboración de todos los emeritenses.

LA ARTILLERIA EN MERIDA (1917-1997)

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

Corría en sus albores este siglo que agoniza, cuando España todavía convulsionada por la pérdida de sus colonias en Cuba y Filipinas, se veía sometida a los avatares del inicio de su guerra con Marruecos, y a las innumerables agitaciones políticas y sociales que a caballo de las distintas naciones de Europa la recorrían en los años de la Gran Guerra, hechos que desembocaron en la revolución Bolchevique de 1.917 que determinó el fin de la Rusia zarista. Sin embargo, Mérida, que en el año 17 del siglo conmemoraba los 2.042 años de su fundación con el establecimiento de las Legiones V y X, iniciaba una época de expansión y crecimiento que ha ido alargándose durante todo el siglo, hasta duplicar aproximadamente su población, cerrando un nuevo ciclo del proceso continuo que a lo largo de su existencia le han permitido ser encrucijada de culturas, civilizaciones, invasiones y hechos militares, entre los que destaca la entrada de los árabes el 11 de julio del año 712, poniendo fin al período visigodo, cuando Muza puso sitio a la ciudad siendo reforzado posteriormente por su hijo Abdelaciz con 7.000 caballos y 5.000 ballesteros, viéndose reducidos los defensores por los rigores del hambre, ajustándose la capitulación que obtuvieron los invasores en toda su extensión.

Estos antecedentes ponen de manifiesto que la presencia castrense ha estado presente en Mérida a lo largo prácticamente de toda su historia.

En el año 1917, España, que se había declarado con acierto neutral en el conflicto que asolaba Europa, observaba por parte del Ministerio de la Guerra no sólo

la evolución político-militar de su desarrollo, sino desde un punto eminentemente castrense sus tácticas y armamentos.

La I Guerra Mundial puso de relieve la importancia de la Artillería Pesada, lo que ponen todavía de manifiesto en la frontera franco-belga los vestigios y restos de aquel holocausto.

Con arreglo a ello, en este año se reorganiza el Ejército por un Real Decreto de 22 de Septiembre. En lo que a Artillería se refiere, se crean 7 nuevos Batallones de Artillería de Posición; Unidades pesadas de tipo Regimiento que venían a relevar a los vetustos Regimientos de Plaza y Sitio, a los cuales la evolución de los Ejércitos y la tecnología ponía fin a su existencia.

Coincidiendo con dicha circunstancia, las activas e inquietas Autoridades locales de Mérida, en su afán de lograr un mayor y mejor progreso de la Ciudad, aprueban según el Acta de un Pleno de 6 de Octubre de 1917, dirigirse mediante telegrama al Estado Mayor Central del Ejército solicitando que fuera destinado a esta población uno de los Batallones recientemente creados.

Es de suponer el acertado asesoramiento del equipo de Gobierno de la Corporación al realizar la solicitud; o en su lugar, cabría de calificar de magistral la oportunidad de la misma para obtener lo que sus autoridades pretendían. No fueron largas las negociaciones pero si arduas, intensas y por encima de todo ágiles y rápidas. De la eficacia y acierto de los que intervinieron, da fe el hecho de que mediante otro pleno del 2 de Febrero de 1918, oficialmente la Corporación conoce que el Ministro de la Guerra, acepta en principio, el local ofrecido por D. Román García de Blanes y Pacheco, para alojar al nuevo Batallón que se incorporaba. Es Mérida, la primera de las siete poblaciones a las que son destinadas las nuevas Unidades, que completaron: Córdoba, Murcia, Gerona, Huesca, Santoña y Santiago de Compostela.

Las instalaciones provisionales se encontraban ubicadas en una antigua fábrica de corcho, en una manzana entre las calles Alfonso XI, Marquesa de Pinares y Vespasiano. La Unidad queda establecida a mediados de 1918, siendo su denominación definitiva militar 2º BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE POSICIÓN, cuyo Mando como primer Jefe es asignado al Teniente Coronel D. José Espí y Sánchez de Toledo.

PRIMERA ETAPA (1918-1931)

2º BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE POSICIÓN:

Su establecimiento provisional, en las instalaciones señaladas, mientras se aprobaban todos los proyectos para lo que posteriormente sería la ubicación definitiva, estuvo salpicada de anécdotas, en su premura. Como ejemplo baste señalar que por Acta del Pleno de 6 de Julio de 1918, la Corporación acuerda adquirir un motor eléctrico de 3CV para el Cuartel iniciándose la instalación eléctrica el 22 de Agosto por la "Emeritense".



Jura de Bandera en el Campo de instrucción situado en el embalse de Proserpina. Año 1949-50

Para esta Unidad, se aprueba el 28 de Septiembre el inicio de una suscripción voluntaria para adquirir el Estandarte Nacional con la solicitud de que le sea incluido el escudo de Armas de la Ciudad. Circunstancia que no es posible por la normativa y disposiciones reglamentarias para Banderas Nacionales.

A las 9 horas del 16 de Junio de 1919, en la Plaza de la Constitución de Mérida, se realiza tras una solemne Misa de Campaña la Bendición y entrega del Estandarte, siendo la madrina Doña Margarita García de Blanes Pacheco. Las celebraciones cívico-militares por dicho acontecimiento, se alargan en Mérida por espacio de una Semana, cerrándose los mismos con un baile extraordinario el día 23 en el Salón Cinema Moderno.

En esta unidad formó parte como Primer Teniente, recién salido de la Academia, D. Diego Flomesta Moya, cuya memoria queda perpetuada en Mérida al formar parte su nombre del callejero de la Ciudad, al ser Teniente Flomesta la denominación de la calle del Acuartelamiento.

El Teniente Flomesta en el año 1919 pasa destinado desde Mérida a Murcia y posteriormente a Melilla en una de las expediciones. Cuando tomó el Mando de la Comandancia General de Melilla el General Fernández Silvestre, puso en práctica una política de penetración agresiva para terminar con la resistencia de cabilas como la de Beni-Said, con la finalidad de llegar por tierra a la bahía de Alhucemas, y así poder unir las dos partes del Protectorado.

En un corto período de tiempo son tomadas las posiciones de Mehayart, Afrau, Annual y Sidi Dris. El 1º de Junio de 1921, a fin de proteger las obras de un camino entre estas dos últimas posiciones, para completar la sumisión de Tenseman, sale una columna en la cual el Teniente Flomesta va al Mando de una Batería que le presta apoyo. La columna conquista Monte Aburran, siendo por la tarde atacada y tomada, después de resistir valerosamente hasta el punto de que dicho Teniente, habiendo llegado al límite de su resistencia, inutiliza algunas piezas antes de que el enemigo se apodere de ellas. Flomesta, herido y hecho prisionero se niega a poner el material en servicio y a enseñar su manejo, por lo que le dejan morir de hambre, pasando así a la Historia como héroe y mártir, le fue concedida la Cruz Laureada de San Fernando.

2º REGIMIENTO DE ARTILLERÍA PESADO

Fue heredero del 2º BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE POSICIÓN. Por la Ley de Bases de Organización del Ejército de 29 de Junio de 1919, adopta esta nueva denominación.

En su etapa se inicia la edificación del ACUARTELAMIENTO HERNÁN CORTÉS el día 24 de Septiembre de 1921. Siendo Alcalde de Mérida D. Baldomero Díaz de Entresoto.

Permaneció esta Unidad con escasas variaciones hasta 1926, en que las divergencias entre el Arma de Artillería y el General Primo de Rivera, se saldaron con su disolución de tacto por tercera vez en la historia, como consecuencia de la no aceptación por parte de sus componentes los escalafones abiertos.

Por esta circunstancia se suspende de empleo, sueldo, fuero y uniforme a todos los Jefes y Oficiales de Artillería que estuviesen en activo el 5 de Septiembre de 1926.

Esta Unidad aportó parte de sus componentes a las operaciones en Marruecos, en las que cayeron once de sus miembros entre oficiales, suboficiales y tropa. Los restos mortales se encuentran enterrados en la parcela militar del Cementerio de Mérida.

1^{er} REGIMIENTO DE ARTILLERÍA A PIE

Sucesor del 2^o REGIMIENTO DE ARTILLERÍA PESADO, inició su andadura asumiendo la nueva reorganización del Real Cuerpo de Artillería el 17 de Noviembre de 1926.

Es la Unidad con la cual finalizan las obras del ACUARTELAMIENTO HERNAN CORTES, cuya constancia queda reflejada mediante las leyendas de los zócalos de azulejos de cerámica sevillana y talaverana en el comedor de tropa, que se encuentran fechados a su nombre.

De igual forma que su antecesor se ve inmerso en la cuarta disolución del Arma el 19 de Febrero de 1929, volviendo de nuevo a organizarse el 21 de Junio del mismo año.

Con la caída del General Primo de Rivera, el Gobierno del General Berenguer, restableció y dejó sin efecto bastantes de las disposiciones adoptadas en el año 1929. Sin embargo las órdenes emitidas en la disposición del 12 de Marzo de 1930, eliminaban los Regimientos de Artillería a Pie y desdoblaban los Ligeros.

Con fecha 25 de Mayo de 1931 y recién proclamada la 2^a República, es disuelto el 1^{er}. Regimiento de Artillería a Pie.

SEGUNDA ETAPA, LA 2^a REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL (1931-1939)

Los locales del Acuartelamiento, una vez disuelto el Regimiento, pasan a ser dependencias generales dependientes del Ayuntamiento, comenzando un período en el cual no hay guarnición militar en Mérida.

Con el inicio de la Guerra Civil, las columnas nacionales, incrementadas con los efectivos llegados de Marruecos, prosiguen su marcha a través de Extremadura hacia Madrid, ocupando el día 15 de Agosto de 1936 Badajoz, y poco después Mérida, donde las Baterías nacionales del 3er. Regimiento Ligero de

Sevilla, que apoyaban la progresión de las columnas, destruyen el transformador, impidiendo la activación de las cargas dispuestas para volar el puente romano.

Una vez finalizada la Guerra, en Agosto de 1939, con el General Varela como Ministro del Ejército, se pone en marcha un plan de reforma, estructuración, y reducción de las Unidades y materiales de ambos bandos que habían finalizado la contienda, tomando como base la estructura de las Unidades del bando Nacional.

A principios de Septiembre se otorgan los Mandos de los nuevos Regimientos que se constituyen, heredando los historiales de las Unidades del Arma existentes antes del inicio de la Guerra.



Otro momento de la mencionada Jura de Bandera. Presiden la ceremonia militar: el Coronel, D. Juan Pérez Chao; el Teniente Coronel de Instrucción, D. Faustino Idanzo Cano; y el Capellán Castrense, D. César Lozano Cambero.

TERCERA ETAPA (1940-1997)

REGIMIENTO DE ARTILLERÍA DIVISIONARIO Nº 12

Fue creado el 1 de Octubre de 1939, formando parte de la División del mismo número que a su vez estaba encuadrada en el Cuerpo del Ejército "GUADARRAMA". Su constitución inicial se realizó en base a Baterías de catorce Regimientos distintos procedentes de la guerra. Teniendo en su organización inicial 3 Grupos, dos de ellos motorizados y el otro hipomóvil.

Ocupó las instalaciones del ACUARTELAMIENTO "HERNAN CORTES", y le es reintegrado el 6 de Mayo de 1940 el Estandarte Nacional del 2^o BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE POSICIÓN.

En el comienzo de su andadura, vivió las estrecheces y penurias económicas de la España de esa época. Como curiosidad sirva el ejemplo de que para cumplimentar las órdenes de 30 de Agosto de 1940 sobre restricciones de gasolina, se procedió a llevar el material motorizado al Campo instrucción designado, en las inmediaciones del Puente Romano y custodiarlo con una guardia para no tener que desplazarlo diariamente al Regimiento. En esa época los ejercicios de cañón se realizaban en la Sierra de Arroyo de San Serván, y los tiros de armamento portátil en el Cerro de Carija.

Para tomar parte en los desfiles en Badajoz, efectuó marchas de 3 jornadas ida y regreso a pie, participó en la extinción del incendio en Mérida de la Fábrica "LA CAMERANA"; y sufrió con sus bajas y fue felicitado por su actuación en la explosión del polvorín "El Chico" en las inmediaciones de Mérida, instalación que no dependía de él.

Rindió honores fúnebres en la estación de Mérida a los restos mortales del General D. José Sanjurjo Scandell cuando fueron repatriados procedentes de Portugal.

Parte de sus componentes solicitaron voluntariamente y formaron parte de la División 250 del Ejército alemán durante la 2ª Guerra Mundial, más conocida como División Azul, entre los que destacó y cayó en Rusia el Teniente D. Francisco Álvarez Montes, muerto en la acción de guerra el 10 de Febrero de 1943, que supuso la ruptura del cerco y del frente alemán en Leningrado por parte de los soviéticos, circunstancia en la que fueron hechos prisioneros los posteriormente famosos, Capitán

Palacios, Teniente Castillo y Allérez Rosaleny por su actuación durante los once años de cautiverio en Rusia, hasta su repatriación a bordo del buque de la Cruz Roja Semiramis el año 1955. La pluma de D. Torcuato Luna Tena en la obra Embajadores en el Infierno, se encargó de reflejar y ensalzar sus vivencias.

Durante el año 46 el Regimiento, a través de sus Grupos fue destacado a la zona del Pirineo para las operaciones de impermeabilización de la frontera regresando el año 1947.

Fue reorganizado durante su permanencia numerosas veces, intensificando sus componentes sus relaciones con las autoridades locales, y es resaltable el recuerdo que de la Unidad hay entre los emeritenses de más edad, quienes se honran y jactan de haber formado en sus filas.

En el año 1947 su Capellán D. Julio Rodríguez de la Orra creó la FUNDACIÓN SANTA BÁRBARA - SANTA EULALIA de ayuda y para completar la formación, fuera de las actividades militares, de la Tropa. De lo cual hizo donación para su gestión a la Unidad de Artillería que estuviese en Mérida. Fundación que perdura todavía hoy, acogida a la protección de la Junta de Extremadura.

En el año 1965, siendo Ministro del Ejército el Teniente General D. Camilo Menéndez Tolosa, inspirándose en el modelo del Ejército francés, estructura de nuevo el Ejército de Tierra, creando las Fuerzas de Intervención Inmediata. Por esta circunstancia el 31 de Diciembre de 1965 es disuelto el REGIMIENTO DE ARTILLERÍA DIVISIONARIO Nº 12, su último Coronel fué D. Carlos Sebastián Llegat.

GRUPO DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA AUTOPROPULSADO XXI (GACA ATP XXI):

Nace el 1 de Marzo de 1966, su origen coincide con la disolución del Regimiento del que procede, quedando encuadrado en la Brigada de Infantería Mecanizada XXI, la cual a su vez lo está en la División Mecanizada "GUZMÁN EL BUENO" nº 2.

Ocupa también las instalaciones del ACUARTELA-MIENTO HERNÁN CORTÉS, compartiéndolas a partir de esta fecha y hasta el 15 de Noviembre de 1996 con el GRUPO LOGÍSTICO de igual numeración.



Carnet militar de D. César Lozano Cambero, Capellán del destacamento militar enclavado en la ciudad de Mérida.

Inicialmente dispone de material motorizado y a partir de 1973 recibe el Obús de 105/30 milímetros M-108 y comienza la época de la tradición de cadenas.

Esta Unidad es destacada hasta Algeciras en donde desfila, sin llegar a embarcar con motivo de los hechos que promovieron en el Sahara Occidental la Marcha Verde, situación a la que puso fin los acuerdos de Madrid, por lo cual fue replegada de nuevo a Mérida, sin llegar a trasladarse a la zona de operaciones.

Su impronta en Mérida fue intensa, al ser la mayor parte de sus Tenientes Coroneles procedentes del anterior Regimiento y encontrarse arraigados desde muchos años antes en la Ciudad.

Las trascendentales reformas iniciadas en los primeros años de la década de los 80 en el Plan de Modernización del Ejército de Tierra (META), dieron lugar a que por acoplamiento la provincia de Badajoz pasara a ser adscrita a la 1ª Región Militar remitiéndose el nombre de la Brigada y su Grupo de Artillería a Córdoba y adaptándose en Badajoz el de la Brigada de Infantería Mecanizada XI, que procedía a su vez de Madrid.

GRUPO DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA AUTOPROPULSADO XI (GACA ATP XI):

Por las adaptaciones orgánicas el 1 de Junio de 1985 la Unidad recibe esta nueva denominación asumiendo de igual forma el historial de la que anteriormente lo ostentaba en Madrid.

Desde esa fecha se encuentra encuadrado en la Brigada de Infantería Mecanizada "EXTREMADURA" XI y a su vez en la División Mecanizada "BRUNETE nº 1" (anteriormente División Acorazada).

El historial del GACA ATP XI, en Madrid, procedía a su vez de la disolución del REGIMIENTO DE ARTILLERÍA 19 A CABALLO, en el año 1965, el cual ascendiendo por su línea genealógica se puede llegar a las primeras Unidades a Caballo procedentes de la Guerra de la Independencia, en Unidades del Arma de Artillería.

Tiene un historial rico en hechos de armas, entre los que se pueden resaltar su participación en la Batalla de Tetuán en 1860. Durante la Campaña de Melilla asiste a las acciones de Arbad, RasQuiviane, Pozos de Aograz, Nador, Tizza, Setb, Wad-Daud, Atlarlen,

Segangan, Tasada, Zeluan, Bu-Gen-Zain, Monte Arruit, Yazanen, Titasor, Ras Medua. Por Orden de 2 de Julio de 1940, se declaran acciones de Guerra a todos los efectos, los hechos realizados en el Campamento de Carabanchel por las fuerzas que lo guarnecían en los días del 18 al 20 de Julio de 1936, y que dieron lugar a que el Regimiento sucumbiera. Su Estandarte se encontraba en posesión de 2 Corbatas de La Cruz Laureada de San Fernando.

Recreado en 1939 como Regimiento de Artillería a Caballo nº 36 tomó su denominación definitiva en 1944, convirtiéndose en 1965 en GACA ATP XI.

El año 1958 estuvo destacado uno de los Grupos en la Campaña Ifni-Sahara. Presto las últimas honras fúnebres al cañón al anterior Jefe del Estado y las primeras a S.M. el Rey D. Juan Carlos I con motivo de su coronación. Volvió, en su estancia en Mérida a partir de 1985, a rendir honores en la Plaza de España a S.M. el Rey en 1992, y a SAR el Príncipe de Asturias en 1996, con una Batería pie a tierra y otra por medio de las salvas de ordenanza al cañón.

Entre sus componentes cabe hacer mención al Teniente D. Juan Presa Díaz, medalla del Ejército a título póstumo, al fallecer en acto de servicio por salvar la vida de un Suboficial el 15 de Agosto de 1981.

Unidad de potencia superior a su antecesora dispone de obuses de 155/32 milímetros M-109 A1B autopropulsados, continuando la gama de tracción de cadenas.



Monumento donado por el Ayuntamiento de Mérida al Cuartel de Hernán Cortés. Año 1978. En la entrada principal del edificio militar.

Por la Orden 1/97 del Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, en relación con las adaptaciones orgánicas a que dan lugar la aplicación del PLAN NORTE, la Unidad recibe la orden de trasladarse en el 2º semestre de 1997 a la Base Militar de BÓTOA (Badajoz), en donde quedará acuartelada formando parte, y en unión, de las demás Unidades que conforman la Brigada de Infantería Mecanizada "EXTREMADURA" XI.

En los últimos años gran parte de sus componentes, han participado en misiones de paz de la ONU, en Nicaragua, Salvador, y como componentes de la Agrupación Táctica EXTREMADURA y la SPABRIV en Bosnia Herzegovina.

EPÍLOGO.

Con su marcha y la disolución del Acuartelamiento HERNÁN CORTÉS se cierra un nuevo ciclo, en este caso de 80 años, de la presencia militar en Mérida. ¿Pueblo?, ¿Ciudad?, ¿Capital de Extremadura?, quizás ha sido y es en este ciclo todo; sin embargo, para nosotros ha sido nuestra Guarnición, lo que equivale a decir casa. Por nuestros compañeros, hemos sido reconocidos como los de MÉRIDA, en múltiples ocasiones, mas que por nuestra propia denominación; y entre nosotros como los "romanos".

Gran parte de los componentes de estas Unidades, han establecido lazos consanguíneos aquí y han echado raíces de permanencia de futuro, lo que permite al ser los militares celosos guardianes de nuestras tradiciones e historiales perdure su recuerdo en nosotros.

En el escudo del GACA ATP XI, aprobado por la comisión de heráldica del Estado Mayor del Ejército, figura en su cuartel inferior una torre amurallada con un arco almenado, es el arco de Trajano escudo de Mérida, la justificación ante la comisión de aprobación es: "representa la protección que proporciona a las Unidades propias el acogerse al apoyo de sus fuegos". Símil válido lo que para nosotros ha representado durante 80 años la Guarnición.

Pido a SANTA BÁRBARA, cambie su torre almenada por la de nuestro escudo y desde ella proteja a los emeritenses como a nosotros los artilleros, con el deseo de que nuestro paso no haya desmerecido del sello y la huella que en MÉRIDA dejaron las Legiones V y X.

JAIME GARCÍA DE CASTRO

Teniente Coronel

Jefe del Grupo de Artillería XI

Exaltar a Santa Eulalia entre las principales actividades del CIT



Entrega de un obsequio, a la doctora Margarita Ortega, por su conferencia "En defensa del lenguaje". Con motivo del veinticinco aniversario del CIT.

A raíz de su fundación creó un galardón que además de premiar a personalidades e instituciones que realzaran Mérida y por tanto a Santa Eulalia, ya que es difícil hablar de Mérida y no hacer alguna referencia sobre la Santa.

D. José María Álvarez Martínez, Presidente de esta Asociación, me pide que haga algo para esta revista.

Con verdadero agrado y emoción me dispongo a escribir, y mas que escribir de Santa Eulalia,

cosa que sabemos todos los emeritenses, aunque yo diga algo de su casa y de su figura, serán otras personas las que digan y escriban sobre la Santa.

Yo hablaré de algunas personalidades que la perpetuaron, hablaron y escribieron de su historia y fueron premiadas por nuestra Organización, Centro de Iniciativas turísticas.

Sabemos, porque lo dice la historia, que el Hornito de Santa Eulalia existe desde la época romana, aunque empezó siendo un edificio dedica-

do a Marte por Vetila, mujer de Paculo en la época de Nerón. Con el paso del tiempo también ha ido dejando huella importante en la vida de la ciudad. Por los mármoles y arquitrabes llegados a nosotros, pensamos fuera un suntuoso edificio por sus grabados y relieves que nos acercan a la vida cultural romana. Más tarde, ya en el siglo XVII, los emeritenses de aquel tiempo cambiaron el texto pagano por el dedicado a la Mártir Santa Eulalia, con el de "Ya no a Marte, sino a Jesucristo, Dios omnipotente, y a su esposa Eulalia, Virgen y Mártir, es de nuevo consagrado este templo". También restauraron el hornito con aportaciones y limosnas de su jurisdicción. En esta fecha del 1612 era gobernador el Caballero de Habito de Santiago, D. Luis Manriquez de Lara.

Sobre Eulalia diré, (algo que sabemos todos) aunque yo añada algo de leyenda a la historia. Eulalia fue una niña de poco más de 12 años, sufrió martirio ante el cruel Calpurniano, que era pretor de Diocleciano en esta tierra. La niña se presentó ante

él y sus jueces, increpándolo y diciendo: "sois unos carniceros con los cristianos y quiero unir mi sangre a la de sus víctimas", no sin antes, lanzarles una saliva a la cara y tirar un brasero que tenía ante los ídolos. Enfurecidos y llenos de rabia, aquellos jueces ordenan que la desnuden y azoten. Aunque se ve indefensa ante aquellos atléticos verdugos y su sangre empieza a brotar por los golpes de los látigos, Eulalia, aunque lo siente, pues es de carne y hueso y muy delicada por su juventud, no llora, sino al contrario, canta como los ángeles mitológicos. Estos enfurecidos aun más, le aplicaron fuego con teas encendidas que van chamuscando sus carnes ahogando su pecho por el calor y el humo hasta que cae muerta en el campo de Marte, mientras los cristianos que presenciaban el horrible espectáculo quedaban absortos y sin posibilidad de hacer nada.

Hoy, como desde hace unos 17 siglos, seguimos teniendo esa gran devoción hacia nuestra Mártir como se ha podido demostrar en el último trecentario y el interés de muchas personas para que el

*Entrega
del Trofeo CIT,
al doctor
D. José M^a
Álvarez Martínez.
Año 1994*



tradicional ramo volviera a ser fuente de ingreso para los ingentes gastos que requiere la Asociación.

Entre los personajes referidos y galardonados por el CIT cabe destacar:

D. Juan de Avalos García Taborda: Insigne emeritense y en posesión de grandes títulos y premios por su obra repartida en todo el mundo. Fue uno de nuestros primeros premios y autor de una imagen de nuestra Santa que se encuentra en la Mérida de Yucatán (México).

Cuando en el año 1948, el Prelado yucateco D. Fernando Ruíz Solorzano fue invitado por autoridades de nuestra ciudad y en particular por D. César Lozano Cambero, párroco de Santa Eulalia, y por D. Francisco Babiano Giner, alcalde de Mérida, el Arzobispo quedó prendado de la imagen de nuestra Santa. Advirtiéndole nuestras autoridades el deseo del Arzobispo de tener una réplica, se hicieron gestiones con el escultor para que la hiciera. Fue tal la rapidez de Avalos que al año siguiente se encontraba ya en la catedral de Mérida de Yucatán.

Otro de nuestros primeros premio fue D. José Saez Álvarez de Buruaga, insigne emeritense que si no de nacimiento si de adopción. Autor de infinidad de publicaciones y en posesión de muchos títulos y distinciones académicas y civiles cuya enumeración ocuparía toda esta página. Entre sus múltiples investigaciones "localización de la Cabeza de Santa Eulalia" en el año 1975, según Revista de Estudios Extremeños. Autor de varios libros, entre ellos, Material para la Historia de Mérida.

D. Manuel Sanabria Escudero: ilustre emeritense (aunque nacido en Valladolid, hasta los 10 años que vino a Mérida). Sanabria, como gran erudito, también nos habló en algunos de sus innumerables artículos del martirio de Santa Eulalia. Poseía títulos y cargos como el de médico escritor, Académico de la Real Academia Sevillana de las Buenas Letras, Académico de la Real de Medicina de Barcelona y Sevilla, Alcalde de Mérida en el

Bimilenario, Presidente del CIT de Mérida entre sus muchos títulos y cargos.

D. Vicente Navarro del Castillo: Sacerdote, aunque de Granada es extremeño y emeritense como lo demuestra el ser autor de varios libros sobre la historia de Mérida y pueblos de la Comarca, así como "Eulalia de Mérida, su vida y Martirio a través de la historia y Leyenda", donde nos habla de autores antiguos, alguno de pocos años después de aquellos hechos como Aurelio Prudencio en el año 385, Idacio de siglo y medio después y de otros muchos autores. Entre sus muchos títulos posee el de Académico de la Real de la Historia

D. José María Álvarez Martínez; hoy Presidente de la Asociación de Santa Eulalia. Insigne arqueólogo, Director del Museo Nacional de Arte Romano, Académico Correspondiente de la Real de Bellas Artes de Sta. Isabel de Hungría y de la Academia de Extremadura. Autor de numerosos artículos publicados en radio, prensa y revistas especializadas. Historiador y autor de varios libros. Gran conocedor de la vida y milagros de Santa Eulalia y de la Mérida Romana.

Finalizamos con este personaje hasta otra nueva relación.

El pasado año, por primera vez, el Museo Nacional de Arte Romano, la Asociación para el Culto a la Mártir Santa Eulalia y el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida se unieron para organizar conjuntamente, unas jornadas informativas sobre la Mártir Santa Eulalia con motivo de su festividad.

Estas jornadas, que se desarrollaron del 25 al 29 de noviembre bajo el título **"Conocer los lugares eulaliense"**, se planificaron con el objetivo de poner a disposición de los ciudadanos los resultados de los trabajos de investigación histórica y arqueológica, efectuados en los últimos años, en relación con edificios y monumentos surgidos como consecuencia del culto a la Mártir emeritense.

La devoción y el culto a la Mártir Santa Eulalia, patrona de nuestra ciudad, es una constante durante toda la historia del cristianismo en Mérida como lo demuestran tanto la arqueología como las noticias más antiguas escritas sobre la religiosidad en Mérida. Igualmente, si se consultan los documentos custodiados en el Archivo Histórico Municipal, es obvio extraer la conclu-



La Iglesia de Santa Eulalia, un día de nevada.

Jornadas Eulalienses

sión que si hay un tema que se repite a lo largo de los siglos es precisamente este aspecto que estamos comentando. La Mártir, erigida como protectora de la ciudad, es continuamente aludida tanto para conseguir su ayuda –plagas, guerras, epidemias, sequías, temporales...– como para agradecerle su acción protectora. Las consecuencias son las continuas misas, procesiones y ofrendas que desde el Ayuntamiento de la ciudad y siempre con el apoyo popular, se realizan en honor de la Mártir.

Hubo otros mártires locales que provocaron el fervor de la ciudad. Hubo santos a los que se dedicaron ermitas donde poder ofrecerles culto, sin embargo, por diferentes motivos, la pervivencia que tiene el culto a Santa Eulalia no se produce con ningún otro mártir o santo y ello se va a reflejar en los numerosos edificios o monumentos que se levantan en su honor, siempre, como se ha dicho anteriormente, con el apoyo del pueblo emeritense. En unos casos el apoyo fue exclusivamente moral pero la mayoría de las veces fue también económico.

La devoción a Santa Eulalia es historia y es presente. Moreno de Vargas, en su Historia de la Ciudad de Mérida, la hace partícipe de la conquista de la ciudad, por parte de las tropas cristianas, en 1228. Hace escasos meses, los jugadores del equipo de fútbol del Mérida, comienzan su celebración popular con motivo de su ascenso a Primera División, realizando una ofrenda a la Mártir. Entre estos dos sucesos, antes y después de ellos, muchos otros y, además, incontables personas que diariamente, durante siglos, acuden con auténtica devoción a rezar a Santa Eulalia.

Por todo ello, creemos que no es exagerado afirmar que conociendo mejor los lugares dedicados al culto de la Mártir, se conoce y se comprende también mejor la historia de nuestra

ciudad y esto es lo que se quiso transmitir a todas las personas que participaron en estas Jornadas.

La idea, propuesta por D. José María Álvarez Martínez, Director del MNAR y Presidente de la Asociación del Culto a la Mártir, era explicar a los ciudadanos, in situ, cada uno de los edificios o monumentos levantados en honor a Santa Eulalia a través de los siglos. Tras valorarse el interés de la propuesta por los tres organismos que participaron en las Jornadas, los Departamentos de Difusión y Didáctica del MNAR y del Consorcio de la Ciudad Monumental, se pusieron en marcha para su organización.

Aunque como se ha dicho, fue un proyecto dirigido a toda la población, a la que se informó a través de los medios de comunicación, se realizó una oferta más específica a los centros escolares a los que se dedicaron todas las mañanas de la semana en que se desarrollaron las Jornadas.

La propuesta se concretó en una ruta por los "lugares eulalienses" que se diseñó con un criterio cronológico. Su inicio se encontraba en el Centro de Interpretación y Excavación de la Basílica de Santa Eulalia, seguían la Iglesia, el Hornito el Humilladero, el Obelisco y finalizaba en el MNAR. En cada uno de estos lugares, el grupo era recibido por el historiador o arqueólogo que, en los últimos años ha dedicado parte de su investigación a ese edificio: D. Pedro Mateos, D. Agustín Velázquez, D. José María Álvarez, D. Trinidad Nogales, D. José Luis de la Barrera y D. Pilar Caldera.

Aproximadamente unas mil personas participaron en estas Jornadas, de las cuales noventa fueron estudiantes de Colegios e Institutos de la ciudad. Lógicamente, la necesidad de por-



El Hornito de Santa Eulalia. Antigua Litografía.



*Inscripción
al dios Marte.
Hornito de
Santa Eulalia*

ner unos límites temporales a las Jornadas impidió poder atender a todas las solicitudes que se recibieron para realizar la ruta eulaliense.

La evaluación del desarrollo de estas Jornadas arroja un balance muy positivo para sus organizadores tanto desde el punto de vista del número de personas que participaron como, fundamentalmente, por la satisfacción producida en esas mismas personas al poder conocer mejor unos monumentos tan emblemáticos de su ciudad.

La consecuencia de este balance es que de nuevo este año, el Museo Nacional de Arte Romano, la Asociación de Culto a la Mártir y el Consorcio de la Ciudad Monumental, van a organizar unas segundas Jornadas Eulalienses. En esta ocasión, su desarrollo será metodológicamente diferente puesto que el hilo conductor va a ser un ciclo de comunicaciones, que espe-

ramos poder realizar en la propia basílica de Santa Eulalia, en las que los conferenciantes nos explicarán diferentes aspectos referidos a la patrona de la ciudad: desde una visión histórica de su culto hasta su influencia en el desarrollo urbanístico de la ciudad, pasando por temas tan actuales como la devoción que en estos últimos años sigue acompañando a su figura.

YOLANCLA BARROSO MARTINEZ
FRANCISCO MORGADO PORTERO

*Departamento de Didáctica del Consorcio
de la Ciudad Monumental de Mérida*

Eulalia y el Museo Nacional de Arte Romano

El Museo Nacional de Arte Romano es una institución nacional dotada de la infraestructura necesaria para comportarse como tal, pero que está ubicado en una ciudad pequeña. Por este motivo es un ejemplo claro de gestión ambivalente. De un lado es el museo de todo un proceso histórico, la romanización y por tanto, tiene una repercusión nacional e incluso internacional. De otro, es el museo de la colonia romana *Augusta Emerita*, capital de la Lusitania, capital de la Diócesis Hispaniarum... la antecesora directa de la Mérida de hoy. Así, el museo emeritense puede y quiere contar para todo su público los fundamentos sobre las que se asentó el pensamiento romano, aquel que hizo posible un gran imperio pero también las pequeñas historias que, sumadas unas a otras sustentaron la vida cotidiana emeritense de entonces y que constituyen el origen de un acervo de tradiciones locales que han pervivido hasta nuestros días.

De ahí se explica que junto a un ambicioso plan de programas públicos con exposiciones internacionales, congresos, coloquios, campañas de difusión... el MNAR dedique una parte importante de su programación a ofertar ese pasado común al público emeritense. Para ello está presente cada año en las principales fiestas y celebraciones de la ciudad, un método eficaz para que un museo se enraice en su entorno.

Si hay un momento en el año en que un ambiente especial se extiende por todas las calles,

envolviendo a la ciudad en un halo de evocación, de emoción y de nostalgia, ese momento es el de los primeros días de diciembre. El emeritense tiene en esas fechas la ocasión de comenzar de forma singular el mes religioso y festivo por excelencia. Y lo hace recordando, paseando y compartiendo con su santa protectora, la patrona por antonomasia, Eulalia, el frío invernal, el olor a castañas asa-



El Humilladero de Santa Eulalia

das y la niebla que apenas puede romper la llama de tantas y tantas velas a su paso por la Rambla o la calle principal, la "mayor" en otras ciudades, que en Mérida, como no podía ser de otro modo, lleva el nombre de Eulalia.

Hacia el centro mismo de ese espíritu festivo, con un gran respeto a lo que supone de tradición y de definición del presente, se dirige el Museo con la intención de acercar al emeritense año más a su patrona. Y lo hace facilitando datos reales de la vida de Eulalia, del contexto social, político y religioso en el que se desarrolló; claro que sin entrar en ningún momento en contradicción con las tradiciones conservadas durante cientos de años, antes bien, entroncando con ellas y, en más de un caso, explicándolas.

Hasta el momento se han desarrollado nueve campañas de las "Jornadas Eulalienses". Las primeras convocatorias tuvieron el formato de un ciclo de conferencias celebrados en el Museo a cargo de prestigiosos investigadores, quienes fueron desgranando la realidad del entorno social en que se movió Eulalia, la coexistencia de paganos y cristianos en una Emerita virtualmente cristiana, pero a la postre capital de la Diócesis Hispaniarum y por lo mismo lugar de residencia de la más alta jerarquía de la administración civil y militar del imperio. Cargos éstos ostentados por hombres nacidos en el seno de conspicuas familias romanas, grandes paganos de vocación que veían en el Cristianismo la idea de sociedad que iba acabar con su mundo.

Las campañas de difusión eulalienses han sabido aprovechar los acontecimientos que se producían en estos años en torno a Eulalia y a los monumentos relacionados con su figura. Así, los ciclos de conferencias se hicieron eco de las exca-

vaciones practicadas en la Basílica de Santa Eulalia, gracias a la generosa colaboración de sus excavadores con el Museo. Conferencias que tuvieron una gran acogida por parte del público local, deseoso de saber qué estaba pasando en el interior de su iglesia.

Pero no fue la basílica el único monumento eulaliense que ha sufrido intervenciones en estos últimos años. La acción del tiempo hizo necesario el traslado y posterior restauración del Obelisco que, rematado por la Santa, ha vigilado fielmente la ciudad durante siglos desde su emplazamiento en la Rambla y que ya es parte consustancial al paisaje urbano emeritense. La restauración ofreció muchos datos sobre el monumento en cuestión e incluso acerca de las tradiciones del culto a la Santa, como fue la posibilidad de explicar el "milagro" del giro de la escultura. El cambio de orientación no fue sino el fruto de uno de los desmontajes realizados en el siglo pasado para proceder a una primera intervención de restauración.

Con todas estas noticias el MNAR organizó en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Mérida una exposición en la que el comisario encargado, Dr. de la Barrera, emeritense apasionado y gran conocedor de la historia de la ciudad, ofreció una oportunidad única de acercarse de forma íntima y personal a la Eulalia de siempre. Según el estudio de público que se realizó sobre esta exposición los visitantes reconocían como las más valiosas de las partes componentes del obelisco a las aras romanas, pero valoraron sobre todo la posibilidad de poder contemplar de cerca la efigie de la Santa, por una vez, a la altura de sus ojos. Aunque esta actividad no entrara dentro de la programación de las Jornadas, sí que explica perfectamente la peculiar gestión que desde el Museo se hace de la difusión de su patrona.



*Escena de la Oración
en el Huerto.
Capilla de San Martín.
Basílica de Santa Eulalia*

Hace ahora un año comenzó una nueva etapa dentro de las campañas eulalienses. El Consorcio de la Ciudad Monumental Histórico Artística y Arqueológica de Mérida y el Museo Nacional de Arte Romano se unieron en una convocatoria que tenía la intención fundamental de rescatar para la ciudad todos los lugares eulalienses. Y no porque éstos hubieran caído en desuso, sino porque se hallaban desde un punto de vista histórico infrautilizados. Los resultados de la convocatoria quedan perfectamente reflejados en el trabajo de Dña. Yolanda Barroso y D. Francisco Morgado, que aparece en este mismo número. Quisieramos resaltar, no obstante, que en la labor de difusión llevada a cabo al pie mismo de los monumentos, se explicaba su historia y se recordaba el uso que los emeritenses hemos hecho de ellos hasta el presente. Este último punto es muy importante porque entroncamos directamente con la memoria colectiva reciente del emeritense y le ayudamos a cercarse con facilidad a la intrahistoria de

la ciudad, que no viene dada desde fuera sino que se construye día a día con la contribución de todos.

El siguiente paso, que se realiza este año, es incorporar la cripta de la basílica de Santa Eulalia como área expositiva que sirva de marco especialmente oportuno para que el emeritense se reencuentre con los orígenes de culto y sume así un nuevo lugar de la ciudad que venga a añadir una seña de identidad más a las ya existentes en la Mérida de hoy.

PILAR CALDERA DE CASTRO

*Conservadora del Museo Nacional
de Arte Romano*

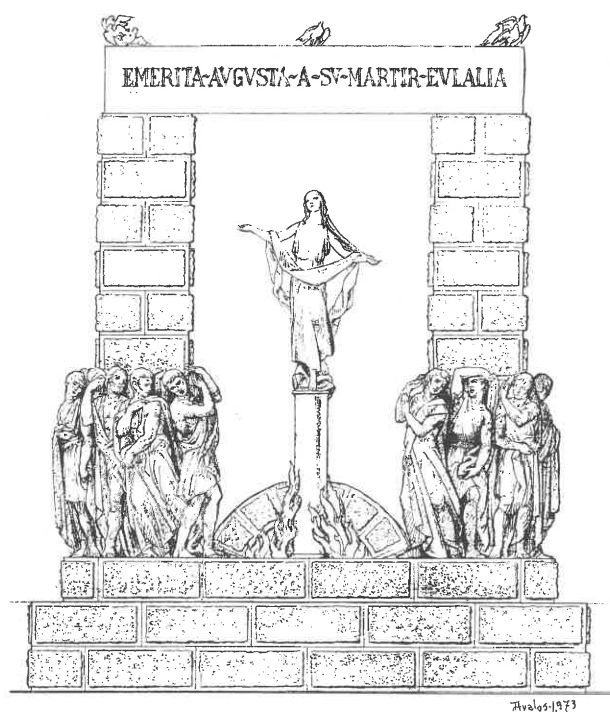
LA SANTITA

En mis soledades es muy corriente que por mi memoria pasen imágenes y recuerdos de horas y tiempos vividos; que no escribo, pero sí grave en cintas magnetofónicas. Este que voy a referir pertenece a mis primeros años, y a veces me sorprende con la claridad que veo sus imágenes, ello viene a confirmar lo tan sabido de que en la formación del ser lo ocurrido en sus primeros años es fundamental, ya que las influencias de cuanto le rodean forman su espíritu, su sensibilidad, sus aficiones, una

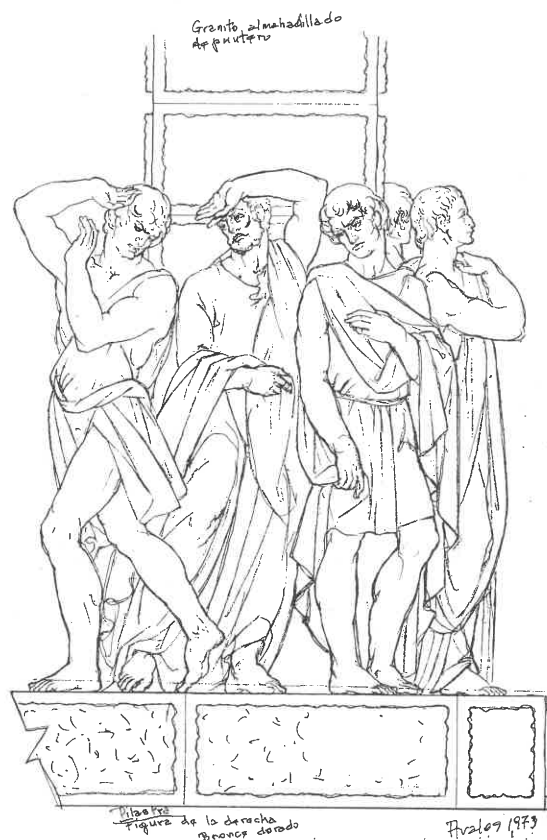
línea o meta intuída, posiblemente, confirmada en el tiempo.

Ello viene a cuento de las influencias recibidas. Viví un fuerte impacto en mi formación religiosa al "descubrir" la gigantesca figura de Cristo, la cual yo intentaba; inocentemente en mis "garabatos primeros" dibujar, reflejar los pasajes de la Pasión que oía relatar a mi madre estando a su lado, cuando por las tardes, en unión de nuestra vecina Dña. Amalia García de Soria, mujer religiosísima, repasaban la ropa sentadas ante un enorme cesto en el patio de mi casa. Precioso en mi recuerdo, cubierto, casi en su totalidad, por un enorme rosal con ingertos de varios tipos de flores hechos por mi padre, jazmines, galán de noche, hierba Luisa y el gran limonero... allí recibía el aliento a mi formación religiosa y dibujaba, dibujaba mi versión de esos relatos de la Pasión de Cristo.

Ello dió motivo para que mi padre me llevara a un profesor muy particular, D. Juan Carmona, cura párroco de la Iglesia de Santa Eulalia, que tenía su "estudio" en un lugar muy especial, un gran salón que daba a la calle o plaza desde donde podía verse una columna, que se



Vista General del Monumento a Sta. Eulalia (de Juan de Avalos)



Detalle del grupo de varones del monumento.



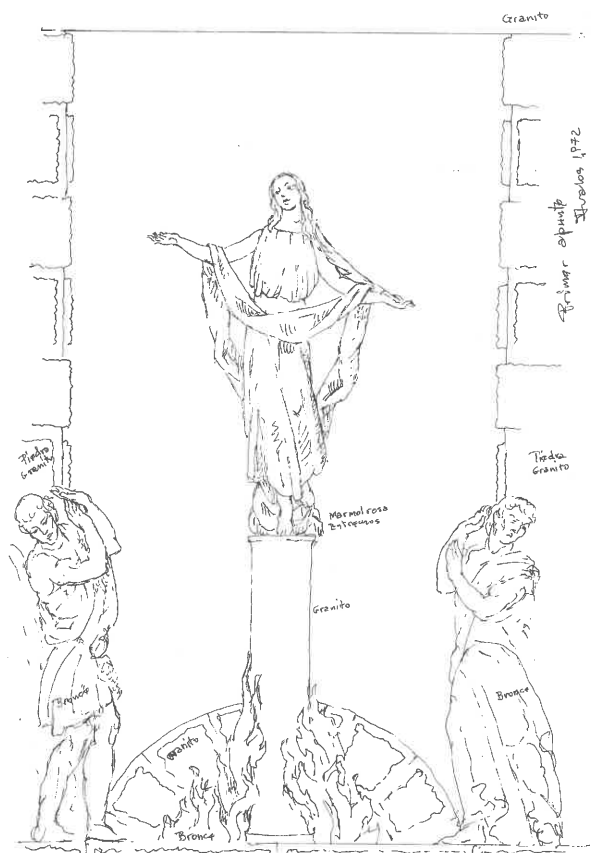
Particular de las figuras

dice fue el lugar en que recibió Martirio la Mártir Eulalia, el cual, rebosante de muebles y cuadros, se comunicaba por una pequeña puerta con el camarín de la Santita (como más tarde la llamó D. César Lozano). Allí nos instalamos los tres alumnos que tenía. De ellos recuerdo sus nombres, pero el que más me llamaba la atención era Vicente Sánchez; porque su padre trabajaba mármoles y hacía grabados y relieves de Cristo y la Santita, todos éramos casi de la misma edad, yo tenía seis años y me creía "un personaje" por los elogios que merecían mis "garabatos". Aquello de estar cerca de la Santita me emocionaba tanto que siempre deseaba verla a hurtadillas, me "colaba" en su camarín para contemplar de cerca su carita, que a mi me parecía prodigiosa, en mi fervoroso enamoramiento. Un día que me "colé" a contemplarla, pretendí acariciar su carita. Cuál triste sería mi situación al sorprenderme D. Juan en mi intento, el no comprendió mi amor por ella y fui vapuleado y me llamó de todo, me pareció una tremenda injusticia; no dije nada en casa, pero su endurecimiento en su trato hacia mí, se colmó sobre todo cuando rompió un dibujo que le llevaba, tachándome de mentiroso, al no creerme su

autor; su actitud hizo que mi padre fuera a recriminarle su comportamiento. Yo ya no podría volver a estar y ver de cerca a la Santita y demostrarle bis a bis mi enamoramiento y veneración.

Estas escenas quedaron tan grabadas en mi alma, de niño con seis años, que mi desconsuelo no tuvo límites. Los recuerdos los veo como si ahora fueran, sobre todo la figura de D. Juan, hombre no muy alto, regordete con cara risueña, simpática, con el pelo blanco, la paleta y el "tiento" en la mano, pintando sus temas preferidos el de monaguillos bebiéndose el vino de la vinageras, fumando sentados en la mesa de la sacrisfía. El enseñaba muy orgulloso sus cuadros y bodegones (sentado en un enorme sillón frailer con su sotana viaja llena de restregones de pinturas) a cuantos visitantes llegaban a su "hermoso taller" después tantas veces añorado por mí.

El recuerdo vivo en mi alma de aquella preciosa carita y cabeza con pelo natural, vestido su cuerpo pequeño con túnicas lujosísimas y en sus manos, en la derecha un hornito y en la izquierda la palma, ambas de



Escena del Martirio de Santa Eulalia.

plata y oro, fueron retenidas siempre en mi infantil memoria, intentando dibujarlo con este recuerdo haciendo de ello un gran cuadro, pero....trasladada toda la familia a Madrid, fue apagándose ese vehemente sueño.

Llegó después de muchos, muchísimos años, esa oportunidad dormida. Siendo D. César Lozano, párroco de Sta. Eulalia, visitó la Basílica emeritense el Arzobispo de Mérida de Yucatán, Méjico, Dr. Solorzano, a quien contagió su devoción por la Santita (como el también la llamaba) y le pidió una réplica para su Catedral, recibiendo yo ese encargo por parte de D. César, para que la hiciera de madera "igual, igual que ella" me repetía una y mil veces, yo, accedí a sus deseos, con malas fotografías y mis recuerdos le complací, tallando directamente en madera y también pidiéndome estuviese sobre un ara clásica para colocar una inscripción; y que la policromía fuese con el hábito rojo. Ello ocurría en el año 1943 ó 1945 pero...ello volvió a despertar en mí, ya formado profesionalmente, el deseo de hacer una versión mía, un monumento a nuestra Mártir Patrona y quitar de la Rambla aquellas tres preciosas aras romanas, que se deterioraban, coronadas por un tosco togado como si fuese la Mártir, erigido en su honor en el siglo XVII pero... pasó mucho tiempo y propuse una versión mía a D. César pero .. no fue posible, ¿quién me iba a decir a mí que invitado por la Hermandad de las Méridas del Mundo en 1995 contemplaría en la Catedral de Mérida de Yucatán, la obra que hice entonces (año 44-45) conservándose no muy bien, un poco ennegrecida por el clima húmedo y caluroso de la Mérida mejicana, que tiene todo el día sus puertas abiertas.

Mi constante deseo de hacer una obra digna, dedicada por mi amor siempre vivo por la maravillosa Eulalia, me llevó a crear un monumento modesto, pero que a mí se me antojaba necesario para recoger las citadas aras romanas, mandé, repito, en 1973 dibujos a la Alcaldía de entonces, pero no llegué a recibir contestación oficial alguna, aunque amigos y buenos emeritenses

intervinieran. Sólo pedía cubrir gastos, pues mi economía es siempre débil, pidiéndole colaboración a un escultor emeritense que se iba formando en mi taller, Eduardo Zancada, pero... los "peros" de siempre "duros de roer" me llevaron al fracaso. ¿Es que no tenía altura mi propósito y yo no lo veía?. No sé, no sé, pero lo que sí era, es y será siempre, es mi verdadero y claro deseo de perpetuar desde mi niñez mi amor, mi enamoramiento por la Santita que yo pretendía "acariciar" de otra manera, también se malogró "reprendiéndome ahora sordamente por esas pretendidas "caricias" que con el cincel quería hacer en el bloque de mármol rosa de Estremoz para conseguir la Eulalia niña que tanto amaba y amo y que llevo en mi viejo corazón, pero ya es tarde, la falta de devoción, el desamor impera, la asignatura obligada de religión no forma el alma de los niños con la vehemente pasión y generosidad de antes, siento verdadero dolor al pensar que la Santita no reciba el enamoramiento de todos, la caricia de amor que merece por su entrega a Dios, que la llevo a los altares para adorarla con devoción y orgullo de ejemplares emeritenses.

Veraniano Emeritense

(Cuento basado en las Vidas de los Padres Emeritenses)

Hay en mi biblioteca –puede el lector creerlo, si es que le va dar crédito a las bellas fantasías– un pliego antiguo, del siglo XVII no muy avanzado, que a su vez recoge y vierte a nuestra lengua el breve, por incompleto, escrito autobiográfico de un oscuro personaje de los tiempos visigodos, servidor del complejo monástico de Santa Eulalia. Un escribano real de hace casi cuatro siglos poseyó y tradujo el viejo texto latino del buen emeritense, y quien esto firma ha hecho la transcripción y las aclaraciones que aquí se dan a imprenta. Goce quien leyere estas líneas, si es que puede, de una de esas páginas que por lo general, debido a su insignificancia, se pierden en la maraña de la gran historia.

Tengo dispuesto que, cuando Dios fuere servido de llamarme y acogerme en su seno, donde espero gozar la eterna bienaventuranza en compañía de Nuestra Señora, los coros angélicos y los santos

todos, sea depositado mi cuerpo en la iglesia de la egregia mártir Eulalia, de esta ciudad de Mérida, lo más cerca posible de la cripta en que reposan los santos obispos de esta sede y de la fosa del joven Augusto, que más no me atrevo a esperar del que ahora es nuestro pastor, Esteban, el segundo de este nombre. No he tenido ocasión, ya retirado, de trabajar para este buen obispo en las cosas de mi arte y sin embargo ha reconocido, con generosidad que raya muy por encima de mi pobre capacidad de agradecimiento, los servicios que mis talentos de marmolista, escultor y lapidario –aprendiz primero con el maestro Flaviano, oficial luego de otros y más tarde al frente del taller, siempre en la casa monástica en la que habito desde niño– han rendido, con más compensación de piedad que de beneficio, tallando cancelas, pilastras, frisos y en especial inscripciones funerarias para este querido lugar que acoge las jornadas, a un tiempo vertiginosas y pausadas, de mi avanzada y achacosa vejez. Triste Veraniano, ese es mi nombre, que todo se le acaba o comienza a acabársele.

Setenta y cuatro son hoy los años de mi edad, y de ellos he vivido sesenta y siete a la sombra de la mártir, con los niños de la escuela monástica al principio y luego en la tarea de extraer belleza y doctrina del mármol y otras piedras, que para tal menester nació según siempre me dijeron y en él he sido feliz lo más que en esta tierra cabe serlo,

quizá esto segundo porque es cierto lo primero. Otros



*Interior de la Basílica en el curso de las excavaciones
(de Caballero - Mateos)*

lo hacen en monacatos rigurosos, dedicados al culto o al estudio de los Padres, enfundando sus cuerpos en túnicas talaras o sayos de estameña. Yo he servido a Dios, vestido de remiendos y de mandil, *tubrucos* nada nuevos en invierno para abrigar las piernas...; yo he servido a Dios, digo, con las habilidades de mis manos y los impulsos de mi corazón. No he sido llamado a la vida perfecta o a los eclesiásticos oficios; podría haber sido así, pues otros escolanos compañeros míos siguieron esa vida. El cielo, si no es blasfemia así decirlo, que entonces lo retiro, no me ha querido ángel ni me ha querido apóstol, sino irascible un tanto y sobre todo artista; miserable pecador, la verdad es que no mucho y siempre arrepentido; y artista religioso, las horas del día, a veces de la noche, en el taller, en la izquierda el cincel, en la diestra el martillo, absorto en el trabajo, continua oración sin palabras ni pensamientos. No se manifiesta en la boca ni en la cabeza mi piedad, sino en los recovecos de mi alma y en la pericia de mis manos. A veces pienso que la balanza del juicio se inclinará del lado de mis miserias –favorecido por el cielo, las tengo, lo que es imperdonable– y no de las horas benditas de taller; que no se me reputará como virtud mi entrega a diseñar y esculpir decenas, cientos de crismones, devoción en el mármol, Iglesia en el mármol, evangelio en el mármol, redención en el mármol, por culpa de esos malos humores que no he sido capaz de vencer del todo ni aminorar siquiera. Tentación es pensar así, grita mi esperanza; Dios me libre de que sea presunción.. Y entonces me consuelo y hago acto de fe: en la bondad infinita de Dios, en su misericordia sin límites ni condiciones, en la inmerecida, pero cierta, resurrección gloriosa que me espera porque Él me la concedió graciosamente desde toda la eternidad.

Ha ya cinco años o algo menos que dejé la labor, tras apurar mis capacidades más allá incluso de lo que mis fuerzas soportaban. Creo firmemente que, si Dios me ha dado diez talentos, los he hecho fructificar al menos en otros diez. Ahí está mi obra para dejar claro que no hay ufanía ninguna en mis palabras. No sería virtuosa una modestia que me hiciera mentiroso. Hace un lustro que mis manos dijeron que era llegado el fin de su camino; mis manos y mis ojos. Y aquí me quedé, en la casa de nuestra santita, bendito sea Máximo, el abad; la casa de la már-

tir que es la mía, la de los únicos padres y hermanos que he tenido desde los siete años, la de mi memoria de infancia, la de mis anhelos de joven, la de mi aprendizaje de algo de ciencia y de todos los secretos del oficio, la de mis primeros frutos, la de mis logros celebrados. Aquí he vencido al mármol, aquí me está venciendo la vejez. Salgo ahora poco de mi celda; en ella quedo rumiando recuerdos, recuperando mi vida, libre ya del polvo y de la esquirla, que me tienen casi ciego y al borde del ahogo, libre del vértigo que excedía de mis fuerzas y me mataba a trozos. Supe enseñar las técnicas precisas a prometedores muchachos, lo he dado ya a entender, que aquí los hubo siempre apañados para el arte del mazo y el escoplo. Con lágrimas despedí hace un lustro, legándole el taller de acuerdo con el abad, a uno de mis jóvenes aprovechados pupilos, artista ya cabal a sus dieciséis años no cumplidos. Por los veinte va ahora el joven Fausto, o puede que algo más; Dios le bendiga. Dios les bendiga a todos, los siete que conmigo aprendieron y que durante años han sido los hijos o los nietos que no tuve. Algunos emigraron, otros trabajan cerca. ¿Quién de ellos tallará la losa que me cubra? ¿El propio Fausto con sus manos? No importa el que la haga; buena será sin duda, que todos mis discípulos conocen bien su oficio.

Ahora estoy solo, casi, con mis pesamientos, que es tanto así como decir que con mi vida. Sé que ahí mismo están los monjes y los clérigos; oigo a sus horas las voces limpias de los niños de la escuela; me llegan apagados los pasos de quienes acuden piadosos a la tumba de la mártir, y pasan por mi puerta. Pero estoy solo, casi. Me acompaña Pedro, el muchacho que han puesto a mi servicio. Cuentan, no sé cómo se sabe, que al final de los días, en el trance de muerte, el alma contempla en un instante su largo curso de este mundo, a modo de misterioso panorama que lo recoge todo y todo lo refleja. Puede ser, porque aún no he muerto y tengo ya presente, completo, el cuadro de mi historia; lo destacable y la minucia, lo que he recordado siempre y lo que por años tuve en el olvido, lo que me enorgullece y me avergüenza, lo que otros saben y lo que hasta el momento es secreto que tengo a buen recaudo.

Pobre espejo de mi vital itinerario, tan simple en el fondo, será este puñado de hojas que escribe

por mi, y a mi dictado, el joven Pedro, que me hace de secretario y ofrece compañía, disciplinado y dócil, dispuesto y cariñoso. Escribe estos elogios, porque yo se lo mando, pero le dan rubores, mi pobre criatura. Quiso este buen mozo —así le mando que lo anote— aprender de mi el arte de esculpir cuando era un infante de ocho o nueve años, mas dejó la tarea, poco pude enseñarle, cuando lo hice yo, y se vino conmigo a mi retiro, para brindarme ayuda diligente, que yo en el alma le agradezco, y frecuentó la escuela, donde aprendió las letras con presteza. Cumplió catorce años; pronto será ya un hombre y quizá llegue a clérigo. Mucho esperan de él el abad y el obispo, que ambos le conocen y le quieren. Traza, Pedro, buen amigo, mis palabras sin suprimir ninguna, que, si mi diestra es incapaz de sujetar la pluma, pueden mis ojos, aun gastados y hasta heridos, leer tu manuscrito y no permitiré que tu modestia y tu bondad traicionen en lo más mínimo lo que quiero que algún día pueda leerse. Así lo hará el muchacho, ¿verdad que sí, hijo mío? Así lo hace, copiando a la letra lo que digo, pues sabe que su oficio es el de amanuense y que el autor soy yo y por ende yo dispongo. Todo lo diré, pues quiero ser sincero, lo más que me permita la discreción y el pudor, que respetar debo, del secretario, mancebo todavía, que me auxilia. Aunque, ¿hay cosas verdaderamente malas que pueda decir y haber vivido quien entró de cortos años en el monasterio y apenas ha salido de él, aunque no monje, si no es para avistar bloques y procurarse el material que precisaba en su trabajo?

Muchas horas, días, meses, nos llevará redactar esta prolija confesión. Para mi será verdadero testamento; Pedro me dice que arde en deseos de conocer lo más posible de mi historia, de la que algo sabe, pues siempre he contado a mis aprendices anécdotas curiosas, útiles lecciones sacadas de mi vida; el posible lector, si es que lo habrá algún día, encontrará en este memorial entretenimiento, disfrute y espero que también provecho suficiente. Nadie se llame a engaño, sin embargo, sobre lo que hay en las páginas que siguen. No están todavía escritas, pero sé palabra a palabra lo que contendrán desde la inicial a la postrera. Avatares muy simples, mi vida recoleta y laboriosa. Ni hechos de armas, que las mías han sido la gubia y el cincel; ni aventuras galantes, que como un

fraile soy, aunque sin serlo, pues de niño fui oblato, concedido por mis padres al monasterio, y de mayor opté por no ser monje y si artista en cantería, pero elegí el recato o mi trabajo exigió que lo eligiera. Mi



Portada del Convento de las Freylas de Santiago junto a la Basílica

vida en Santa Eulalia. Mi vida de niño afortunado, aunque nacido pobre. Mi vida de hombre, siempre afanoso, inquieto, y en el fondo siempre satisfecho. Más de sesenta años, o cerca de setenta, casi todos los que cuento, aquí aparecerán para que otros los compartan. En ellos he sido feliz y desgraciado, realmente mucho lo primero y poco lo segundo; en ellos he conocido a bastantes personas de mérito, del arte, de la Iglesia, del saber, de la sociedad y del Aula Regia, que han pasado por Mérida y han peregrinado al memorial de la santa mártir. ¿Cómo no visitar mi afamado taller? Pero sobre todo las décadas de mi vida se han nutrido de esa esencia de mi ser a que antes aludía, la razón de mi arte: lo que han hecho posible mi corazón y mis manos; de ello y del amor de la bienaventurada Eulalia. Yo la vi de niño, ¿lo

sabéis? Sólo yo he visto a la pequeña heroína, bajada desde el cielo. Augusto estaba conmigo, pero él ya había muerto. Os contaré esta historia, que es tan cierta como que todavía aliento, aunque sea con fatiga. La contemplé con mis ojos, y es tan verdad como que estoy viendo a Pedro, aunque perciba borrosa su juvenil figura de niño grande, que crece y ensancha día a día.

Tenía yo trece años. Llevaba desde los siete ofrendado a la bienaventurada Eulalia. Seis años acogido en el monasterio, entre otros muchos pequeños de mi edad o algo mayores; dejando de ser insipiente, que para eso estaban la escuela y Clemente el maestro; dejando de ser niño, que de eso se encarga indefectiblemente el tiempo. Antes había vivido con mis padres, humildes colonos, y los recuerdo buenos. ¡Mas han llegado a ser sus rostros tan confusos! Pocas veces me hicieron visita, que medios no tenían ni libertad tampoco. Habrán muerto ya, si no serían muy viejos; de ninguno de ellos he sabido nada desde hace largo tiempo. Pero, perdonad el desvío; hablaba de mis trece años, cuando ocurrió lo de Augusto.

Parece que fue ayer, y van ya sesenta años desde entonces. ¿Quién habría supuesto que la muerte acechaba a nuestro Augusto, el alegre y fuerte mocetón de quince años al que todos queríamos? No era inteligente ni del todo agraciado me parece, pero era bueno de veras, trabajador y obediente, y la placidez de su rostro subyugaba. De la noche a la mañana le abatíó la enfermedad y fue consumiéndose día a día. Jamás quedaba solo. Siempre que podía le acompañaba Quintiliano, muchacho de sus mismos años y el mejor de sus amigos. Paulo, el diácono, era otro de sus visitantes más asiduos. Ante este siervo de Dios y ante el abad Oroncio, ante otros muchos entre quienes yo mismo me contaba, repitió Augusto un día la visión celestial que le fue concedida poco antes de su tránsito. Nadie dudó de las palabras del santo moribundo y yo el que menos, de todos el más joven. Su amigo Quintiliano le dio un beso en la frente sudorosa, el abad lo hizo luego. Pocas horas más tarde Augusto voló al cielo, confortado por los santos sacramentos. Yo estaba allí presente y lloré como un niño, porque a mis trece años era realmente un niño todavía. Quienes estaban en la celda oraban en susurro.

Pasaron horas de rezos y de lágrimas. Era ya madrugada cuando pudimos oír con nitidez la voz de nuestro Augusto. Velamos su cadáver en el lecho, pero la voz sonaba fuera. Llamaba insistente a Quintiliano, mas su amigo, abatido, deshecho, no estaba entre nosotros, pues Oroncio le habla mandado una hora antes que marchara a dormir. Salí fuera el primero y vi un fulgor extraño en el que mis ojos ahora torpes, no tardaron en distinguir dos resplandecientes figuras gloriosas que al punto conocí. Una era la de Augusto, muerto al otro lado de la puerta y aquí vivo y triunfante; la otra era de Eulalia, nuestra santa. Se cogían de la mano y sonreían estaban tan cerca que habría podido tocarlos si allí hubiera cuerpos. La visión se esfumó antes de que ninguno de los demás, que salieron tras de mí, lograra verla. Creyeron lo que dije sin excepción alguna, no en balde todos



Santa Eulalia de Mérida. Oleo de Eugenio Hermoso. Excmo. Ayuntamiento de Mérida

habían oído cómo Augusto llamaba y no era yo mentiroso. ¡Afortunado este pobre Veraniano, tan tardo a la bondad toda su vida y tan grandemente favorecido en aquella ocasión!

¿Por qué fui yo el vidente y Augusto llamaba a Quintiliano? Nadie pudo explicarlo. Todos lo supimos un mes más tarde. El desconsolado amigo enfermó gravemente y nos dejó también. Eulalia tenía una mano libre para darla a otro ángel. De ahí la llamada. Y me correspondió a mi, indigno entre los indignos, permanecer en esta tierra dando testimonio, no con mi ejemplo, que debiera, sino con mis palabras, de que arriba en el cielo la mártir nos espera. Quizá sea este suceso, de todos los de mi vida monótona y sencilla, el que más han querido que narrara mis pequeños auxiliares de taller y todos los niños de la escuela que alguna vez venían a vernos trabajar. Tampoco los mayores se cansaban de oírlo, ni a mi repetir [...]

Yo, Gome de Yagüe, escribano de Su Majestad, he hecho la versión a nuestra lengua castellana, siguiendo a la letra el texto antiguo hasta el punto en que el relato se interrumpe. El original existe en mi poder. Lo he mostrado en Toledo al venerable y sabio P. Juan de Mariano, de la Compañía de Jesús, y en Madrid a D. Fernando Henríquez de Ribera, Duque de Alcalá ambos mis amigos, y me han garantizado la verdad histórica de contiene este escrito y el segundo de ellos me la ha fundamentado con otro documento manuscrito que guarda entre sus libros. Lo signo en Madrid a diez y nueve días del mes de diciembre del año de mil y seiscientos y veinte y uno, primero del reinado del Rey Nuestro Señor Felipe IV;

Hasta aquí el pliego que transcribo. Dice el escribano Yagüe en la nota que cierra su versión, unas líneas por lo demás de fuerte aroma notarial, que el P. Mariana y el Duque de Alcalá le han asegurado la autenticidad del manuscrito. Sin duda uno y otro están pensando en las *Vitas Santorum Patrum Emeretensium*, del que el segundo por cierto poseía un ejemplar. Él fue quien lo dio a conocer a Moreno de Vargas. Ese opúsculo menciona a Veraniano y a

otros personajes de las memorias que anteceden, y da respaldo a algunos sucesos aludidos en ellas. El propio Paulo, el autor de las *Vitas*, está también citado. Un encaje perfecto. Tras pequeños cálculos, pienso que Veraniano pudo nacer en 605 o 606 de la era cristiana, postrimerías del episcopado de Masona; dicta, pues, en 679 o 680, cuando regia la sede metropolitana emeritense Esteban II, como en el propio texto se nos dice. Quizá el latín algo enfático, supongo, del original se prestara a una prosa hasta cierto punto poética, como es la de la versión castellana. Pero el escribano debía de ser también un poquitín poeta, a juzgar por las numerosas cláusulas métricas que se le escapan. Y recuerde ahora el lector perseverante, si alguno ha habido, que es el momento de poner de nuevo los pies en el suelo y el espíritu en la realidad.

Santa Eulalia en Galicia



Santa Eulalia de Bóveda. Sala Semisubterrânea

La dispersión de lugares eulalienses a lo largo y ancho de la Península es variada pero, sin duda, uno de los más curiosos es el santuario paleocristiano conocido como Santa Baia o Eulalia de Bóveda. Dista apenas de Lucus Augusti (Lugo), unos dieciocho kilómetros. Esta ciudad, como Mérida, fue fundación augústea además de sede de conventus. Para llegar a este enclave arqueológico hay que tomar, desde Lugo, la carretera a Friol y, llegando a la parroquia de Veral, desviarse a la izquierda, pegados a la pequeña carretera provincial que ribetea las frondosas orillas del río Mera.

Es lugar ocupado, antes de la arribada de los romanos, por la tribu de los Capori pueblos que se asentaban en la franja de terreno que

media entre Lugo y la costera Iria Flavia (Padrón). Solían estos pueblos asentarse en zonas de ladera, concretamente en minúsculos castros que apenas si superaban la hectárea de perímetro. Sin embargo, la densidad de los poblados debió de ser considerable, puesto que en la misma parroquia de Santa Eulalia de Bóveda se conocen dos de estos castros, perpetuados en la

memoria de los lugareños por sus topónimos: Chousa do Castro y A Castronela. El valle del Mera ofrecía, a esos remotos habitantes, buenas condiciones para una agricultura incipiente.

Fundada Lugo, existía la necesidad de unir a esta ciudad con Braccara Augusta (Braga), a través de Aquis Querqennis (Orense). Parece que la Vía XIX recogida en el Itinerario de Antonino cumplía esta misión, y es muy probable que esta discurriera por las cercanías del río Mera.

Sin embargo, y a pesar de las conexiones que Lucus Augusti pudiera mantener con la citada ciudad de Braccara o con Asturica (Astorga), desde donde se enlazaba con la Vía de la Plata, el territorio lucense mantuvo un tradicional aislamiento, lo que permitió que muchas tradiciones preromanas se mantuvieran. De la misma manera que en la serrana región lusa de Tras-os-Montes, donde se asienta el prototípico santuario de Panoias, o en zonas boscosas de



Santa Eulalia de Bóveda. Detalle de las Pinturas



Santa Eulalia de Bóveda. Sala Semisubterránea

Cáceres, como El Trampal (Alcuéscar) o Portera (Garciaz), en Santa Eulalia de Bóveda existió un lugar sagrado de la Edad del Hierro que, andando el tiempo, llegó a ser sincretizado bajo una advocación cristiana.

Nada se conserva de las estructuras primigenias en todo caso, un erosionado relieve donde se representa de manera estereotipada un cortejo procesional, sea el único testimonio que podría apuntar la existencia de un culto pagano. Hay quien, como Julio Mangas, estima que alguno de los individuos representados en ese relieve son enfermos. Popularmente se ha dado a estas aguas propiedades curativas para dolencias de tipo reumatoide. Finalmente, una inscripción votiva con la fórmula PRO SALUTE, invita a pensar que aquí se celebraron cultos a

las aguas, ya como sencillo ninfeo, ya bajo la advocación a alguna divinidad indígena cuyo nombre, en la actualidad, se nos escapa.

Sea como fuere, hacia el siglo II d.C., el lugar fue adscrito a una nueva advocación, y se construyó un edificio con dos estancias a dos niveles; ambas estancias son de planta rectangular y cubierta abovedada. La inferior, que es la que mejor se conserva (la Xunta de Galicia ha culminado recientemente su proceso de consolidación y apertura al público), tiene acceso por estrecha y breve escalera que da acceso a un amplio vestíbulo. El ingreso a la estancia principal se hace, a su vez, a través de una puerta angosta enmarcada por sendos fustes a modo de jambas sobre las que apoyan cimacios en los que descansa un arco de medio punto en ladrillo. La habitación se articula en torno a una

pequeña piscina cuadrada, flanqueada en sus esquinas por columnitas, recreando un pequeño atrio tetrástilo. La estancia estaba iluminada por dos ventanas de escaso vano rematadas en dinteles sobre los que se abren pequeños óculos triangulares. La tenue luz que aportaban estas ventanas y la puerta descrita apenas si rebasaría el umbral de la penumbra. En las paredes de los lados mayores existen dos edículas de escasa profundidad, quizá para colocar figurillas de deidades. A esta fase habrían de adscribirse los relieves antes citados, ya que las hipótesis que actualmente se barajan se orientan a que este fuera un centro de culto de una religión de corte orientalizante, quizá isíaco (por cierto, culto que en Mérida está bien constatado). Por tanto, el relieve antes citado representa, de manera ingenua y "a lo autóctono" una procesión en honor a Isis. Puede que este edificio fuera el escenario de rituales que evocaran las estacionales crecidas del Nilo y que la piscina, junto al complejo sistema de canalizaciones, arquetas y drenajes existente, posibilitara esa ilusión de las avenidas nilóticas y su consiguiente carga fecundadora. Recordemos que intramuros de la ciudad de Lugo, en el transcurso de recientes excavaciones arqueológicas practicada en los Jardines de San Roque, aparece otra piscina con brocales de captación-expulsión que aseguran la permanente regulación del nivel de aguas (uno de estos brocales lleva tallado el prótomo de un carnero, animal estrechamente relacionado con los cultos egipcios).

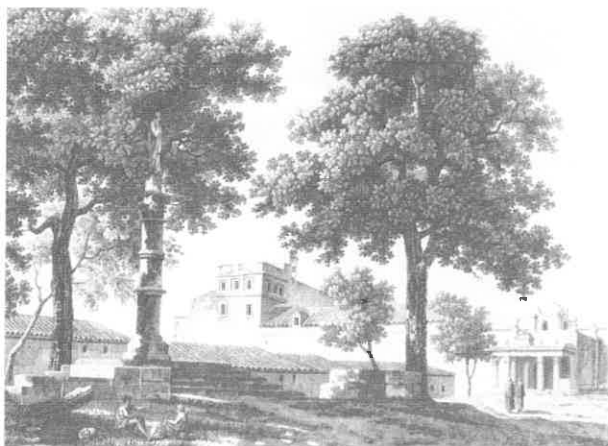
Finalmente, hacia el siglo IV, cuando Hispania vive momentos de cierta tranquilidad y se ruraliza de manera intensa (no así el resto del Imperio se debate en una continua convulsión política y militar), una comunidad cristiana sacraliza este lugar profano. Consagra la sala superior como escenario eucarístico en tanto la inferior puede que fuera usada como improvisado baptisterio. La comunidad respeta pues los espacios precedentes, pero revoca todas las paredes con paneles pictóricos. En ellos se reproducen pájaros de especies diversas (tordos, gurriatos, pavos, faisanes, gallos...), insertos en

un roleo vegetal continuo. No admite dudas su cronología bajoimperial (catacumbas de Vía Latina o mosaicos de la Villa de Fortunatus en Fraga o de "El Romeral" en Lérida), concretamente Mostalac Carrillo o Abad Casal fechan su ejecución en pleno siglo IV.

Aquella remota parroquia de cristianos vivió bajo la advocación de la Santa emeritense...quizá la Vía de la Plata difundió hacia Astorga su culto y de ahí, hasta Lugo.

Helmut Schlunk, uno de los mejores conocedores de los primeros balbuceos del arte cristiano en la Península calificó a este edificio como "uno de los más destacados del arte paleocristiano". Son buenas razones para que todo emeritense en viaje por la provincia de Lugo, visite a Santa Eulalia en Galicia, Santa Eulalia de Bóveda.

El día 10 de Diciembre de 1792, festividad de Santa Eulalia, llegó a Mérida un curioso personaje don Francisco Pérez Bayer. Venía del vecino reino de Portugal y, antes de marchar para la Corte, se detuvo en nuestra ciudad atraído por sus antigüedades. En su equipaje, un cartapacio con cuartillas en las que había ido anotando sus impresiones del viaje. La ciudad le recibe en fiestas, con las calles y ventanas aderezadas. Confundido entre la marea humana que festeja a su patrona, se encamina hacia la iglesia de la que es titular, pero un monumento le llama la atención y se detiene por un instante. Tras observarlo con atención escribirá: «En la Plaza que está delante de la Basílica a la cual Plaza llaman del Arrabal hay una gran columna

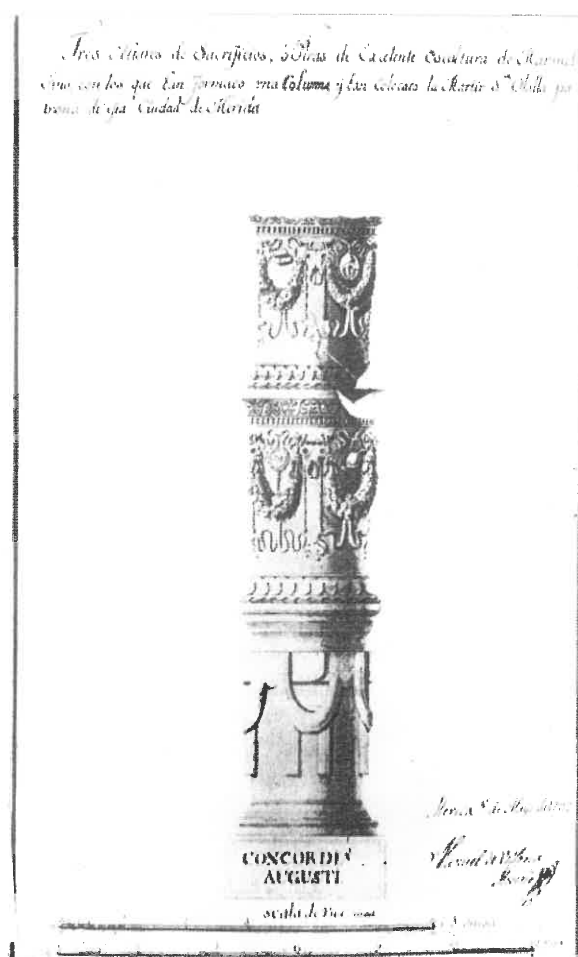


Vista de la parte baja del Arrabal, según De Laborde, con el Obelisco en primer término.

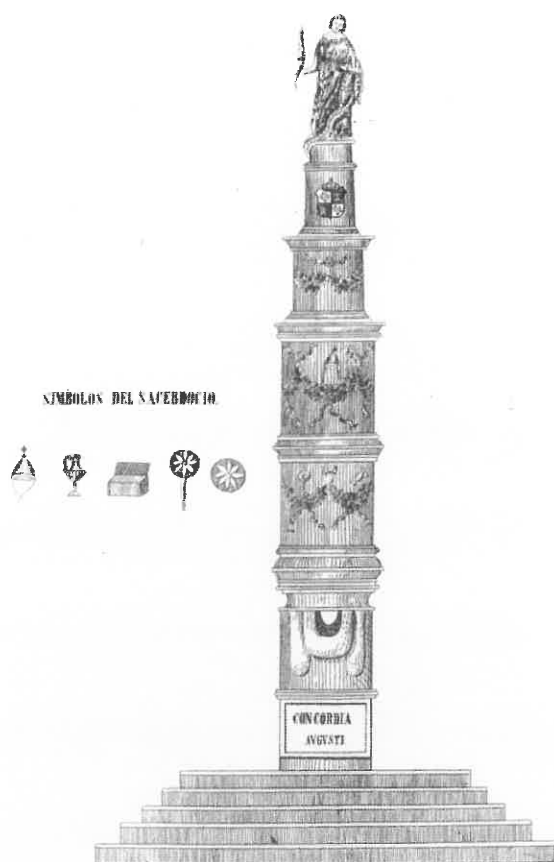
la cual se compone de Cinco piezas antiguas una basa, tres aras, una sobre otra y un capitel corintio, todas cinco de mármol blanco hermosísimas y sobre ellas se eleva una estatua de Santa Eulalia también en mármol». En efecto, nuestro viajero había reparado en el «Obelisco» que la ciudad había mandado erigir en honor de Santa Eulalia en 1652. Le produce extrañeza la estatua, que cataloga como artísticamente mala, pero calla su parecer porque comprende que la devoción de los emeritenses por su Mártir está muy por encima de gustos estéticos. Daba por bueno que lo que originariamente había sido un togado romano hubiera pasado a ser una estatua de culto cristiana.

Lugares Eulalienses

El Obelisco de Sta. Eulalia



Elementos del Obelisco según Villena Mosiño. Año 1792.



El Obelisco de Santa Eulalia en dibujo de Fernández y Pérez. Año 1852.

Cuando entró en la basílica escucharía a buen seguro, de labios de su párroco, "la predicción de los milagros y alabanzas de la santa" —que escribió Moreno de Vargas— pues como tal se venía haciendo desde tiempo inmemorial. Milagros de cómo el caudillo suevo Heremigario se precipitó con su caballo al río Guadiana por haber cometido sacrilegios; de cómo Teodorico cejó en su acoso y saqueo de la ciudad por intermediación de la Mártir; de cómo unos árboles maravillosos, plantados junto a su tumba, florecían con hojas en forma de paloma, presagio de abundancia y prosperidad para la ciudad y, como no, del milagro obrado en la «coluna» u «obelisco» que le había retenido en su camino hacia la basílica: «De esta imagen de Santa Eulalia —escribe Forner y Segarra aproximadamente por los mismos años a los que nos estamos refiriendo— colocada sobre la columna ó pirámide, que uno y otro nombre le dan los de esta ciudad, se tiene por tradición vulgar que



El monumento en su nuevo emplazamiento, a raíz de la reforma de Plano. Fines del siglo XIX

cuando la colocaron la pusieron mirando de cara á esta ciudad; pero que la santa volvió el rostro mirando hacia los campos, dando muestras de protección de su ciudad pues como centinela divina está preservándola de los males que le puedan sobrevenir de la parte de afuera». Milagro, como creía el común, o «tradición vulgar», como pensaba Forner; no sabemos como lo conceptuarla Pérez Bayer, pero lo cierto es que Santa Eulalia, desde su atalaya, siempre se ha erigido en "defensora de su pueblo y notable protectora de sus naturales" (Moreno). Por decirlo con las palabras de los piadosos promotores del monumento que motiva estas líneas: "patrona y defensa desta ciudad". Que así sea por los siglos de los siglos.

EL MARTIRIO DE STA. EULALIA, NORTE DE UNA IGLESIA EN CRISIS

Las espigas que cabecean hacia abajo, la melena del león, la espuma que mana de la boca de los jabalíes, y muchas otras cosas, si se las considera aisladamente, están lejos de ser bellas, y sin embargo ... cobran un aspecto bello y nos cautivan, de modo que si uno tiene sensibilidad...casi no advertirá, por así decirlo, nada que no le resulte más o menos agradable. Marco Aurelio (MEDITACIONES. Libro III, 2.)

Nada más desagradable que la muerte, a manos de un verdugo, de una niña, por defender sus propias ideas, sin embargo el martirio de Eulalia, causó una fascinación de siglos. Su conducta fue recogida como un ejemplo a seguir, en tiempos sumamente difíciles y de confusión, y sirvió de pauta de conducta a toda la cristiandad. Su enfrentamiento con la autoridad, se divulgó oralmente o por escrito, y convirtió a la ciudad de Mérida, no sólo en una ciudad ilustre y conocida en la romanidad, sino que cogió el relevo de los nuevos tiempos, haciendo volver los ojos del mundo conocido a esta urbe, no ya deslumbrados por la magnificencia de su urbanismo y arquitectura, sino por la figura menuda de una adolescente, que resistió los ofrecimientos del poder establecido, sin claudicar.

Eulalia muere en el 304. La situación del cristianismo, cuando la vemos desde una perspectiva de cientos de años después, y bajo el tamiz de documentos y estudios históricos, que sobre esa época nos han llegado, es cuando menos, sorprendente. No hay esa claridad y uniformidad, tanta veces imaginada, que la larga distancia en el tiempo, y la superficialidad en su visión, amalgama y aglutina, de un cristianismo militante, resistiendo con entereza al azote de la persecución.

Eulalia cae durante la Tetrarquía (303-311.). Políticamente, esta persecución, era el último gran intento de reconducir el poder y la influencia, que estaba teniendo el cristianismo, nuevamente hacia el emperador. El último que lo intentaría, sin éxito alguno, fue Juliano el Apóstata. Las deserciones fueron muchas, sobre todo entre la jerarquía eclesiástica, cuyo poder político y económico no estaban dispuestos a perder. Fue en este período, en el que surge, debido a esta situación, el problema donatista. Habían sido muchos los apóstatas en el período de las persecuciones, algunos como Caeciliano, obispo de Cartago, fueron consagrados obispos por traidores, que no tuvieron inconveniente en entregar la Sagradas Escrituras, con tal de salvar la vida y

seguir disfrutando de las prebendas de su cargo, y que ya en período de calma recibieron dinero del poder, para luchar contra los cristianos disconformes. (Se conoce el envío de 3.000 follis por parte de Constantino en carta del 15 de abril del 313, a dicho obispo).

Es tal la corrupción, en ciertos estamentos eclesiásticos que los donatistas, llegaron a afirmar que la validez de los sacramentos, dependía de la dignidad de quien los administraba.

Es un período de crisis, de cambio. La Iglesia ha salido de las catacumbas recientemente, y se encuentra en una situación en la que tiene que asentar, en bases estructuradas y teológicas la doctrina de Cristo, lo que da pie a múltiples interpretaciones, con el consiguiente nacimiento de multitud de herejías las de los maniqueos, donatistas, arrianos y un largo etcétera que fueron resolviéndose a golpe de Concilio y decreto, pero que serán compañía habitual de la Iglesia



Oleo con imagen de Santa Eulalia, alusión a los mártires y vista en segundo plano de la Catedral de Oviedo. Anónimo siglo XVII.

en su andadura, hasta este momento. Algunas de ellas eran tan extrañas, como la de los Encratistas, contra los que en época de Teodosio (382), se emite un decreto condenándolos a muerte. Esta herejía, fundada por el apologista Taciano, discípulo de Justino, se caracterizaba por tratar al matrimonio como un adulterio, prohibir comer carne y sustituir el vino por agua, en la eucaristía.

Pero quizás, el más llamativo de los decretos, es el edicto del 383, contra los herejes Trascodrogitas, que a juzgar por el mismo, su característica más importante consistía en: ¡que se metían el dedo en la nariz!

Esta reacción de defensa de la cristiandad, que surge en el 313, con el supuesto Edicto de Milán, no era sino el intento de apoyarse en una religión, que aglutinase bajo ella a todo el imperio y evitara su decadencia. Era la respuesta que habían estado buscando, erróneamente, anteriores emperadores, para conseguir este fin. Desde entonces, serán las religiones clásicas las que sufran el abandono, cuando no la persecución institucional.

Los emperadores, tras la muerte de Filipo el árabe en el 249, piensan (posteriormente lo volverá a pensar Juliano), que la salvación política, reside en la vuelta a las antiguas tradiciones religiosas, que habían asegurado la grandeza y prosperidad del Imperio. Así consideran, que el cristianismo es un impedimento, en este camino de vuelta a pasadas glorias, y publican una serie de decretos, con la idea de acabar por la fuerza con él.

Decio (249-251), publica un edicto en el que se exige a todos los habitantes a sacrificar públicamente a los dioses. Quienes lo hacían, recibían un libelo, o certificado que les garantizaba la impunidad. Los que no lo quisieran hacer, eran forzados, mediante encarcelamiento, y torturas hasta la muerte.

Ante esta situación, la respuesta cristiana fue muy distinta. Mientras muchos adquirieron, mediante soborno, el certificado (libeláticos), lo que originó, posteriormente, el rechazo y distinto tratamiento por parte de los que habían soportado con valentía la persecución, otros renegaron sin más y muchos fueron asesinados, consiguiendo el martirio. El obispo de Cartago S. Cipriano, que morirá en la siguiente persecución presidida por Valerio (257-58), remite a la comunidad cristiana, establecida en Augusta Emérita, una carta en el 254, exhortándole que no sigan a los libeláticos.

Después de diversos períodos, en los que las persecuciones se alternan con períodos de calma, nuevamente Diocleciano, animado por los resultados conseguidos, acabando con la anarquía militar que perduraba desde hacía cincuenta años, acometió el viejo proyecto, sobre el que todos los emperadores hacían bascular la recuperación del Imperio, el reforzamiento de la autoridad imperial, sacralizando su figura y revitalizando la religión tradicional romana. Sin embargo, debido a que la presencia cristiana en todas las esferas del poder político, militar y económico era grande, y que hay probadas sospechas que su mujer, Prisca y su hija Valerla eran cristianas, adoptó medidas poco coercitivas.

No es de extrañar, que la mujer y la hija del emperador, formaran parte, con mayor o menor convicción, de la comunidad cristiana. El cristianismo, según afirma el sociólogo norteamericano Rodney Stark, en su obra: "Rise of Christianity" (La expansión de la Cristiandad), "resultaba extraordinariamente atractivo para las mujeres paganas, porque en la subcultura cristiana, la mujer disfrutaba de un estatus muy superior al que le otorgaba el mundo grecorromano en general". La moral cristiana, al rechazar la poligamia, el divorcio, el aborto, y el infanticidio entre otras cosas, contribuyó a cambiar una situación de siervas al servicio de

los hombres, a personas con los mismos derechos. La expansión femenina se debió también, a juzgar por las conclusiones de este sociólogo a varios aspectos importantes: La prohibición del infanticidio, que normalmente se aplicaba a las niñas, hizo que el número de estas incrementara. Y, la prohibición del aborto, que realizado en condiciones no siempre muy higiénicas, ocasionaba auténticas masacres entre las madres.

La mayor abundancia de mujeres, debido a estas razones, entre los cristianos, originaba gran cantidad, como en este caso, de matrimonios mixtos, entre cristianas y seguidores de la religión tradicional.

Sóamente, ante los escasos resultados de estas medidas, e impulsado por el gobernador de Oriente, Galerio, editó el 23 de febrero del 303 un primer edicto de persecución, al que siguieron otros tres, en los que las medidas llegaban ya a la pena de muerte o a la deportación a las minas, a quien rehusase sacrificar.

Muchos cristianos, enardecidos por las lecturas de las Actas de los Mártires, que se divulgaban por todas las iglesias, y animados por las doctrinas de Tertuliano y Orígenes, que consideraban al martirio, un segundo bautismo con el que conseguían directamente la Gloria Eterna, opusieron a esta persecución un coraje mayor que en las anteriores. Si bien esta persecución, tenía como objetivo principal las jerarquías religiosas y los laicos que ostentaban algún poder político, llegó también a los cristianos de base, dándose ejemplos como el de Sta. Eulalia de Mérida (304). Si bien, como se aprecia en el diálogo que sostiene con el gobernador, no hay interés por parte de este en matarla. Intenta disuadirla, con todos los argumentos posibles. Eulalia, posiblemente imbuida por la lectura de las Actas de los Mártires, libro con el que se le representa iconográficamente, juntamente con la palma y el hornito, desea el martirio, en una actitud que



El Hornito de Santa Eulalia en 1924. Foto Bocconi.

posteriormente imitará Teresa de Cepeda y Ahumada, cuando impulsada por las lecturas sobre los martirios y vida de los santos, quiere ir con su hermano Rodrigo, a tierras de moros para ser allí martirizados. Pero la actitud de Eulalia no era una chiquillada. Su presencia en la ciudad, viniendo del campo, al que se había retirado su familia a la espera de mejores tiempos, y su actitud de fortaleza en la fe, a costa, incluso su propia vida, fortalecía los ánimos de la comunidad cristiana, y afeaba la conducta de los

libeláticos. Así al menos, fue entendida por quienes resistieron, haciendo de ella una bandera de enganche, con la que fortalecer sus convicciones, y un bastión y referencia, en un período tan duro y contradictorio, como el que le tocó vivir a la mártir emeritense.

SANTA EULALIA <<ESTILITA>>

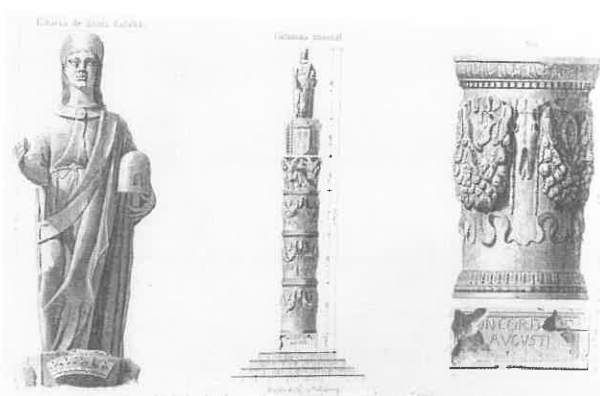
Obelisco y pirámide tienen a nuestros oídos claras resonancias egipcias. De hecho, si realizáramos una encuesta popular, todas las respuestas irían encaminadas en una misma dirección. Ahora bien, en la Mérida del siglo XVII ambos términos, ajenos a la cultura y a la religiosidad occidental, son utilizados por nuestros mandatarios para referirse a un monumento que honrara la memoria de una de sus hijas más preclaras, Santa Eulalia.

Roma cuenta nada menos que con doce obeliscos egipcios, el más alto de los cuales en San Giovanni in Laterano. Adornan las plazas del Popolo, Navona, San Pietro, Montecitorio, della Minerva, del Quirinale, el Viale Terme di Diocleziano, así como otros espacios urbanos de la Ciudad Eterna. Mérida, la Roma española, no tiene obeliscos de las épocas de Tutmosis III, Psamético III o Rameses II, pero sí cuenta con un particular "obelisco", sobre el que vamos a dar algunas noticias, muchas de ellas extraídas de nuestro Archivo con la inapreciable ayuda del amigo J. A. Peñafiel, que creemos pueden ser de interés para los miembros de nuestra Asociación y para los emeritenses en general.

El "Obelisco" es un monumento que sigue siendo poco conocido en Mérida, a pesar de que hace pocos años el Museo gestionó lo necesario para su desmontaje —pues amenazaba ruina— y posterior restauración. Con el apeado de las piezas se posibilitó una exposición que acercó el monumento a los emeritenses. Hoy día las piezas originales, de elevado valor artístico, se conservan en el Museo para evitar su deterioro mientras que en la zona donde se enclavó se ha erigido una réplica a escala real.

La primera noticia que se tiene del monumento la proporciona Moreno, quien informa de la procedencia de parte de las piezas que habrían de conformarlo:

"E allí cerca a la parte del Mediodía, particularmente en las casas de Alonso Dávalos Altamirano, mi primo, se han hallado muchas piedras blancas de mármol finísimo labradas en forma de columna estriadas con mucho primor y grandes basas y capiteles y algunas estatuas con togas y ropaje a lo romano, como lo es la que estuvo muchos años a la puerta de la casa de mi tío el licenciado Garci Rodríguez Dalva,, regidor perpétuo y se



Despiece del Obelisco a cargo de Amador de los Ríos. Siglo XIX

halló allí y la Ciudad en nuestros días la mandó recoger con otras piedras de columnas, que están en el Campo de San Juan, para levantar con ellas una soberbia aguja, de que principalmente debían servir delante del Templo de Diana”.

La misma procedencia de las piezas se confirma por una noticia recogida en los Libros de Actas de Acuerdos Municipales. En la sesión de 2 de Septiembre de 1.652, el escribano dejó apuntado:

“Librense en bellotas y depositario de arvitrios a Al(ons)o Dávalos, seiscientos r(eale)s de las piedras que se sacaron de su corral para el pyramid y escudo y se le aderece la casa por el daño que se le hizo en cavar para buscar agua y sacar d(ic)has piedras y lo que costare lo pagará la Ciu(dad)d y lo hagan ejecutar los cav(aller)os comisarios”.

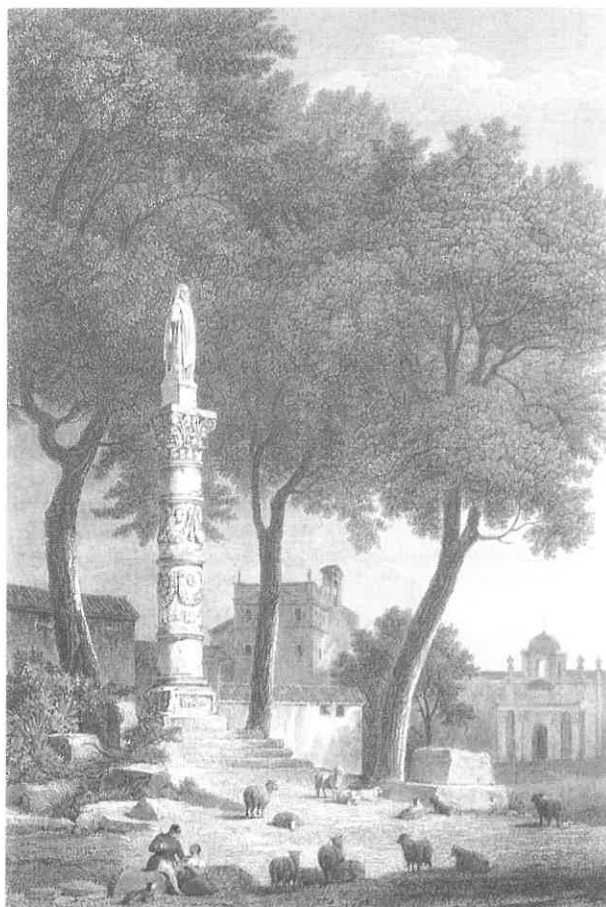
Una vez que las piezas se habían trasladado al Arrabal los ánimos parece que se enfriaron un tanto, hasta el punto de que el propio Moreno no llegaría a ver materializado el proyecto pues fallecería cuatro años antes de su inauguración.

La aparición en 1.643 de un pedestal votivo con mención a la Concordia de Augusto sirvió para revitalizar la idea de levantar un monumento a la doncella emeritense. En 9 de Febrero de 1.643 se daba cuenta de la aparición del pedestal en los siguientes términos:

“Habiéndose visto en el Ayuntamiento una carta del Señor Licenciado Bernabé Moreno de Vargas en que da quenta del estado de una piedra antigua que se a hallado con letras antiguas en la Plaçuela de Santiago declarándolas y por su antigüedad, acordó la Ciudad se le cometa al Señor Licenciado Alonso de San Juan vea la dicha cata y responda a ella y ponga en la parte y lugar que esté más de manifiesto y público para que la Ciudad disponga a su tiempo lo que se a de hacer della”.

Es de suponer que la aparición de la piedra, aunque cosa habitual, fuera noticia en la tranquila Mérida del siglo XVII y más aún cuando se supo que unos vecinos la habían sustraído y trasladado a su domicilio. Tuvo que ser el mismo hijo de Moreno de Vargas quien “e tomara el empeño de recuperarla”. Fue entonces cuando se determinó que esta pieza en compañía de otras fueran a formar parte de “un pirámide”, según acepción de la época, que se levantaría sobre unas gradas, situándose en su cúspide la imagen de Santa Eulalia, tal y como se detalla en el acuerdo del Cabildo municipal:

“...y por quanto esta ciudad tiene en el sitio del Campo de Santa Olalla unas piedras de grandísima estimación y labor antigua en que demuestras algo de los muchos edificios deesta ciudad e para que no falte la memoria dellos acordó el que destas piedras se aga un pirámide puesto sobre unas gradas y en lo alto la estampa de la imagen Santa Olalla patrona y



Obelisco de Santa Eulalia

defenssa desta ciudad e para mexor ajustamento se lleve la piedra que está en la Plaza y en esto y todo lo demás que fuere necesario para el gesto y ajustamento de lo referido se saque de los propios y rentas de lo mexor y mas vien parado e para la obra se busque maestro que la quede con buena proporción y ajustamento y para que luego se comience la Ciudad nombró por cavalleros comissarios los señores don Antonio de Vera y don Pedro Pantoxa a los quales les da comission en forma para que puedan sacar el dinero y acer todos los conciertos necesarios y al Señor Governador se le suplica mande poner esto en execucion por ser de tanta autoridad para esta ciudad”.

Tres años después se abundaba sobre el particular, arbitrándose las partidas necesarias para emprender la obra que, a pesar de los buenos propósitos que guiaban a sus promotores, aún habría de dilatarse en el tiempo.

Para la conformación de la pirámide ya se contaba con la estatua, el capitel y las aras circulares. Sin embargo, como los acontecimientos posteriores se encargarían de demostrar, la columna debió antojárseles escasa de altura por lo que se acometen excavaciones con la finalidad de recuperar nuevas piezas. Se elige el mismo lugar -la Plaza de Santiago- donde había aparecido el dado marmóreo con mención imperial, permitiéndose excavar en ocho de enero de 1.652:

“En este Ayuntamiento se dio una perición por Rodrigo Mendes Mero, maestro de la obra de la coluna, pidiendo licencia para cortar madera para la obra della y la Ciudad se la da para que la corte con asistencia del Señor Diego Martin Márquez y ansimesmo le pide para quitar piedras de los edificios antiguos que están arruinados y, porque no conbiene le quiten piedras, se le señala para que las saque en la Plaçuela de Santiago y en otra parte que están devajo de tierra y para ello la ciudad le da los peones necesarios para que la descubran y se saque el descubrimiento a costa de la Ciudad y esto se hace por quanto avia comenzado

a sacar algunas piedras de los edificios antiguos que están Junto a la puente en Guadiana, que llegando a notiçia del Señor Governador le mando ceçase, no se sacasse más piedras de ellos ne de otras partes públicas”.

Explanado el lugar y adornado con la plantación de olmos, solo quedaba emprender la obra. De la última de las piezas que se reaprovecha se da cuenta el mismo año de la inauguración del monumento, 1.652. En ella se esculpen los escudos de los Austrias,, de Mérida y del Gobernador Lope de Tordoya y Figueroa, así como una cartela conmemorativa del acontecimiento. Don Lope de Tordoya y Figueroa era natural de la villa de Salvatierra de los Barros; como Gobernador de Mérida tomó posesión en 1.647 y su gestión fue modélica, hasta el punto de que la ciudad solicitó se premiara como se merecía sus servicios.

La estatua de la Mártir presentaba en el momento de su inauguración un aspecto bien distinto del que tiene hoy día. Ello se infiere de la noticia del Archivo según la cual se libraron al pintor Pedro Gutiérrez cincuenta reales de vellón “por aver dorado a la Mártir Santa Olalla que se puso en el pimamit” Otros treinta y tres reales se pagaron al “cerraxero” de la localidad Sebastián Rodríguez “por la palma de yerro que hizo para la imagen de Santa Olalla”, palma que, debido a las corrosiones sufridas, fue sustituida por otra semejante en la reforma del siglo pasado. Esta reforma es importante porque el monumento fue trasladado cuarenta metros más arriba de su anterior emplazamiento. Ahí la hemos conocido siempre, en el centro del Parque infantil de la Rambla. Cuando al parque se le sometió hace pocos años a una reforma sustancial, el “obelisco” o, mejor dicho, su réplica, ha sido nuevamente cambiada de ubicación, a medio camino entre el antiguo parque infantil y el Parque de López de Ayala, más cerca, por tanto, donde en un principio se ubicó.

Presencia Iconográfica de Santa Eulalia en el Escudo de Armas de Mérida

Pretendemos dar a conocer y comentar, en este artículo, las distintas representaciones heráldicas del escudo de la Ciudad donde aparece la imagen de su patrona Santa Eulalia. Estas cuatro iconografías armeras —que, como veremos en su momento, son muy poco conocidas o inéditas y nunca representadas oficialmente—, casi siempre de gran imaginación artística, constituyen un material de indudable valor documental apropiadísimo para el fin que nos ocupa. Al examinarlas, nos fijaremos preferentemente en los aspectos heráldicos de sus diseños; dejando para una publicación próxima el estudio pormenorizado sobre las armas del escudo municipal¹, aunque éstas hallan sufrido visibles alteraciones y variantes desde su modificación en el siglo XVII. Nos interesan aquí especialmente porque son unas versiones muy particulares de los artistas que las plasmaron, caracterizadas por el motivo piadoso, mostrándonos a Santa Eulalia como benefactora y protectora de la Ciudad.

Comenzamos la exposición con la descripción del primero de los escudos (para ello

seguiremos un orden cronológico), es decir, el que aparece en la portada de la tan citada obra del historiador Bernabé Moreno de Vargas «Historia de la ciudad de Mérida²» publicada con el patronazgo del Concejo de la ciudad, en Madrid el año 1633. El libro se adorna en el frontispicio de la edición príncipe con un bello grabado, donde aparecen sobre un pedestal las efigies de Santa Eulalia, Augusto y Tubal, y en el pie del dibujo las armas de la Ciudad de Mérida, con el lienzo de muralla y el arco de la inscripción de la moneda romana y el lema «**EMERITA AVGVSTA**³», y una filacteria con la divisa «**SVBMITIT CVI TOTA SVOS HISPANIA**

2. Moreno de Vargas, B., Op. cit., *Historia de la ciudad de Mérida, Dedicada a la misma Ciudad. Por Bernabé Moreno de Vargas. Regidor perpetuo de ella Con Privilegio en Madrid.* Por Pedro Tajo. Año 1633.

3. Como ya dijimos arriba, no creemos oportuno hacer aquí un análisis objetivo sobre la idoneidad de estas armas, esto lo dejaremos para nuestra citada monografía; pero sirva como adelanto uno de los errores cometidos por su introductor, Moreno de Vargas, cuando se refiere al lema «**EMERITA AVGVSTA**», que es el que —según él— debía aparecer en las armas de la Ciudad. Para ello, el autor, en sus dos conocidas obras *Discursos de la nobleza de España* y *Historia de la ciudad de Mérida*, dedica todo un extenso apartado a explayarse con divagaciones incorrectas sobre el orden etimológico que debía ocupar el nombre originario de la Mérida romana. No le bastaba con los vestigios numismáticos que él ya conocía, sino que en un alarde explicativo —totalmente parcial— contradice a las mismas evidencias y a autores de la época romana como Plinio, Dió Casio, Estrabón y Ptolomeo, que todos ellos la nombran **Augusta Emerita**. No obstante, hay también otras monedas pertenecientes a la ceca romana emeritense donde aparece «**EMERITA**» solamente, en otras se lee «**EMERIT AVG**», y otras traen las siglas «**EM/AVG**» o «**CE A.**». Pero con todo esto, no tiene explicación la insistencia de Moreno de Vargas en afirmar que la inscripción común en las monedas era «**EMERITA AVGVSTA**» y no al contrario, cuando las monedas que le sirvieron como referencia —dupondio— para su objetivo traen siempre el epígrafe de «**AVGVSTA EMERITA**».

1. Esta obra a la que titularemos *Escudo de armas y enseñas de la Muy Noble, Antigua, Grande, Leal y Señorial ciudad de Mérida*, es un estudio histórico-heráldico-vexilológico, y propuesta para su confirmación, del escudo de armas y de las enseñas (pendón y bandera) de la ciudad. En ella trataremos de recordar y comentar todos los aspectos de los numerosos cambios que se han producido en el escudo y enseñas de la municipalidad emeritense, desde los primeros vestigios (descripción de las armerías del concejo —un león—, en un pergamino de principios del S. XV) hasta la actualidad (inscripción de la moneda romana —dupondio—). También, y con el fin de dar un carácter más completo a nuestra labor, incluiremos en este estudio unas propuestas para que los mencionados símbolos de la Ciudad se representen teniendo en cuenta sus antecedentes históricos, heráldicos y vexilológicos, y, por supuesto, se aplique el rigor de las normas de la Heráldica y la Vexilología en sus respectivos diseños.

FACES⁴» (Lám. 1). Se timbra el escudo con una corona abierta (aquí de marqués: enriquecida de pedrería y realzada de cuatro florones, intercalados entre cuatro grupos de tres perlas puestas sobre pequeñas puntas).

Un nuevo escudo donde aparece Santa Eulalia es en una interpretación original de las armas de la ciudad –la inscripción de la moneda romana– en el diccionario de Madoz, de 1848⁵. Aquí, como veremos, el autor nos presenta a la Patrona de Mérida en una actitud protectora; al situar su imagen sobre los muros de la ciudad. También, hemos de decir, con respecto a estas armas, que el autor no menciona para nada el arco que aparece sumado a las torres,



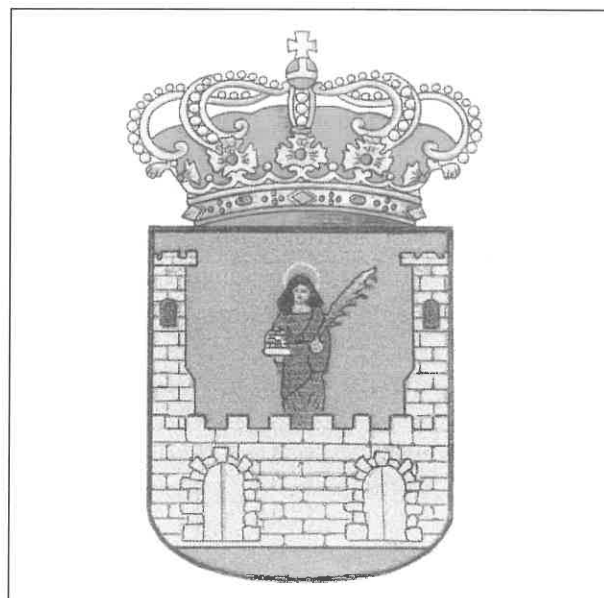
Lám. 1. Portada del libro *Historia de la Ciudad de Mérida* de Bernabé Moreno de Vargas (1633). En la parte superior la imagen de Santa Eulalia adornada por una filacteria con el lema «DIVA EULALIA URBIS TUTELARIS». Biblioteca del Excmo. Ayuntamiento. Mérida.

4. Su traducción al castellano sería: "A cuya autoridad toda España se somete".

5. Madoz, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*, Tomo XI, Madrid. Voz: MÉRIDA.

ni el almenado de tau, ni el lema «**AVGVSTA EMERITA**» de la moneda romana (Lám. 2). Refiriéndose al blasón dice:

"El escudo de armas de esta ciudad, ostenta en gules un muro de oro almenado y



Lám. 2. Escudo de armas de Mérida con la iconografía de Santa Eulalia, según descripción dada en el diccionario de Madoz. Año 1848.

macenado (mazonado) con dos puertas en él y dos torres a los extremos y corona por timbre, encima la imagen de Santa Eulalia".

De 1927 son dos curiosos e interesantes diseños armeros, que quedaron plasmados ambos en respectivas placas de cristal (antiguos negativos fotográficos), conservadas en el Archivo Fotográfico del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida⁶. En ellos se muestran artísticamente dibujados -pero sin tener en cuenta el rigor heráldico- sendas interpretaciones muy particulares del escudo de la Ciudad. Sin embargo, como veremos, los autores de estos dibujos no están lejos de conseguir con sus representaciones una visión aglutinante del esplendoroso pasado histórico de Mérida. Los dos dibujos están inspirados, principalmente, en el consabido lienzo de muralla y el semicírculo de la inscripción del dupondio, con la novedad

6. M.N.A.R.M., Archivo Fotográfico, Sección: Mérida moderna, placas: 337 y 338.

de traer simbolizados, además, los elementos que a continuación citaremos.

El primero, debido al famoso ilustrador Blanco Lon, se presenta en un contorno circular una cruz santiaguista hincada en una terraza cargada, en la unión de los brazos, de un león, resaltada de una yunta de bueyes guiados por un soldado romano, en actitud de arar sobre la terraza. Al jefe, una corona mural sumada de la imagen de Santa Eulalia que, entre nubes y rayos destellantes, sostiene una palma en la mano derecha y un hornito en la izquierda; y en la parte inferior, por un águila posada sobre una cartela, que interrumpe a los dos ramos de olivo que orlan el diseño y que lleva la leyenda «**EMERITIS-ANN.XXV.ANT.3.-C**». Flanquean al águila dos vexilos con las inscripciones «**L.V**» a la izquierda y «**L.X**» a la derecha (alusión a las legiones con cuyos soldados eméritos se fundó Mérida). En el muro, sobre la cruz de Santiago, hay una inscripción con el lema «**AVGVSTA-EMERITA-COLONIA**» y en el interior de la puerta derecha de éste, al fondo, se divisa una edificación romana (¿el Foro?) (Lám. 3).

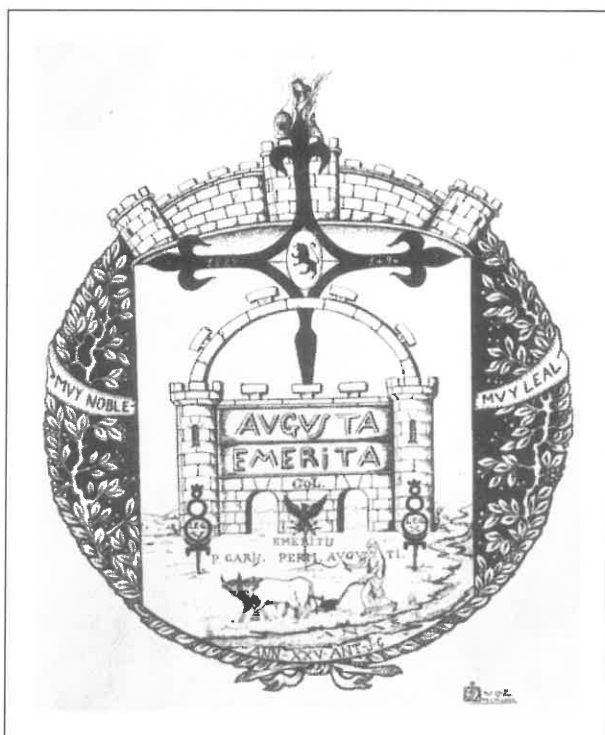
El segundo dibujo se diferencia bastante del anterior en la composición del conjunto pictórico y en la forma del contorno del escudo, que aquí es cuadrilonga con la punta redondeada.



Lám. 3. Diseño elaborado en 1927 por Blanco Lon como una visión particular histórica de las armas municipales. En la parte superior Santa Eulalia entre ramos destellantes. (M.N.A.R.M.)

Al igual que la otra versión trae los mismos elementos pero con algunas ostensibles variantes (tamaño de las imágenes) y adiciones (nuevas figuras). Así, el soldado romano que guiaba la yunta de bueyes es sustituido por otra efigie con vestimenta togada (¿un sacerdote?). Sobre la inscripción «**ANN.XXV.ANT.-J.C**» aparece un río con la leyenda «**ANAS**». La cruz santiaguista, que sobresale de la línea superior del escudo, trae las inscripciones «**1229**» en el brazo derecho y «**1494**» en el izquierdo. Bajo el águila, aquí contornada, se señala «**EMERITIS- P. GARIS.- PERM.- AVGVSTI**». Este escudo se adorna alrededor por una corona formada por dos ramos de olivos, distinguiéndose respectivas filacterias con los lemas: «**MVY NOBLE**» a la izquierda y «**MVY LEAL**» a la derecha. Y se timbra de una corona mural, cimada de la imagen de Santa Eulalia sosteniendo los atributos martiriales: el hornito en la mano derecha y la palma en la izquierda (Lám. 4).

Estos diseños, de los que no hay noticia alguna, exceptuando las mencionas placas-negativos, traen plasmadas las firmas de sus autores



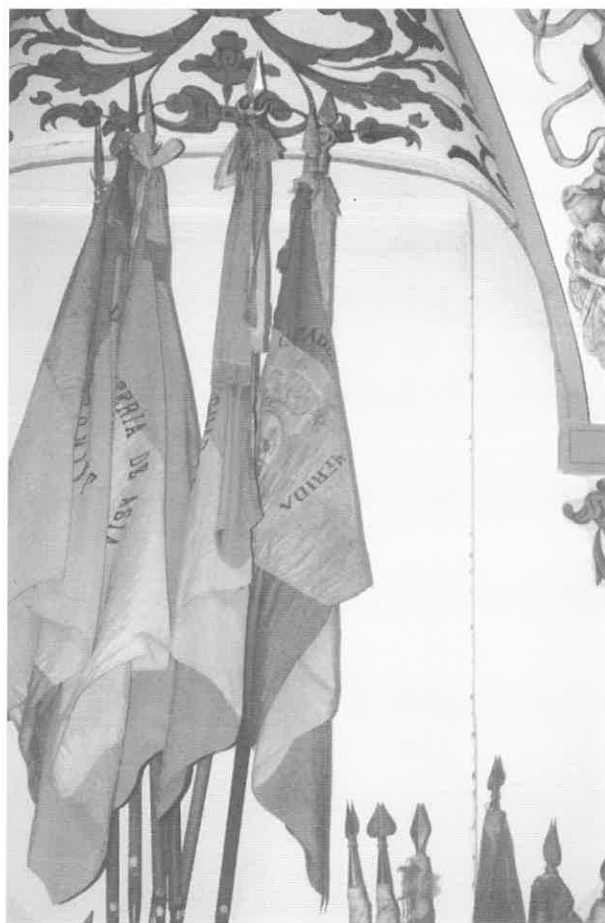
Lám. 4. Dibujo de J. Vez. Año XCMXXII (1927). Al igual que en la lámina anterior constituyen una interpretación imaginativa del escudo de la Ciudad. (M.N.A.R.M.)

con el año de su terminación: el primero de Blanco Lon, XXVII (año 1.927), el segundo de J. Vez, MCMXXVII⁷.

Para finalizar, queremos aprovechar la ocasión, que nos brinda la publicación número dos de esta revista, para incluir en este artículo una breve reseña de un acontecimiento protagonizado por el pueblo de Mérida -aunque esto no este muy relacionado con lo anteriormente expuesto-, acaecido a finales del siglo XIX, en el año 1895; y que sería una muestra más de la gran devoción que siempre han tenido los emeritenses a su Patrona.

Lo ocurrido en dicha fecha fue lo siguiente: El Ayuntamiento acordó abrir una suscripción popular para obsequiar con algún dinero y regalos al Batallón de Cazadores de Mérida Nº. 3 destinado en Barcelona, que se disponía a zapar a Cuba en el vapor "Colón", con el objeto de luchar contra los insurrectos de esta isla española. Para la entrega de los obsequios, se le pediría a un emeritense de cierto renombre, y residente en la Ciudad Condal, don Santos Palomo Viniegras, que representase a los ciudadanos de Mérida. Los regalos al Batallón constarían de: Una corbata para la bandera, que luciría un grabado de la imagen de Santa Eulalia. Un ejemplar de la Historia de Mérida para la Biblioteca del Regimiento, dos mil pesetas para un extra en la paga de la tropa, y tabaco para los mandos⁸. La mencionada bandera, que hemos localizado en el madrileño Museo del

Ejército (Lám. 5), se conserva en buen estado, es de seda con los colores nacionales: rojo y amarillo, y luce en el centro, sobre el aspa de Borgoña, el escudo de España, rodeado por el lema "BATALLÓN DE CAZADORES DE MÉRIDA Nº. 3"⁹.



Lám. 4. Grupo de banderas expuestas en el Museo del Ejército (Madrid). En la derecha, la del batallón Cazadores de Mérida, con una corbata -no visible- bordada de una imagen de Santa Eulalia (1895).

7. No hay certeza de con qué objetivo fueron diseñados estos dibujos. Mas ¿no irían destinados al lucimiento de alguna obra histórica sobre Mérida, que nunca se publicó?. O por la coincidencia en las fechas ¿no sería para algún certamen artístico?. Agradecemos la colaboración de don Manuel de la Barrera, fotógrafo que fue del M. N. A. R. M, y sobrino del autor de los mencionados negativos, don Abelardo de la Barrera Abascal.

8. Álvarez Sáenz de Buruaga, J., Mérida en el Siglo XIX, revista de Estudios Extremeños D.P.B., Badajoz, 1979, Tomo XXXV, pág., 623. A.H.M.M. Libro de Actas de Acuerdos Municipales (1890-1899), fol., 54-66.

9. M.E. Catálogo de Bermúdez de Castro, Tomo II, Nº. 21940, 1954.

VOCABULARIO HERALDICO

Términos habituales utilizados en este artículo.

Almenado/a.- Edificación defensiva que tiene almenas en su parte superior.

Cargado/a.- Se dice de una pieza principal cuando tiene sobre ella otra u otras.

Cartela.- Pieza rectangular en forma de pergamino que sirve para adornar un escudo.

Corbata.- Lazo de cinta guarnecida con bordura o fleco de oro y plata, que se usa como insignia y se ata a las banderas y estandartes en lo alto del asta.

Corona abierta.- Se dice a la corona que no lleva diademas.

Corona mural.- De oro, realizada con almenas y torreones del mismo metal.

Gules.- Color que corresponde al rojo.

Heráldica.- Es la ciencia, auxiliar de la Historia, que enseña a descifrar y a componer con acierto los escudos de armas, conforme a las leyes y reglas, usos y costumbres de cada nación.

Jefe.- La tercera parte superior de un escudo, y por semejanza en las banderas, cuando son horizontales y divididas en tres partes iguales, correspondiendo a la superior de la misma.

Lema.- Frase con que se adornan algunos escudos.

Mazonado.- Se dice cuando en las construcciones de albañilería se representan las líneas que unen las piedras, ladrillos o sillerías. Se emplea generalmente en los castillos, torres y murallas; y suele ser de sable.

Muralla.- Trozo o lienzo de pared almenada y delimitada por dos torres.

Orla.- Pieza fundamental que es igual a la bordura, pero de la mitad de su anchura. Se coloca en el interior del escudo y sin tocar sus bordes otro tanto como su ancho.

Resaltado/a.- Se dice de toda pieza o mueble

que se pone sobre otra, sin quedar dentro de la misma

Sable.- Color que corresponde al negro.

Sumado/a.- Se dice del mueble o figura que en su parte superior tiene otro unido a él.

Tau.- Figura en forma de T.

Terrasa.- Línea horizontal que semeja al suelo donde asientan las figuras.

Timbre.- Es la pieza que se coloca en la parte superior del escudo; puede ser: corona, yelmo, bonete, capelo, etc. También todo el ornamento exterior y superior del escudo.

Vexilo.- Enseña de cualquier tipo, pero particularmente la bandera antigua, cargada de figuras.

Vexilología.- Es la ciencia que estudia el diseño y la interpretación de las banderas, pendones y estandartes, según sus normas.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

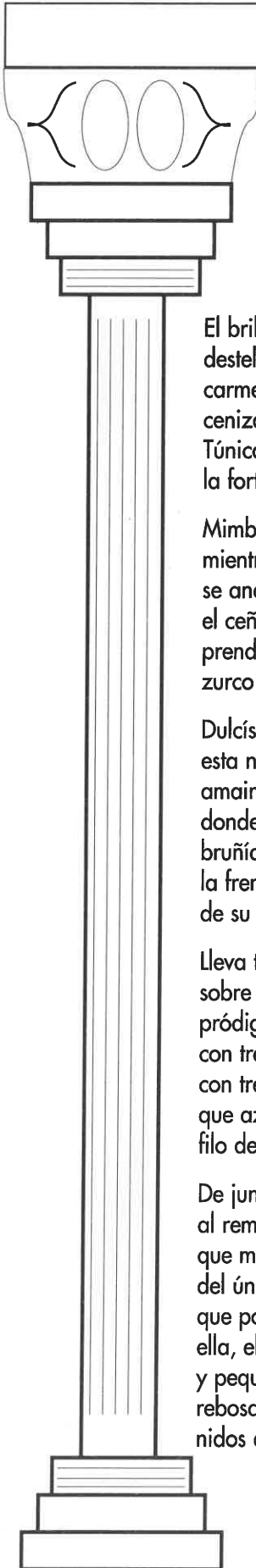
A.H.M. M.: Archivo Histórico Municipal de Mérida

P.B.P.M.: Patronato de la Biblioteca Pública Municipal.

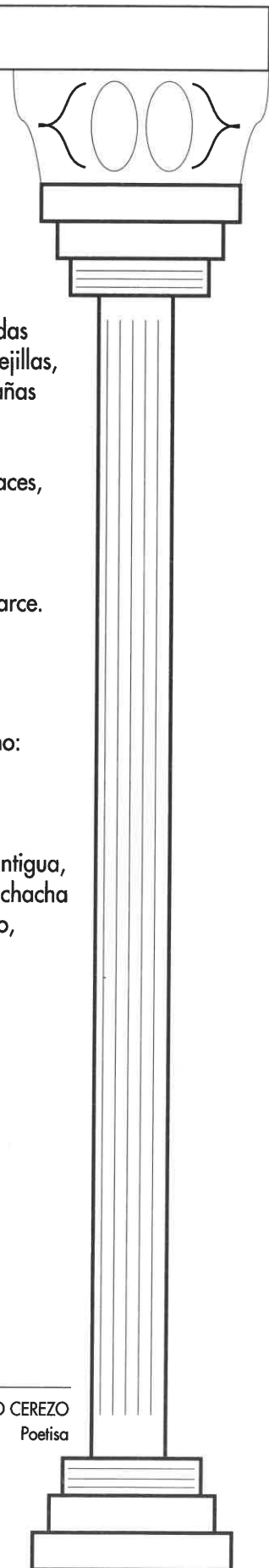
M.N.A.R.M.: Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

D.P.B.: Diputación Provincial de Badajoz.

M.E.: Museo del Ejército.



Oda a Santa Eulalia



El brillo despuntado del alba
destelló sobre el humo
carmesí de la bruma...
ceniza, laureles de anhelo.
Túnica de fuego cubría
la fortaleza de Eulalia.

Mimbrenña,
mientras el amanecer
se anaranjaba de alborozo,
el ceñidor de su mirada
prendía de fascinación su risa:
zurco de paloma rosada.

Dulcísima,
esta niña de luna creciente,
amainaba vientos en su cara
donde espejos sosegados de gozo
bruñían de moreno
la frente altiva
de su esperanza.

Lleva trenzas que cimbrean
sobre el destino de su espalda
pródiga de augurios aromados
con trece flores de niebla,
con trece añicos de escarcha
que azuléan su piel,
filo de vidrio, feroz llamarada...

De junco, su cuerpo menudo,
al remanso fresco del agua
que mana, milagro de amor,
del único Señorío
que posee la fontana...
ella, elegido, bebe la palabra
y pequeños copos de eternidad
rebotan sus labios,
nidos de avejillas blancas.

Guirnaldas de rosas pálidas
buscan el rubor de sus mejillas,
del estambre de sus pestañas
la seda de la noche
regresa a su crisálida
y sus ojos, mariposas vivaces,
violetas de piedad,
ensueñan que la brisa
dulce del Amor,
su galanteo del alma esparce.

No se turbe el corazón
con la tristeza,
murallas de alegría
protejan del dolor el pecho:
Eulalia niña y atalaya,
Eulalia marfil y nieve,
Eulalia crisol y llama.
Remembranza de niñez antigua,
ruego de muchacha a muchacha
para que tu mano de cielo,
me toque con su gracia.

ROSA M^a LENCERO CEREZO
Poetisa

DE LA PROCESIÓN A LA MÁRTIR Y ALGUNOS ASUNTOS DE PROTOCOLO



*Procesión de Santa Eulalia,
el día de la víspera de su
festividad . Año 1996*

En muchas ocasiones algunos emeritenses nos han preguntado acerca del recorrido de la procesión de la Mártir, tanto el de la víspera como el del día de la Patrona y la verdad es que, a pesar de que no hemos profundizado en el tema, parece que no varió mucho del actual, el del día 10, y si algo el de la vigilia, sobre todo en los últimos tiempos.

Si analizamos los datos con los que contamos, que podrían ser matizados en su momento, la Procesión Magna, la del día 10 de Diciembre, contó con un recorrido similar desde tiempo inmemorial. Por otra parte era lógico: la imagen de la Santa debía ser venerada en ocasión de su festividad en la Iglesia Mayor, en la de Santa Maria de la Plaza y por ello se la trasladaba la víspera a ese recinto sacro heredero de la antigua Catedral Metropolitana, siempre

por el recorrido mejor de la ciudad, por su calle mayor, la de Santa Eulalia, continuadora igualmente del antiguo **decumanus maximus** de **Emerita**.

En la época visigoda, incluso, era costumbre hacer una procesión desde la Catedral Metropolitana de Santa María (**Santa leherusalén**) hasta la basilica de Santa Eulalia, el día de Pascua, como se refiere en las Vidas de los Santos Padres de Mérida (XI,5) , a propósito de un fallido atentado de los arrianos contra el arzobispo Massona, que hubiera teñido de luto la albura matinal de **Emerita** en ese sonado día.

Pero es el testimonio de Moreno de Vargas el más cercano para conocer cómo era la procesión del día 10 de Diciembre (B. Moreno de

Vargas. Historia de la ciudad de Mérida, p. 480.): "El día 10 de diciembre es fiesta de guardar, con vigilia; hay comedias, danzas y otros regocijos y fiestas: la Justicia y regimiento en forma de ciudad va el día antes a vísperas; aquella noche hay luminarias por todas las calles y algunas veces encamisadas y máscaras de los caballeros. El día siguiente se halla la ciudad en la procesión que hay general; sale de la iglesia de Santa María con todos los clérigos y curas de las parroquias y sus cruces; y asimismo los religiosos de los conventos e insignias y pendón de todas las ermitas y cofradías y llevan en ella la imagen de Santa Eulalia en sus andas y ricamente aderezadas, y va a esta su iglesia estando aderezadas las calles y ventanas por donde pasa y se dice misa con mucha solemnidad y se predicán los milagros y alabanzas de esta Santa, y acabada la misa vuelve la procesión a Santa María, dejando en su iglesia la imagen de la gloriosa Mártir. Este día hay jubileo plenísimo para los cofrades de su Cofradía, cuyos oficiales y alcaldes y diputados y mayordomos se nombran pocos días antes en el ayuntamiento y cabildo de la ciudad y allí se hace esta elección por los regidores, dándoles a ellos la mitad de estos oficios y la otra mitad a los vecinos por haber tomado en sí la ciudad esta Cofradía, a causa de ser su sagrada Patrona, defensora de su pueblo y notable protectora de sus naturales".

Como se puede apreciar por la descripción del cronista e historiador emeritense, prácticamente la procesión era igual que hoy. La tradición, afortunadamente, se ha mantenido sin menoscabo alguno y ello nos congratula a todos los amantes de nuestras tradiciones. Es verdad que sólo se expresa que se va de Santa Eulalia a Santa María la víspera y que retorna la sagrada imagen de Eulalia de Santa María, pero es más que presumible que el recorrido actual ha seguido la tradición del de entonces, es decir, a través de la calle mayor emeritense y del Arrabal o Rambla de Santa Eulalia.

Por otra parte, se habla de las celebraciones de las vísperas con los extraordinarios de

entonces: luminarias y encamisadas de los caballeros, que llevarían hachones y portarían el pendón de la Patrona, prácticas de las que existen reminiscencias todavía en algunos pueblos de Extremadura como Torrejoncillo, en la vigilia de la Inmaculada.

En cuanto a la procesión del día de Santa Eulalia, la actual la reproduce casi al punto.

Como datos curiosos de las celebraciones de Santa Eulalia por nuestros antecesores recogemos algunas anécdotas, dadas a conocer por Álvarez Sáenz de Buruaga en su libro Materiales para la Historia de Mérida (de 1.637 a 1.936). (Los Santos de Maimona, 1.994).

En el siglo XVII, tan rígido en cuanto a costumbres, aunque más de apariencias que otra cosa, no dejaron de suscitarse ciertos enfrentamientos que llegaron a tener el carácter de desagradables en ocasiones por cuestiones de proto-



La Martir Santa Eulalia en su altar tradicional.

colo, esas frías normas que tanto han motivado, y siguen motivando, a muchos políticos. Fueron épicos los enfrentamientos que sostuvo el estado eclesiástico con el Concejo de la ciudad por la preeminencia del sitio en las celebraciones religiosas, sobre todo por los sacerdotes D. Gil de Escobar y D. Tomás Macías, celosos defensores de su status, quienes protagonizaron actos en verdad poco acordes con su estado.

En el siglo XVIII (Álvarez S. de Buruaga, obra citada, pp. 141-142), nos encontramos con el curioso caso protagonizado por el vicario de la iglesia de Santa Eulalia, D. Manuel de Quijada y Quiñones, quien en las vísperas de la festividad de San Marcos sorprendió a todos, y al Ayuntamiento en Corporación en primer lugar, con que, a la llegada de los regidores, ya concluía la celebración, sin haber esperado, como era la norma, a la representación ciudadana. Los munícipes, sorprendidos, aguantaron el tipo, hicieron oración y salieron abochornados por otra puerta. Todo ello motivó que no se asistiera al día siguiente a la celebración de la festividad. En la reunión municipal consiguiente se lanzaron duras críticas a dicho Sr. Vicario que había protagonizado otro acto incomprensible en la fiesta de Santa Eulalia de 1.714, al pretender que la procesión fuera presidida por su teniente, y prorrumpir por ello en "aceleradas y descompuestas voces", llegando a cortar la procesión.

Otro incidente, afortunadamente solucionado con una cierta dosis de mano izquierda, se produjo el día de Santa Eulalia de 1.726 a la hora de fijar el orden de besar la reliquia.

Finalmente, referimos otro incidente, de los muchos que se suscitaron en la época. Esta vez en el convento de las Comendadoras (Santa Eulalia) y por la fijación de la preeminencia en la función de letanías. La comendadora de las freylas, ya curtida en estas lides, comunicó a la Corporación Municipal que no se darían los ramos de costumbre ni a la corporación, ni al clero. La ciudad, que debía recibir el ramo en primer lugar, resolvió el inciden-

te no acudiendo a la celebración poniendo como excusa el estado del día de mucha lluvia, aunque en realidad fueron secretamente a la ermita de la Antigua. Estos asuntos continuaron por más tiempo y se intentaron arreglar definitivamente en 1.783 (Álvarez S. de Buruaga, obra citada, p. 186).

Como se puede apreciar, nuestros antecesores no se andaban por las ramas en cuestiones de protocolo.



Todo con
LA NUEVA

Tarjeta Extremadura

más operativa más servicios en todo el mundo...

RINCON EULALIENSE

ESCRITOS DEL PASADO

Página con foto del relicario de Elna

Artículo de D. José Alvarez Saenz de Buruaga



Relicario de Santa Eulalia. Elma (Rosellón)

La antigua Basílica de Santa Eulalia, templo famoso de la época paleocristiana

Uno de los templos mas famosos de la época paleocristiana fue el nuestro de Santa Eulalia, la entrañable mártir emeritense. Se levantó con la paz de la Iglesia, poniéndose un altar sobre el sepulcro de la niña santa. El relato de Paulo Diácono señala que la basílica estaba extramuros y nunca se ha dudado que su sitio es el actual de la iglesia de este nombre. Arruinado el edificio al final de la dominación musulmana, aunque se había permitido el culto cristiano durante la misma, se reconstruiría a raíz de la reconquista de la ciudad, viendo también los siglos posteriores otras reformas que le han ido quitando el primitivo carácter.



Campo de San Juan con Obelisco. Al fondo, Hornito y Convento (De Laborde).

El lugar de la basílica fue necrópolis en la época romana, continuada en los siglos IV al VII. Restos de esa necrópolis se conservan junto a la misma iglesia —una cámara sepulcral subterránea hoy tapada—, y allí aparecieron igualmente un sarcófago de mármol con moneda del emperador Magnencio en su interior, los sepulcros cristianos de Florencia, Marcela y Fortuna, cuyos epitafios se conservan en los Museos Arqueológicos de Madrid y Badajoz y el de Salusinus, del que se expone en el Museo su losa o tapa. También procede del exconvento inmediato a la basílica un fragmento de inscripción que alude al perdón de los pecados. Va encabezado por un crismón.

Por el himno del poeta Prudencio, casi de la época de la mártir, sabemos que en el siglo IV el atrio cataba enlosado con mármoles valiosos y que había en el templo artesonados dorados y un pavimento de mosaico semejante a un prado esmaltado de flores. Doscientos años después el obispo Fidel mejora la fábrica y manda construir dos torres a la iglesia. En el mencionado atrio fue donde disputaron la posesión de la misma el obispo católico Mausona y el arriano Sunna.

Junto a la basílica, dependiendo de ella, hubo una especie de monasterio rico en hechos



Santa Eulalia desde la Estación de Ferrocarril.

sobresalientes. Allí falleció el niño Augusto tras presentir su muerte y allí se educó Mausona y se retiró a una pobrísima celda del obispo Paulo, médico griego que hizo en Mérida la primera cesárea de la que se tiene noticia en España. También permaneció unos días el abad africano Nuncto, que había venido a visitar al sepulcro de la santa. Al frente de la casa cataba el diácono Redempto.

Con la comunidad se ha querido relacionar una lápida de invocación a la mártir hoy en el Museo en la que se le pide protección para sus moradores, pero esta valiosísima pieza no se encontró en la zona de la iglesia y nada se puede saber.

En la basílica fueron sepultados los restos de varios obispos emeritenses. La iglesia disfrutaba de derecho de asilo y en ella se refugio el notable arriano Vacrila para no ir al destierro, cuando en la pugna con los católicos acabaron imponiéndose éstos.

Sabemos que en el subsuelo de la actual iglesia, debajo de la Sacristía concretamente, hay importantes restos enterrados. Así nos lo dijo el inolvidable cura párroco fallecido don César. Es absoluta la necesidad de excavaciones arqueológicas. Una escritura de 1827 para comprar aquel terreno con destino a cementerio alude a la mala calidad del mismo por las

ruinas existentes debajo. En el templo hay piezas visibles algunas de las cuales podrían pertenecer a las construcciones paleocristiana y visigoda. Así dos fustes, como los del teatro romano, y un capitel en el arco triunfal del altar mayor. En el Museo ingresó hace unos años un lote de piezas del pavimento del Hornito compuesto por un basamento, un zócalo y una pieza visigoda así como una losa con gran cruz que lleva anagramas como los de la Salve, las palabras «v2», «esperanza». Posteriormente una magnífica base de columna, que estuvo colocada muchos años en la misma esquina de la casa cural. A la reforma de Fidel se ha sugerido que pueden corresponder parte de los muros y la zona de la puerta vieja, con arco de herradura, clasificada como mozárabe y también del románico cordobés retallada en este caso. Igualmente se duda entre estos estilos artísticos para los ábsides. En el lugar que ocupan pudieron ir las torres visigodas de las más antiguas de Europa. Finalmente, en diversos lugares de la iglesia, se ven varios capiteles de esta cultura, no pudiendo asegurarse que sean del antiguo templo, aunque es lo más lógico.

No quería pasar de aquí y en otra ocasión continuaré la historia de esta iglesia, una de las más antiguas de España.

La Basílica de SANTA EULALIA, dos veces Monumento Nacional



Interior de la Basílica, antes de la reforma.

Bien es sabido que una de las formas de proteger un preciado bien, ya sea mueble o inmueble, es su declaración como Bien de Interés Cultural, antes Monumento Nacional, pero no es menos cierto que esta declaración a menudo queda en una simple declaración de intenciones, papel mojado, si no es la propia sociedad la que se conciencia sobre su conservación, mimo y cuidado, ya que, a veces una legislación imprecisa, con resquicios legales, permite actuaciones no deseables. Tal fue el caso de la Basílica de Santa Eulalia, venerada obra artística, cantada ya por Prudencio en su *Pasio Eulaliae Beatissimae Martyris*, cuya declaración a principios de siglo, en medio de un afán proteccionista bienintencionado, pero a

veces ingenuo, sin mecanismos legales de defensa, intentó ser burlada en numerosas ocasiones por los mismos "inquilinos del inmueble", angustiados las más de las veces por su estado de conservación y la falta de soluciones eficaces. Tal fue la viva polémica suscitada entre los ambientes ilustrados del primer tercio de siglo, que las autoridades se vieron obligadas, caso excepcional donde los haya, a reafirmar nuevamente la singularidad del monumento eulalieno y su tutela por los organismos competentes.

Y es que la Basílica de Santa Eulalia, cuna del cristianismo Lusitano, siempre fue objeto de especial atención de historiadores y viajeros, eruditos o sencillos hombres piadosos, que

desde siempre abogaron por su conservación, aunque no siempre contaron con los medios para ello.

En efecto, ya el 24 de mayo de 1.907 el propio Marqués de Monsalud, atendiendo una solicitud de D. Julio Núñez Enciso, vecino de Mérida, elabora un amplio documento sobre la conveniencia de que la Basílica de Santa Eulalia sea declarada Monumento Nacional. El citado documento, florido en su letra y exhaustivo en la descripción de la obras y virtudes de la antigua comunidad cristiana emeritense, con más bien pocas referencias a la arquitectura e historia reciente de la Iglesia, aboga por su conservación, sugiriendo premonitoriamente *"...que en su interior se descombrase el piso hasta hallar el primitivo mosaico, poniendo al descubierto la base de sus pilares, que hoy se encuentran en la tierra; que se limpiasen sus paredes de enlucidos, blanqueos y pinturas dejando al descubierto antiguas y toda clase de portadas y vanos hoy tapiados; que se abriese la cripta situada bajo el altar mayor, examinándola detenidamente, como asimismo los lugares todos del templo, con la esperanza de hallar el cuerpo de la gloriosa Mártir y los restos de los metropolitanos de aquella Sede; y tanta gloria sería colmada, si restaurado el templo por habil mano, pudieramos verle surgir con todo brillo de su pristino esplendor..."*¹

Pero la burocracia es lenta, y a pesar de los sendos informes, difundidos tanto en el Boletín de la Real Academia de la Historia como en la Revista de Extremadura², no es sino hasta el 11 de febrero de 1.913, cuando por Real Orden fueron declarados Monumento Nacional "el Teatro Romano y las demás ruinas y monumentos existentes en la ciudad", con el decidido apoyo de D. José Ramón Mélida,, que incluso llegó a realizar algunos sondeos en la iglesia, acompañado de su inseparable Maximiliano Macías.



Hornito y Basílica de Santa Eulalia

Esto parecía poner a salvo todos los monumentos de cualquier intervención, siendo esta facultativa de los técnicos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Pero veremos que esto no siempre fue así. Un mucho de impaciencia, y un poco de picardía hicieron tambalearse las disposiciones legales que sesudos legisladores plasmaron en el Boletín Oficial del Estado pocos años antes.

A lo que parece, el bueno de Don César, Párroco titular de la Iglesia de Santa Eulalia desde 1.920³, suspiraba por el mal estado de conservación de la Basílica que albergaba los restos de su "santita", en particular en lo que se refiere a la techumbre. Seguramente debió recurrir a los organismos competentes del Ministerio

1. Marqués de Monsalud.: "El Templo de Santa Eulalia de Mérida". B.R.A.H., I, 1.907. pp.442.

2. Además del anterior, vid.: Marqués de Monsalud: "El templo de Santa Eulalia de Mérida". R.E. IX, 1.907.

3. V. Navarro del Castillo: *Historia de Mérida y pueblos de su comarca. T.III* 1.992, pp. 315-318. Sobre las obras en la Parroquia vid. también: *Historia de Mérida y pueblos de su comarca. T.II*, 1.974. pp. 271 ss.

de Instrucción Pública y Bellas Artes, quienes designaron al arquitecto D. Antonio Gómez Millán del proyecto de restauración de gran envergadura.

Sea porque el proyecto se demoraba más de lo previsto, sea porque urgían las obras, Don César por su cuenta se embarca en el proyecto tras recibir una pequeña subvención del Ministerio de Gracia y Justicia, y recabando la generosidad de los emeritenses mediante una suscripción pública, en la que hace gala de todo su encanto personal. Como suele pasar, una vez comenzadas las obras, que cuentan con la autorización del obispado, se toca aquí, allá...y el conflicto está servido.

En efecto, en oficio remitido por la Subcomisión de Monumentos de Mérida el 25 de septiembre de 1.922 a la Real Academia de la Historia se denuncia: *"...que en la Basílica de Santa Eulalia, Monumento Nacional, y de cuyas obras de reparación, por la inminente ruina de la techumbre, está encargado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el arquitecto D. Antonio Gómez Millán, se están haciendo obras por cuenta y riesgo del Sr. Cura párroco, obras que no sólo no obedecen al plan propuesto por dicho Sr. Arquitecto, sino que agravan el peligro de ruina indicado"*.⁴

La denuncia es fuerte y la Real Academia de la Historia encarga un dictamen al propio José Ramón Mélida, quien mejor conoce el espinoso asunto. El mismo se encarga de comprobar la veracidad de los hechos y la justificación aportada por la parte clerical: La basílica de Santa Eulalia no es Monumento Nacional, ya que no se trata del *"Teatro romano y las demás ruinas y monumentos existentes en la ciudad de Mérida"*. Ingeniosa manera de eludir una disposición oficial, pero efectiva. Tras amplias deliberaciones la Real Academia cree que para

desvanecer el equívoco y dar a la citada Real Orden la debida eficacia, debe proponerse al propio Ministerio dicte una Real Orden aclaratoria, en la que puntualice cuales son realmente los monumentos declarados nacionales entre los de la ciudad.

Así lo realiza el propio Mélida en informe elevado el 27 de enero de 1.923 al Excmo. Director General de Bellas Artes, en el que ratifica la anterior ponencia del Marqués de Monsalud sobre la basílica de Santa Eulalia unida a las vicisitudes de la fe cristiana emeritense, rogando a la *Superioridad* que en el texto de la Real Orden Aclaratoria que se indica sean numerados los monumentos nacionales de Mérida de la siguiente forma: *"...Teatro, anfiteatro, circo, casabasilica...los dos puentes, los dos acueductos...los dos pantanos de Proserpina y Cornalbo;... la red de cloacas de la ciudad y el arco de Trajano, construcciones todas ellas romanas; y la basílica de Santa Eulalia..."*⁵

Un capítulo más, si se quiere pintoresco, del enfrentamiento Mérida versus **Augusta Emerita**, hoy felizmente superado.

AGUSTÍN VELÁZQUEZ

Conservador del Museo Nacional
de Arte Romano

4. J.R. Mélida Alinari: "Informe acerca de las obras que en la Basílica de Santa Eulalia, de Mérida, se están ejecutando por cuenta y riesgo del señor cura párroco." *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Núm.65, 1.923,p.38.

5. Id. p.41.

SPAR



TODO **LO QUE**
NECESITAS
SIN IR MAS LEJOS

HIMNO MOZARABE A SANTA EULALIA

Ya he estudiado y comentado en otras publicaciones anteriores, para divulgación y conocimiento de los estudiosos del tema, el **Himno** de vísperas, que se conserva en la Catedral de Oviedo (Cfr. mi trabajo *Himnodia Eulaliense*, en "Mérida y Santa Eulalia .-Actas de las Jornadas de Estudios Eulalienses" del XVII Centenario del Nacimiento de Santa Eulalia, Mérida, 1995, pág. 195 y ss.) cuyo texto latino, en bellas estrofas sáficas, es de un lirismo y alto estro poético sobresalientes y que, además, es consecuente –como, generalmente, lo son en su totalidad– con los postulados tradicionales del espíritu litúrgico y de la belleza de la forma, sin olvidar nunca que, cantando como debe cantarse, según palabras de san Juan Crisóstomo, *"nada eleva el alma ni le da alas ni la libera de las cosas terrenas tanto como el canto divino, en el cual el ritmo y la melodía forman una verdadera sinfonía"*.

Si consultamos en un diccionario, encontramos, en primer lugar, la definición de **himno**, como "composición poética en alabanza de Dios, de la Virgen o de los santos". Luego le siguen otras, vinculadas con los ritos y mitos del mundo pagano de dioses y héroes y su relación con la música: En su acepción general un **himno** –del griego *ὑμνος*, **himno**, canción de alabanza– es un canto en honor de la divinidad. La liturgia católica reserva, salvo excepción, el título de **himno** a los cantos cuyos textos están versificados, formando estrofas regulares. Su origen se descubre entre las liturgias orientales, transmitido por los libros del Nuevo Testamento. El *Gloria in excelsis Deo*, que forma parte del Ordinario de la misa, se considera uno de los primeros modelos. Inspirándose en las costumbres de Oriente, san Ambrosio, arzobispo de Milán, en el s. IV, compuso varios **himnos** e



introdujo su uso en la Iglesia, como cánticos populares. La música de estas obras era cantada, de acuerdo con su texto poético, según dicen los autores antiguos, *casi a compás*, lo cual ayudaba a fijarla en la memoria de los fieles. Poco después, la composición y el canto de los **himnos** se propagó a los países célticos y a los monasterios de la orden de san Benito, por cuya influencia se difundió rápidamente su uso. En la liturgia romana por el *Motu proprio* de Pío X y las disposiciones conciliares del Vaticano II están reguladas las prescripciones sobre la composición musical y el canto.

En el s. XII Abelardo intentó formar una colección de **himnos**. Entre los más célebres de la liturgia católica, figuran los de adviento

–*Conditor alme siderum*–; de Navidad –*A solis ortu cardine*–; el *Pange lingua*; el *Ave maris stella*, para las fiestas de la santísima Virgen; el *Te lucis* de las Completas, el *Veni Creator*; el *Iste Confessor*; el famoso *Ut queant taxis / resonare fibris, / mira gestorum. / famuli tuorum...* en honor a San Juan Bautista, de cuyas primeras palabras de cada verso nacieron los nombres de las notas de la gema musical –*do* (antiguamente *ut*), *re*, *mi*, *fa*, *etc*; el *Vexilla regis*, el *Te Deum laudamus* y tantos y tantos otros en honor a Confesores, Mártires y Vírgenes. Sólo en el *Liber usualis - Missae el Officii prodominicis et festis* - he podido constatar más de ciento diez **himnos** para el oficio y misas de todo el año litúrgico. La mayoría de estas obras fueron compuestas entre los siglos IV y IX, pero sus melodías han sido únicamente conservadas por manuscritos posteriores, que, sin embargo, concuerdan entre sí. En la época de florecimiento del arte polifónico, los textos y las melodías gregorianas de los **himnos** fueron tratados a menudo en contrapunto vocal e instrumental. Una de las obras más célebres de arte es su libro de *Himnos para todo el año - "Hymi totius anni"* (1589) - a cuatro, cinco y seis voces. Una de las obras más notables escritas para órgano por los antiguos compositores franceses es el *Libro de Hymnos de Titelouze* (1621). En el s. XVII el poeta Santeuil y los *cantollanistas* parisienses intentaron escribir nuevos **himnos**, algunos de los cuales fueron adoptados inmediatamente en las iglesias de Francia. En las iglesias de Inglaterra y entre las sectas protestantes que se relacionan entre ellas por el culto o por el idioma, el título de **himno** se aplica a los cantos compuestos para una o varias voces, que no provienen directamente del salterio y que son interpretados por la comunidad en ocasiones particulares.

Las diversas colecciones de **himnos** y, principalmente, el volumen *Antiens and moderno hymns*, incesantemente reimpresso desde 1858 hasta alcanzar la cifra de varios millones de ejemplares, contienen centenares de **himnos**, que corresponden a los cantos y a los corales franceses y alemanes y en los que frecuentemen-

te las letras piadosas están adaptadas a músicas profanas. A veces, también, se ha dado el nombre de **himnos** a obras musicales de concierto. Cuando Beethoven dio en Viena, en 1824, la primera audición de su gran *Misa en re*, fue anunciada en los programas bajo el título de *Tres grandes himnos*. Se aplica, incluso, el título de **himno** a algunos cantos nacionales oficiales y, en la música dramática y profana, este nombre es empleado en ocasiones para caracterizar un canto de triunfo, como el *Himno a la justicia*, de Magnard o el llamado *Himno a la alegría* de Beethoven, el cual no es más que la última parte de su *Novena sinfonía*.

En el *Breviario gótico*, según la regla de san Isidoro, arzobispo de Sevilla –rito mozárabe– encontramos un bello **himno** litúrgico para el rezo de *laudes* y *II vísperas* en la festividad de **santa Eulalia de Mérida**, que, como otros muchos que se conservan, lleva también especificada la música con que era cantado por la capilla musical o coro. Está escrito en versos *coraicos* o *trocaicos mixtos*, de ocho sílabas –*coreo*, *espondeo*, *dáctilo* y *cesura*–, con un ritmo constante hasta el final.

Sin otra finalidad que dar a conocer en español su contenido textual latino, he realizado la traducción del mismo, ya que son los versos originales latinos los que figuran en el librito *Olalla –poemas y memoria del XVII Centenario–* colección eulaliense, edición preparada y editada por Antonio Bellido Almeida, Mérida 1995, texto que nuevamente reproduzco en paralelo, para un más fácil cotejo con esta versión que a los lectores ofrezco para mayor gloria de nuestra santa Patrona y protectora, Santa Eulalia de Mérida.

HYMNUS

- I. *Laudem bealae Eulaliae
Puro canamus pectore:
Quam Christus inter Mártires
Casto sacravit sanguíne..*
- II. *Quae clausa duris postibus,
Interque fortes cardines;
Samni cibique nescia
Christum canebat pervigil.*
- III. *Custos tremendi luminis
Lux stupebat in vinculis;
In carceris angustia
Mentis beatæ gaudia.*
- IV. *Judex furore turbidus,
Surgit cruentis faucibus,
Et increpat noctis moram,
Sanctam daturus hostiam.*
- V. *Lentoque primo verbera
Christi Puella caeditur;
Sed consecrare pernegat
Libamen aris impium.*
- VI. *Tunc in reciso stípite

Ductis in altum brachiis,
Latus puellæ caeditur,
nudaque flammis úritur.*
- VII. *Victor recedit spíritus,,
Corpus relinquens pallidum;
Quod lege mortis perditum
Reducat ad vitam Deus*
- VIII. *Iam jam quieti psallite,
Patrique laudem dicite,
Christum laudemas pium,
Simulque Sanctum Spiritum*
- IX. *Haec nos redemil Trinitas,
cujus perennis gloria
In secla nescit mori,
Vivens per omne saeculum,
Amen.*

HIMNO

Himnos a Santa Eulalia
con limpio corazón hoy elevemos;
pues Cristo entre los Mártires
la consagró por sangre pura y casta.

Ella en duras mazmorras recluida
y bajo fuertes muros aherrojada,
sin recordar reposo ni alimento,
a Cristo confesaba vigilante.

Atónita la luz y conmovida
estaba en los negros calabozos,
guardiana de trémulos reflejos,
mientras en la escasez del antro
ella gustaba el deleite de las almas
(venturosas.

El juez, de turbia rabia enfurecido
y el rostro ensangrentado por la ira,
se levanta a increpar la lenta noche,
ansioso de inmolar la santa ofrenda.

La doncella de Cristo prontamente
del látigo cimbrenño los azotes recibe;
pero firme, en las aras se niega
a ofrecer oblaciones a los dioses
(paganos.

Entonces, amarrada a un horrible
(maderos,
con los brazos alzados,
la dulce niña en sus costados tierno
nuevos azotes toma y entre llamas
arde desnuda como humana antorcha.

Victorioso su espíritu se eleva,
dejando el blanco lirio de su cuerpo,
y al que por ley de muerte yace muerto
Dios lo lleve a la vida de su gloria.

Apresurad ya el canto a su reposo,
elevad a Dios Padre la alabanza,
a Cristo celebremos piadosos,
en unión del Espíritu Divino.

Y que esta Trinidad, cuya perenne
gloria no sabe del ocaso ni la muerte
nos lleve redimidos para siempre
viviendo por los siglos de los siglos.

Amen.

NOTA FINAL.

Del texto latino quiero resaltar algunos matices expresivos, que, en mi opinión, merecen –aunque breve– un más detenido comentario, ya que la traducción –más o menos literal y literaria– no tiene casi nunca el valor y la fuerza del texto original que se traduce. La lengua latina tiene unas connotaciones especiales, en lo que a la fuerza original y a los matices íntimos del vocablo se refiere.

2ª estrofa, ...*somni cibique nescia*. La palabra *nescia* –del verbo *nescio*– significa “ignorante”, que se ha olvidado de que existen el sueño y la comida. Hasta tal punto estaba Eulalia atenta y vigilante sólo “a cantar a Cristo”.

3ª estrofa, ... *Lux stupebat*. El término *stupebat* significa “quedarse pasmado, como herido por un rayo, atónito, aturdido, pasmado”. Así estaba la lámpara que alumbraba la cárcel, como testigo mudo de la prisión y de “los gozos de aquel alma dichosa”.

4ª estrofa, ...*Judex furore turbidus*. “El juez, confuso, perturbado, enfurecido por la rabia” La contraposición violenta del juez.

4ª estrofa, ... *cruentis faucibus*, “con el rostro sanguinolento, a punto de brotar sangre”. Vigorosa expresión, reflejo de la furia que abrasaba el interior de su alma, viéndose vencido por la santa niña.

4ª estrofa, ... *increpal... moram*.; “se encara con la noche” en una desesperada prosopopeya y “le recrimina la lentitud del amanecer, ansioso por sacrificar aquella ofrenda santa”.

7ª estrofa, ...*corpas relinquens pallidum*, su alma blanca, abandonando un cuerpo pálido y desangrado.

8ª estrofa, ... *iam,, iam,,*... La repetición del adverbio *iam* incita y estimula a realizar algo de inmediato, a prisa, sin demora: “Ya, ya, desde este momento, a prisa, comenzad a cantar su dulce muerte y su reposo”.

A seguro a los que hayan leído este breve trabajo que me doy por compensado, si han sacado algún provecho de su lectura, como yo he disfrutado, mientras lo escribía.

MANUEL DOMÍNGUEZ MERINO
Mérida, 27 de septiembre de 1997.

Anotaciones para un posible "Diario"

Los claveles, mezclados con las rosas, son de un blanco purísimo, lo que significa pureza, y los rojos, pasión. Y todos miran hacia el sol. Yo, te comparo a las flores, Eulalia, y ahora, no sé que escribir sobre ti en éste ambiente sobrecargado de tus recuerdos, pues todos saben de tus pasos, o los suponen, como hace tiempo me dijo Aquilino Camacho, aquel joven sacerdote recién venido de Roma, y con su fresca erudición me habló de ti. No había encontrado nada, en su labor investigadora, en la vasta biblioteca del Vaticano, que le iluminara el camino de tus pasos, tus hechos, en tu corta estancia aquí entre nosotros. O de aquellos que fueron tus padres o hermanos pudieran hablar algo.

Hubo en tiempos una niña, en la vieja Emérita, de corta edad, pero, de una entereza admirable... Y esa niña, eras tu, Eulalia. Ya mis abuelos, sobre todo la abuela Nieves, apodada "la vasca" porque nació en San Sebastián, así empezaba, sentada en su sillón de mimbre en la misma puerta de casa, y señalando al monumento, que dice Moreno de Vargas hicieron con restos de aquella tu lejana época, en la Rambla...que se enfrentó valientemente al

gobernador Calpurniano...Y derribó los ídolos, los falsos dioses paganos, como cuando Jesús entró en el Templo, con una fuerza extraordinaria en una niña de tu edad, pero, allí no habla ídolos dios como los que tu derribastes...Si, no habías cumplido los trece años, pero, ya eras una adolescente alta y esbelta, con modales reposados y distinguidos y dulce mirada en tus claros y candorosos ojos,... Eulalia, si, Eulalia, nombre, que según los entendidos, proviene del griego, lo que no quiere decir que tu fueses una componente de la abundante colonia de estos en Emérita y que significa la bien hablada o la bondadosa y apacible.

Por lo visto, y según la abuela Nieves, eras una niña tan buena, que se horrorizaba de aquellas muertes, en un holocausto sin sentido, de los inocentes en el ardiente circo, que nunca habías visto, de la populosa Emérita. Y así, un día tras otro, llegaban a ti noticias a través del viento huracanado, de aquellas persecuciones de hombres, mujeres y niños, como si fuesen alimañas peligrosas, valientes unos, y temerosos otros, pero, que al fin, afrontaban a la muerte con el himno que tantas veces habíais entonado en un ambiente de paz y tranquilidad no hacia mucho tiempo.

Cuentan, y también la abuela me lo dijo por primera vez, que pertenecía a la gente patricia y que llevábais generaciones viviendo en la Colonia, con posesiones inmensas en la Lusitania feraz, muchos esclavos y un padre amantísimo. Todo esto es lo que se sabía de ti, pero, Aquilino llegó a confirmar, investigando en Roma, que nacistes aquí, en Emerita, y que en las horribles persecuciones, angustiada por tantas muertes de amigos y conocidos, decidistes enfrentarte al gobernador, y parar con tus humanitarias razones, aquella hecatombe horrible de los pobres hermanos, que, por solo ser cristianos, así, tu misma, te declarastes a el, decretaba las muertes, sádicas y violentas, que el pueblo pedía, y que no se saciaba, como un monstruo gigantesco y sanguinario de aquellas mitologías en las que ellos creían, pues, Jesús por el contrario, solo hablaba de amor y paz. También confirmó

Aquilino, entre angustiado y gozoso, estas fueron sus palabras, tu muerte gloriosa después de grandes sufrimientos, en las crónicas vaticanas, y después en las nuestras hispanas. Y nada más. Pero, también las crónicas, a través de los tiempos, hablan de ti de una forma asombrosa, Eulalia, de todo lo sucedido después de tu muerte, por lo que, para nosotros, sigues viviendo, palpitando, en toda la ciudad, y no sólo en tu templo, pues las maravillas de los acontecimientos pasados, actuales y los aún por venir, nos demuestran clara y taxativamente que tu espíritu, ese algo invisible, impalpable, y en fin, indescriptible, continua entre nosotros.

Esta confianza o creencia en ti, te confesaré, empezó cuando, y no como el niño Masona, ni mucho menos, yo tendría unos siete u ocho años y en la tarde calurosa de un domingo, después del baño bajo el emparrado patio de casa, con el chocolate y un pedazo de pan, como merendilla, salimos corriendo mis hermanos y yo, inconscientes y felices, hacia el centro que llamaban los jardines de la Rambla. Unos viejos bancos de madera, bajo unas añosas y polvorientas acacias nada más. Llegamos acalorados y anhelantes al centro que ocupaba tu monumento, y donde nos reuníamos todos los chiquillos:, cuando, de pronto, un ruido sordo e intenso nos paralizó a todos, pero, la repetición del mismo, aún si cabe mayor, nos dispersó aterrados, hacia nuestras casas. O la nuestra estaba cerca, y arrasando casi, a la hermana pequeña, entramos en el portón que, debido al calor, estaba abierto de par en par. Mi madre y la abuela Nieves, estaban en la puerta angustiadas y ansiosas, por lo que, precipitadamente, nos entraron dentro de él.

Aquellos ruidos espantosos, que hacían temblar las bóvedas y los gruesos muros de nuestra casa, continuaron incesantemente, entre un silencio interrumpido solo por el sisear de la abuela que rezaba con los ojos cerrados mientras me apretujaba contra ella.

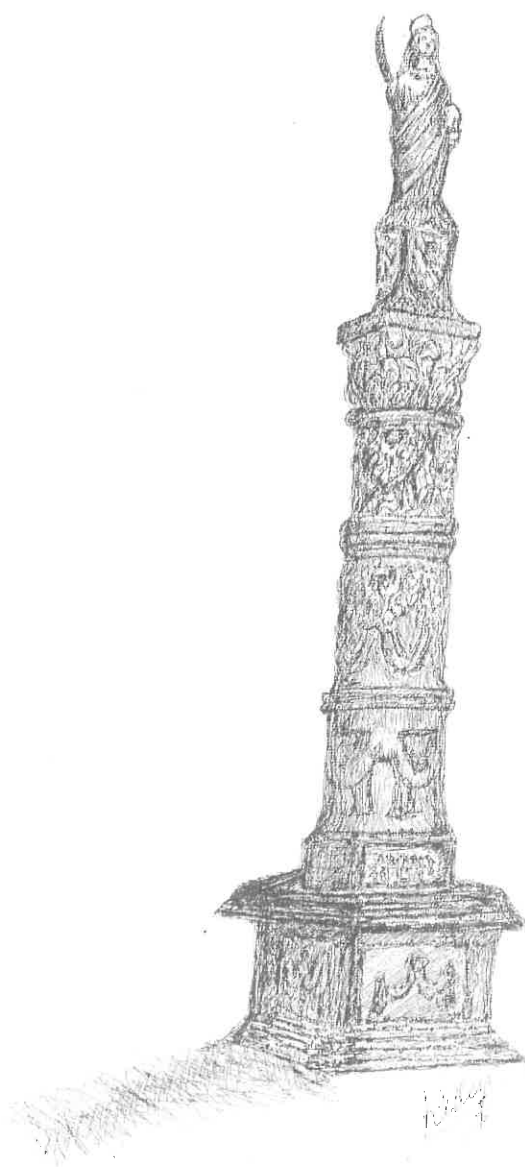
Mi madre, recuerdo, los tenía abiertos desmesuradamente, y mucho más los abrió, cuando, exclamó aterrada:

—¡La Mártir!...¡La Mártir se viene abajo!
...¡Oh, Dios mío!..

Y, efectivamente, tras el dramático sisear de las bombas en el aire, y su terrible explosión al llegar a tierra cerca de nosotros, la alta columna que coronaba tu imagen, Eulalia, se tambaleaba peligrosamente con cada una de las explosiones, pero, la figura, aunque se movía no cayó como se esperaba.

Desde entonces, como te he dicho, a tan temprana edad, te conocí, y creo, sinceramente, en ti.

RAMÓN ALEGRE CABAÑAS



Pequeñas Historias

(1941-1959)

A MODO DE INTRODUCCION

Una vez más, agradezco a la ASOCIACION PARA EL CULTO DE SANTA EULALIA el que me haya invitado a colaborar en la revista EULALIA de este año, segundo de su publicación. He de aclarar, que, en estas fechas que escribo, no me encuentro en el mejor de los



Imagen de Santa Eulalia. Altar Mayor de la Concatedral de Santa María.

momentos, para enjaretar un trabajo profundo, importante y bonito de investigación sobre Santa Eulalia, cuyos datos tengo archivados.. Ello requiere una plenitud mental, de la que carezco ahora por mi estado de salud, en franca recuperación; y una gran quietud interior y tiempo, que también me faltan, por el agobio de las preocupaciones de la Parroquia, que son de gran calado.

Circunstancias éstas, que me han empujado a escoger un tema más sencillo y superficial sobre la vida e historia de la ASOCIACION, que conozco en profundidad y de primera mano. No en balde, siendo muy niño, —desde los 9 años, no cumplidos—, he estado vinculado a la parroquia de Santa Eulalia, a su engranaje; y alrededor de la Asociación, en mayor o menor medida. Siendo seminarista y estudiante, tanto Don César Lozano Cambero, cura párroco, como los miembros de la Directiva de la misma pusieron una gran confianza en mí, y pude ser testigo muy directo de sus vicisitudes. Ya sacerdote y vicario parroquial durante treinta y nueve años, tuve un lugar privilegiado de observación y conocimiento.

LO QUE ERA LA ASOCIACION EN LAS FECHAS APUNTADAS

Teniendo como punto de referencia la situación actual de la Junta Directiva de la Asociación, su perfecta organización, el enfoque de su economía y de sus proyectos a conseguir,

llego a la conclusión de lo que era la Junta Directiva y la misma Asociación en los años 1.941 a 1.959, fecha de la muerte de Don César. En aquella época, pienso, la Asociación y su Junta se concretaba en un grupo de amigos, —muchos de ellos, grandes amigos—, devotos de la Mártir, dirigidos por Don César, cuyas misiones se reducían: a opinar sobre la organización del Trecenario, la festividad de Santa Eulalia y cubrir con sus donativos particulares los gastos que hubiere, dadas las circunstancias de la economía de la Asociación. Todo lo más, corría de la cuenta de Don César.

La vida de la Asociación, —dentro de los preceptos reglamentarios, era muy simple, y los medios económicos muy cortos y precarios. Tuve ocasión de asistir a muchas reuniones de la Directiva, en distintas etapas, y comprobar que los déficits se saldaban, o “a prorrateo” entre los presentes; o a costa de alguno de los amigos, que podía ser Don Juan Ramírez de Freitas, o Don Felipe Corchero Jiménez, —como diré más adelante—; o, más antiguo, Don Miguel Sáez Díez, que fué presidente de la Asociación, como los dos anteriores, alcalde de la ciudad, y realizador del perfil actual del atrio, a sus expensas.

Entre los amigos de Don César, —algunos también directivos de la Asociación—, que le ayudaban en sus apuros económicos, tengo anotados, aparte de los mencionados más arriba: Don Nicolas Quirós Carballo, Don Francisco Álvarez Bruñuela (una “institución” en la Asociación), Don Antonio Galván Grajera, Don Luis Zabala Galán, Don Luis García Puente, la familia López de Ayala, Don Pablo Lesmes García, Don Juan Gijón, Don José García-Pelayo, Don Rafael Quirós Romero (fué durante muchos años secretario de la Asociación), Don Federico Chacón Cuesta, Don Carlos Jaque Amador. A la muerte de Don Rafael Quirós, acepta el cargo de secretario Don Luis Gallardo Álvarez, que, con su juventud, fué un “nexo de enlace” entre esta generación de devotos y directivos y la que vino después de la muerte de Don César.

A todos estos amigos de Don César, —desde mi niñez—, los ví gozar con frecuencia de su grata compañía y agradable conversación, alrededor de la clásica “camilla” de su despacho, incluido el brasero de picón, en el invierno; o, en la puerta de la casa, bajo los árboles del jardín parroquial, en las calurosas noches del verano.

IMPORTANTES REALIZACIONES

Aunque no había un gran rigor en llevar los asuntos de la Asociación, no por ello dejaban de aparecer las preocupaciones de mejorar todo lo relativo a la devoción de la Santita, mirando siempre al “gran guía”, que tenían en la persona de Don César, que, —para nadie es un secreto—, era el motor de todas las empresas e, incluso, el realizador directo y personal.

Hoy quiero fijarme en tres hechos de esos años, que fueron trascendentales y que han pasado a ser históricos: La realización del atrio parroquial, la imagen de la niña Eulalia enviada a Mérida (Yucatán-Méjico) y la aureola preciosa de nuestra Patrona.

CONFIGURACION ACTUAL DEL ATRIO

El atrio que conocí a mi llegada a Mérida, el 13 de Enero de 1.941, cuando paso a actuar como monaguillo de la parroquia, era un lugar abierto, inhóspito, lleno de malezas y jaramagos, con una casa habitada, —donde ahora se encuentra la puerta grande del atrio—, mirando a la carretera; una especie de abrevadero donde descansaban y esperaban los animales que iban a ser embarcados en los trenes, sobre el muro de separación del convento de las Freylas de Santiago; y una puerta grande en ese mismo muro (todavía se define su silueta) por la que entraban los camiones y carros al almacén de madera de Don Serafín Molina Beneyto.

Tres problemas importantes que tuvo que solucionar Don César. Primero, la compra de la casa y la indemnización a la familia que la habitaba, en cuyo reto, como siempre, tuvo un papel

decisivo el buen quehacer y dotes diplomáticas de Don César, y la ayuda económica de éstos amigos. Después de algún tiempo se superan las dificultades y se consigue el objetivo de poder destruir la casa, que era un gran inconveniente, para poder llevar a feliz término el proyecto

El segundo reto, con la RENFE, lo vence con relativa facilidad, teniendo en cuenta el buen criterio y fama que consiguió Don César entre los ferroviarios y altos cargos de la empresa estatal, en los primeros meses de la guerra civil, cuando, en una decisión audaz y heroica, libra de la muerte a muchos ferroviarios, condenados a la misma por los tribunales militares, como es conocido por todas las personas de aquellos tiempos. Tuvo también capital importancia, —como él me contó en alguna ocasión, los buenos oficios de un amigo militar de alta graduación, con su influencia. Al final, la RENFE hizo dejación de su derecho de “aparcamiento” de los animales, dentro del actual recinto del atrio.

Y el tercer escollo tuvo un desenlace feliz, dada la actitud generosa de Don Serafín Molina, cediendo su derecho de entrada por el atrio a cambio de una “servidumbre de luces y vistas” sobre dicho lugar, que pasó a ser propiedad de la parroquia. Al mismo tiempo, se le concede el derecho de abrir la puerta del almacén hacia la carretera.

Después de algún tiempo de negociaciones, conversaciones, tratos y contratos, quedó expedito el camino, para llevar a cabo el nuevo replanteamiento del atrio, que pervive hasta nosotros.

IMAGEN DE SANTA EULALIA PARA MEJICO

En el año 1.948, vino de visita a nuestra ciudad Don Fernando Ruíz de Solórzano, arzobispo de la ciudad de Mérida, en Yucatán (Méjico). Don César le hace un gran recibimiento, como era su estilo, su costumbre, su carácter. Implica a las autoridades civiles, en su afán de unir a las dos ciudades hermanas. Fué un acontecimiento popular, que tuvo estas consecuen-

cias: Don Fernando fué nombrado “hijo predilecto” de la ciudad. Este le concede a Don César Lozano Cambero el título de “canónigo honorario” de la catedral mejicana. Y éste, a su vez, decide enviar una imagen de la niña Eulalia, para ser venerada en la ciudad de Mérida (Yucatán), como agradecimiento.

La imagen se le encarga a Don Juan Avalos y García-Taborda por valor de 25.000 ptas. (de entonces). Don César pretende que la adquiera la Asociación, aunque tuviera que venderse algún inmueble, propiedad de la misma. Gran parte de los directivos se opone frontalmente a los deseos de Don César, ya que hubo una resolución de la Junta, que abogaba por que se hiciera por “suscripción popular”. Como los devotos no respondieron con la generosidad que se esperaba, tuvo que ser Don Felipe Corchero quien saliese al paso de la deuda. Don César siempre recurría a él, con gran confianza, porque éste le decía (se lo escuché en varias ocasiones): “Usted haga lo que deba y crea conveniente, y si algo le falta lo pone a mi cuenta”.

LA AUREOLA DE SANTA EULALIA

La decadencia de la parroquia de Santa Eulalia, —incluso en lo económico—, comienza el siglo pasado con la desamortización de Mendizábal. La Iglesia española es desposeída de gran parte de sus posesiones, muebles e inmuebles. Las tropas francesas, a su paso por nuestra ciudad, se llevan del templo eulaliense gran número de posesiones, incluida la cosecha “de trigo y cebada”. Influye como problema añadido, la desaparición de las Ordenes Militares, también la de Santiago, que regía los destinos pastorales y económicos de la parroquia. Desde esa fecha dependerá jurídicamente del Obispo de Badajoz. Son momentos difíciles, de desorientación, de desencanto, en toda la vida parroquial. En las dificultades del cambio, Santa Eulalia no podía ser una excepción. Los párrocos procuraron atender a los problemas más graves y perentorios, que le acuciaban.



Detalle de la Imagen de Santa Eulalia.

La Asociación, refundada el 6 de Diciembre de 1.868, trabaja incansablemente por adquirir algunos adornos para la imagen de la Santita. Tienen que ser personas particulares las que colaboran. Por el año 1.950, la aureola de Santa Eulalia era muy sencilla, —aún se conserva—, de plata dorada, regalo de una señora llamada Justa Alcuberro en el año 1.914.

Don César, —que ya había realizado obras importantísimas en la reconstrucción y restauración del templo eulaliense—, lanzó la idea de adquirir una aureola nueva y rica, que adornase la cabeza de la imagen de la Santita de sus amores. Su voz no cayó en el desierto. La Asociación se puso en movimiento. Se hizo una colecta popular en metálico y en joyas (oro, piedras preciosas, marfiles), que se armonizan artísticamente, dando como resultado esa pieza grandiosa y preciosa, que contemplamos sobre la cabeza de nuestra Patrona en las grandes solemnidades, y que es nuestro orgullo. El 27 de

Septiembre de 1.953, Don José María Alcaraz y Alenda, obispo de Badajoz en aquella fecha, bendijo e impuso la aureola, en medio de una gran fiesta y alegría de todos los devotos.

En esta ocasión, tampoco los donativos cubrieron el total de la obra (150.000 ptas. de entonces), y fueron Don Juan Ramírez de Freitas y, particularmente, Don Felipe Corchero Jiménez, los que saldaron la cuenta.

GRUPO DE CAMARISTAS

Según el Reglamento de la Asociación, existe un grupo de señoras, llamadas CAMARISTAS, cuyas misiones son: preocuparse de la atención y limpieza de las ropas, mantos y aderezos de la imagen, ornamentación del altar mayor y limpieza de los manteles e intervenir y ayudar en los menesteres ordinarios de los cultos de la Santita, como puede ser, el hacer las colectas del Trecenario o de la festividad de Santa Eulalia. La Camarista Mayor tenía entre sus funciones, el vestir la imagen, acompañada de alguna otra, que llamaban "auxiliar".

Siendo jovencito, conocí de camarista mayor a Doña Angela Mora Osorio, quien, —según los entendidos de su generación—, tenía una gracia especial vistiendo la imagen.

Fallecida Doña Angela Mora, le sucede en este menester Doña Eduvigis Álvarez Puerto, —a quien recuerdo mejor, por tener yo más edad, que fué su auxiliar durante algunos años, y que heredó el mismo gusto, arte y delicadeza de su predecesora. A ella, desde muy jovencita, le acompaña su hija Doña Encarna Gallardo Álvarez. Entre las camaristas que conocí, dispuestas siempre a colaborar y permanentes en los momentos del trabajo, recuerdo: a Doña Juana Rivera Riola, quien por su profunda amistad con Don César, juntamente con su marido, Don Felipe Corchero, consiguió de éste cosas importantes para la Asociación, como diré más abajo; Doña Pepita Lozano Sánchez, con un gusto exquisito en la ornamentación del retablo mayor, con las posibilidades de aquella época; Doña María Frago, modista de altos vuelos y maestra de algunas generaciones de buenísimas

costureras, que confeccionaba y atendía la ropa interior de la imagen, con un gran gusto, propio de la artista que llevaba dentro. Quiero recordar, que hizo o restauró uno de los mantos ricos que luce la Santita en algunas ocasiones; Doña Lola Ramírez Macías, que, además, —de modo tradicional en su familia y durante algunas décadas—, era la encargada de lavar, planchar y tener a punto, semana tras semana, la ropa litúrgica: purificadores, amitos, corporales, manutergios, etc.; Doña Basilisa Bote Lozano, sobrina de Don César, quien, por vivir en la casa parroquial, era el paño de lágrimas de todas las camaristas, en toda ocasión y en lo que fuera necesario; Doña María Dolores López de Ayala, que, —quiero recordar (Don César nos mandaba muchas veces a los monaguillos a su casa)—, guardaba todo el ropaje de la imagen en su antigua casona, sita en la calle Cárdenas, con la “puerta falsa” hacia la de Valverde Lillo. En años posteriores, son elegidos, Doña Isabel Blanco, vda. de Galván, Doña Alfonsa Solís Romero, Doña Francisca Solano Domínguez, Doña. Solita Molina Ramírez y Doña Julia Rodríguez, según las actas de secretaría y mi recuerdo.

En estos años, el potencial económico de la Asociación es muy precario, por no decir nulo. Ya he mencionado más arriba el modo ordinario de financiación en momentos difíciles. Además, las limosnas del Trecenario y Besamano los administraba Don César. A las arcas de la Asociación iban los donativos del Ramo, —que eran irrisorios—, los alquileres de pequeñas fincas, propiedad de la misma, —los cuales no pagaban los arrendatarios—, y un número muy reducido de cuotas de hermanos.

Por el quinquenio 1.955-60, —no lo recuerdo exactamente, porque no constan datos escrito—, (Doña Juana Rivera, usando de su gran amistad con Don César, sus buenas maneras y astucia de mujer, consiguió algo que ha sido determinante para la economía de la Asociación: Que las limosnas de los ejercicios del Trecenario, Besamano y Misa de la solemnidad de Santa Eulalia, pasasen a ser administrados por las Camaristas, quienes comenzaron a adquirir toda una serie de elementos para la

ornamentación de la imagen, altar y retablo mayores: ánforas de plata, manteles, flores y manto. Durante varios años, las camaristas llevaban la administración aparte de los varones. Pusieron todos sus esfuerzos en ir adquiriendo piezas de cierto valor, para la ornamentación, por entonces, las propiedades de la parroquia y asociación eran limitadas y modestas.

Más tarde, —siendo ya presidente de la Asociación Don Serafín Molina Ramírez, con una Junta totalmente renovada y párroco Don Fernando Gallardo Martín—, se unen ambas administraciones, invirtiendo los fondos y esfuerzos en una misma dirección. Así, la Asociación ha podido acometer proyectos importantes y de muy felices resultados, para bien de la proyección de la devoción a la Santita, y de la misma Asociación. Esta etapa, —después de la muerte de Don César—, merece un trabajo detenido y profundo, por la cantidad y calidad de los proyectos y metas conseguidos.

RESUMIENDO

En estas líneas, he querido recordar una época, unos años de la vida de la Asociación para el culto de Santa Eulalia, y unos personajes. Puede que hubiera otros, pero fueron más nominales que miembros efectivos y eficaces de estas tareas. Esta etapa, sin ser distinta, tuvo sus peculiaridades, como peculiar fué el momento, —la postguerra civil, el hambre, las carencias de todo tipo—, peculiares las personas y, en particular, la figura de Don César, que lo llenaba todo, lo dominaba todo con su estilo, su palabra y sus hechos. Si la devoción a Santa Eulalia se ha popularizado hasta los extremos que conocemos, se debe a la siembra que él hizo, a “poner tan alto el listón”. Los que hemos llegado después, estamos administrando el “gusanillo” que nos injertó, y los frutos de aquel sembrar a manos llenas.

UN RECUERDO PARA LOS QUE VIVEN,
CON UNA ORACION PARA LOS FALLECIDOS.



OPTICA BARRAU

Rambla, 14 - Teléfono: 31.15.51
06800 MERIDA



*Santa Eulalia, dale tu
Santa Eulalia, dele tú
esa fe e que tu tenias
a toda la juventud*

Colombiana, Coro Alegría

El pasado 26 de Octubre, las Asociaciones para el culto de Santa Eulalia de Mérida y Santa Olalla del Cala protagonizaban una jornada de convivencia y hermanamiento bajo el manto protector de la misma Patrona.

Como ya sucediera el año anterior en Almonaster la Real la lluvia quiso convertirse en protagonista y no cesó de caer hasta después del mediodía. Para entonces ya se había encontrado remedio para el principal obstáculo aparecido en la jornada. De nuevo, como ya ocurriese en Almonaster, la misa de campaña en la ermita de Santa Olalla la tuvo que trasladar su celebración a la iglesia de la localidad; allí, ante la atenta mirada de la santita onubense, D. Juan Fernández nos sobrecogió a todo- con una impresionante homilía sobre Santa Eulalia y la protección que nos concede.

A la postre, este sermón fue para D. Juan, el comienzo de un magnífico día. "El gran eula-

Santa EULALIA bendita, danos tu protección

liense", en palabras de Jose María Álvarez, disfrutó como el que más en una jornada de exaltación a Santa Eulalia, convirtiéndose en día de reencuentro con sus feligreses.

Tras la misa extremeña, primer acto en el que intervino la Asociación Folklórica y Cultural Nuestra Señora de la Antigua, el coro "Alegría", conocido por todos por haber clausurado los dos últimos trecenarios, puso el brocha final al oficio dominical conectando la homilía de D. Juan con una petición a la Santita en forma de habanera.

El pabellón de usos múltiples de la localidad onubense, sirvió más tarde de escenario para el encuentro de culturas, los coros "Alegría" y "Romero Santa Olalla", formación de 12 jóvenes que deleitaron a los asistentes con sevillanas y la salve a la Santa. Para finalizar el encuentro la impecable actuación de los "Coros y danzas de la Antigua" que una vez más demostraron su buen hacer y estar en el escenario.

La jornada finalizó con una comida de hermandad que ¿Como no? terminó entre palmas y jaleos. El punto final lo pusieron las directivas de ambas Asociaciones, acompañadas de los alcaldes de Santa Olalla D. Juan Batanero y el de Mérida D. Pedro Acedo que en ese momento habían olvidado sus cargos para disfrutar como uno más del hermanamiento, y se procedió al intercambio de recuerdos y los discursos de rigor, clausurando el acto Jose María Álvarez con un bello poema a la Santa.



Caja de Extremadura

Santa Eulalia, 39 - Teléfono: 31.81.50 - 06800 MERIDA



Artes Gráficas
BOYSU, S.L.

c/ Suárez Somonte, 62
Teléfono: 31.09.05
Fax: 30.30.52
06800 MERIDA